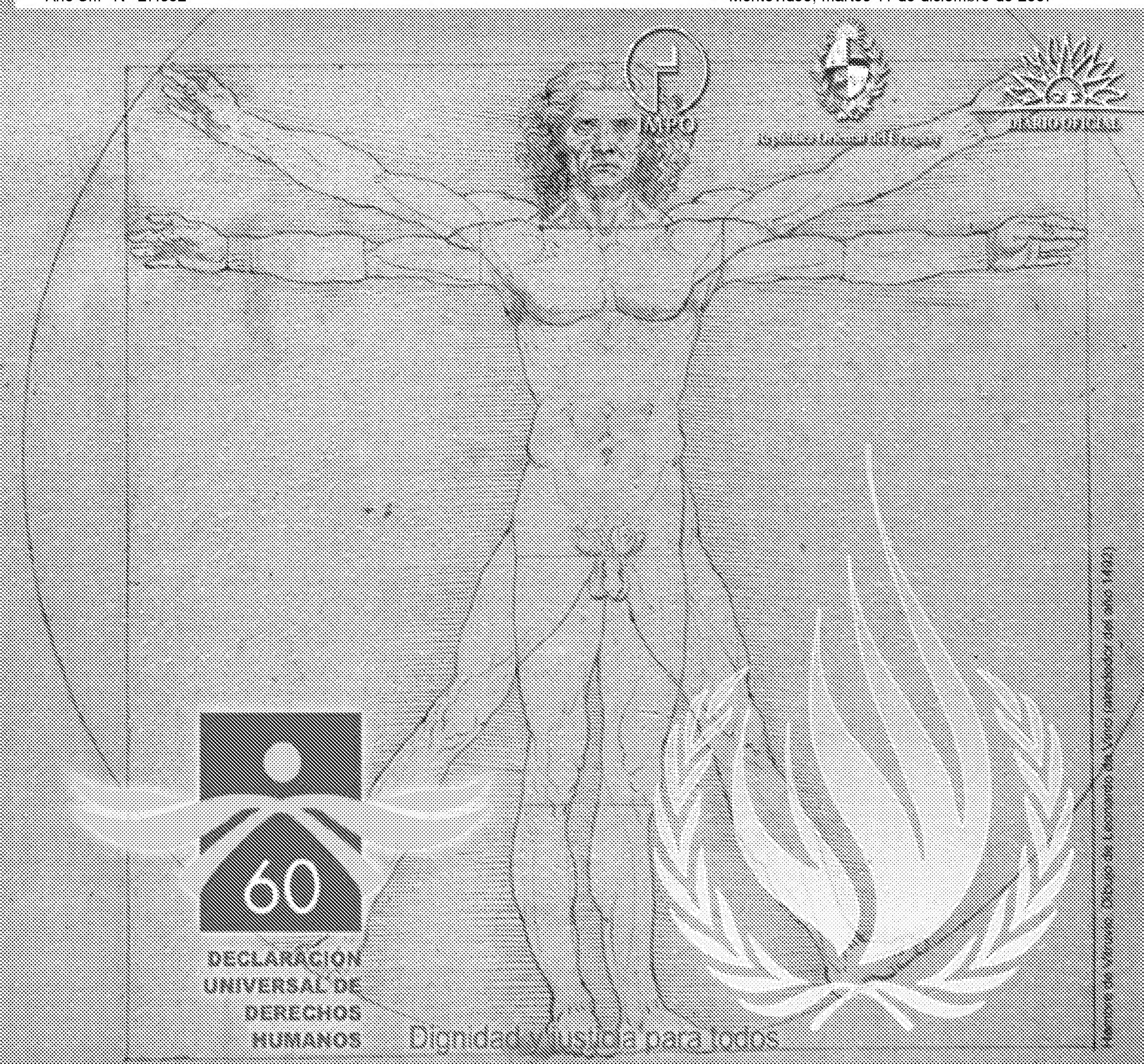
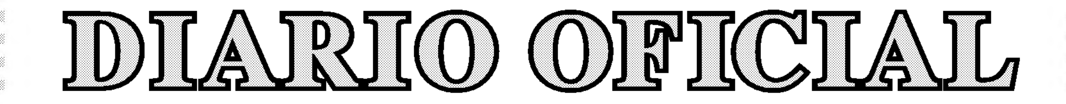
DIARIO OFICIAL

Año CIII - N° 27.382 Montevideo, martes 11 de diciembre de 2007



1948 - 10 DE DICIEMBRE - 2007

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CIII - Nº 27.382 - Montevideo, martes 11 de diciembre de 2007

DOCUMENTOS

Tomo 410

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1
Resolución 787/007

sigue al dorso

ULTIMO MOMENTO M.E.F. .... Pág. 3347-C

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 787/007

Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería. (2.324)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 3 de Diciembre de 2007

VISTO: que el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, Don Jorge Lepra, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 3 de diciembre de 2007.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º .- Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería, a partir del día 3 de dici titular de la Cvartera, al Sr. Subsecretario Ing. Martín Ponce de León.

2º .- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presi dente de la República.

MINISTERIO DEL INTERIOR

2

Decreto 468/007

Déjase sin efecto el Decreto 449/007, relativo a la instalación y funcionamiento de cabarets, dancings, boites o establecimientos similares en los que se desarrollen actividades análogas. (2.304*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 3 de Diciembre de 2007

VISTO: El Decreto N° 449/007 de 20 de noviembre de 2007, que introduce modificaciones en la regulación de la instalación y funcionamiento de cabarets, dancings, boites o establecimientos similares, prostíbulos, hoteles de alta rotatividad, casas de huéspedes, de citas o amuebladas y establecimientos donde se desarrollen actividades análogas.

CONSIDERANDO: Que una nueva regulación de este tema requiere un estudio detenido y exhaustivo de las modificaciones a implementar, por lo que en este estado se considera inconveniente la puesta en vigencia de las mismas.

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- DEJASE sin efecto el Decreto N° 449/007.

Artículo 2º .- PUBLIQUESE, comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DAISY TOURNE.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

3

Decreto 465/007

Autorízase la compra de todos los títulos de deuda pública emitidos por la República bajo leyes extranjera y uruguaya, de acuerdo al proceso fijado por la presente norma. (2.301*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 3 de Diciembre de 2007

VISTO: que el Poder Ejecutivo procura gestionar la deuda pública nacional con el propósito de optimizar su composición y estructura de vencimientos.

RESULTANDO: I) que en el sentido indicado, el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Unidad de Gestión de Deuda, recibió una propuesta, de parte de Citigroup Global Markets Inc.

II) que dicha propuesta refiere a la posibilidad de recompra de títulos de deuda de la República Oriental del Uruguay.

CONSIDERANDO: I) que la propuesta presentada resulta satisfactoria y por ende, es conveniente llevarla adelante.

II) que, a esos efectos, se estima del caso presentar a los tenedores de títulos de deuda pública, una propuesta de compra de dichos títulos.

ATENTO: a lo dispuesto por el literal g) del artículo 33 del TOCAF 1996, la Ley Nº 17.947, de 8 de enero de 2006 y a lo informado por la Unidad de Gestión de Deuda del Ministerio de Economía y Finanzas.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Autorízase la compra por hasta U$S 500:000.000,oo (quinientos millones de dólares de los Estados Unidos de América), hasta los montos y en las condiciones que indique el Ministerio de Economía y Finanzas, de todos los títulos de deuda emitidos por la República bajo ley extranjera y ley uruguaya.

ARTICULO 2º.- Cométese al Ministerio de Economía y Finanzas y al Banco Central del Uruguay, indistintamente, a llevar a cabo el proceso de compra de los títulos de deuda pública, a efectuar la oferta pública de compra y a negociar, aprobar y suscribir en representación de la República, los contratos y documentos que se requieran a los efectos de las operaciones dispuestas en este Decreto.

El Banco Central del Uruguay, en su carácter de Agente Financiero del Estado, llevará adelante los procedimientos requeridos para hacer efectiva la operación.

La representación del Estado será ejercida, indistintamente, por los Economistas Mario Bergara y Carlos Sténeri.

ARTICULO 3º.- Encomiéndase al Dr. Fernando Scelza, en su calidad de Asesor Letrado del Ministerio de Economía y Finanzas, la redacción y firma de las opiniones legales correspondientes.

ARTICULO 4º.- Encomiéndase a la Directora General del Ministerio de Economía y Finanzas, Cra. Elizabeth Oria, la expedición de las constancias y certificaciones pertinentes.

ARTICULO 5º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DANILO ASTORI.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

4

Resolución 788/007

Dispónese el traslado de la actual Fiscal Letrado Nacional en lo Penal de Primer Turno, a la Fiscalía Letrada Nacional en lo Civil de Noveno Turno.
(2.325)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 27 de Noviembre de 2007

VISTO: La propuesta formulada por el Señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, Dr. Rafael Ubiría, por Oficio No. 335/07 de fecha 27 de setiembre de 2007.

RESULTANDO: Por dicho Oficio se propone al Poder Ejecutivo, por las razones allí expuestas, el traslado de la actual Señora Fiscal Letrada Nacional de lo Penal de Primer Turno, Dra. María del Huerto MARTÍNEZ BALBUENA, para ocupar el cargo vacante de Fiscal Letrado Nacional de lo Civil de Noveno Turno.

CONSIDERANDO: I) Que se entiende adecuada la propuesta formulada en tanto supone un trasiego horizontal a fin de lograr una gradual y progresiva movilidad de los Señores Fiscales Letrados Nacionales de una materia a otra, como forma de mejorar el servicio.

II) A tales efectos, se hace necesario efectivizar el traslado de la Dra. María del Huerto Martínez Balbuena dictando, el acto administrativo correspondiente.

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 4º y 7º del Decreto Ley No. 15.365 de 21 de diciembre de 1982 y por la Resolución del Poder Ejecutivo No. 966/991 de 4 de diciembre de 1991, reglamentaria del artículo 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.- DISPONESE el traslado de la Señora Dra. María del Huerto Martínez Balbuena, actual Fiscal Letrado Nacional de lo Penal de Primer Turno, a la Fiscalía Letrada Nacional de lo Civil de Noveno Turno.

2.- COMUNIQUESE a la Dirección de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales, a la División Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, a la División Programación y Gestión Financiera y a la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura.

3.- PASE a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación a efectos de tomar conocimiento y notificar a la interesada. Cumplido, archívese.
FELIPE MICHELINI.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

5

Decreto 467/007

Actualízanse las tarifas de peaje recaudado en los puestos ubicados en las Rutas Nacionales, operados por los concesionarios del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
(2.303*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 30 de Noviembre de 2007

VISTO: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad, para actualizar las tarifas de peaje que se cobran en los puestos de recaudación ubicados en las Rutas Nacionales.

RESULTANDO: I) Que las actuales tarifas de peaje cobraron vigencia desde el 1º de agosto de 2007, según Decreto Nº 277/007 de fecha 1º de agosto de 2007.

II) Que el Contrato de Concesión de la Obra "Doble Vía Montevideo - Punta del Este" prevé el procedimiento de ajuste cuatrimestral de las tarifas para los puestos operados por Consorcio del Este S.A.

III) Que el Contrato de Concesión de la Obra "Ruta Nº 5: Accesos a Montevideo - Mendoza" prevé el procedimiento de ajuste cuatrimestral de las tarifas en el puesto operado por Hernández y González S.A.

IV) Que el Contrato de Concesión de la Obra "Ruta Nº 8: Tramo: Pando - Minas" prevé el procedimiento de ajuste cuatrimestral de las tarifas en el puesto operado por Camino a las Sierras S.A.

V) Que la Resolución Nº 368 del Poder Ejecutivo de 15 de mayo de 2006 prevé el procedimiento de ajuste cuatrimestral de las tarifas en los puestos operados por Corporación Vial del Uruguay S.A.

CONSIDERANDO: I) Que procede fijar las referidas tarifas conforme a los valores establecidos en el informe de la Dirección Nacional de Vialidad.

II) Que por Decreto Nº 15/005 de 12 de enero de 2005 y Resolución del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de 8 de diciembre de 2005, se habilitó el régimen de cobro de peaje en ambos sentidos para los puestos de recaudación ubicados en el 23km450 del nuevo trazado de la Ruta Nacional Nº 1 y en el 22km300 de Ruta Nacional Nº 1.

III) Que el Poder Ejecutivo por Resolución Nº 1.862 del 24 de diciembre de 2003, habilitó el régimen de cobro de peaje en ambos sentidos para los puestos de recaudación de peaje emplazados en los kilómetros 34 (Arroyo Pando) y 81 (Arroyo Solís) de la Ruta Interbalnearia y 79 de la Ruta Nacional Nº 9.

IV) Que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas por Resoluciones de 19 de diciembre de 2001 y 24 de octubre de 2003, implementó el régimen de cobro de peaje en ambos sentidos para los puestos de recaudación de peaje emplazados en el kilómetro 67.500 de la Ruta Nacional Nº 5 y Kilómetro 50.500 de la Ruta Nacional Nº 8 respectivamente.

V) Que por Decretos Nos. 5/002 al 12/002 de 9 de enero de 2002 se autorizó la instalación y comienzo de operación, con régimen de cobro de peaje en ambos sentidos de los puestos de recaudación ubicados en el kilómetro 107.350 de Ruta Nacional Nº 1, en kilómetro 284.400 de Ruta Nacional Nº 2, en kilómetros 245.200 y 392.750 de Ruta Nacional Nº 3, en kilómetros 246.350 y 423.200 de Ruta Nacional Nº 5, en kilómetro 206.250 de Ruta Nacional Nº 8 y en kilómetro 177.650 de Ruta Nacional Nº 9.

VI) Que el Artículo 3º del Decreto Nº 388/001 de 3 de octubre de 2001 faculta al Ministerio de Transporte y Obras Públicas a implantar el régimen de cobro de peaje en ambos sentidos para el puesto de recaudación de peaje emplazado en el km.81 de la Ruta Nacional Nº 11 así como para aquellos puestos de recaudación que lo justifiquen en el futuro.

VII) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, ha tomado la intervención que le compete.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 218 de la Ley Nº 13.637 de 21 de diciembre de 1967, en el artículo 3º, literal c) del Decreto Ley Nº 15.637 de 28 de setiembre de 1984, en el artículo 15 del Decreto Nº 681/987 de 11 de noviembre de 1987 y en el artículo 1º del Decreto Nº 368/003 de 4 de setiembre de 2003.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjanse -a partir de la hora cero del día 1º de diciembre de 2007- las siguientes tarifas de peaje en los puestos de recaudación operados por los concesionarios del Ministerio de Transporte y Obras Públicas en Rutas Nacionales:

A) Consorcio del Este S.A. (concesionario de la Obra Doble Vía Montevideo - Punta del Este), Hernández y González S.A. (concesionario de la Obra Pública en Ruta Nº 5 Tramo: Accesos a Montevideo - Mendoza) y Camino a las Sierras S.A. (concesionario de la Obra Pública en Ruta Nº 8 Tramo: Pando - Minas):

1º.- Autos o camionetas (hasta 8 asientos, incluidos el del conductor), con o sin remolque de hasta 4 cubiertas distribuidas en 1 o 2 ejes, u otros vehículos de 2 ejes con hasta 4 cubiertas	$ 90,00
2º.- Omnibus expresos, (conductor y un acompañante como máximo), Micro y Mini ómnibus o camión tractor sin semi-remolque	$ 90,00
3º.- Vehículos de 2 ejes con más de 4 cubiertas	$ 160,00
4º.- Omnibus con pasajeros	$ 160,00
5º.- Vehículos o equipos de carga con 3 ejes	$ 160,00
6º.- Vehículos o equipos de carga con 4 ejes	$ 333,00
7º.- Vehículos o equipos de carga con más de 4 ejes	$ 333,00

B) Concesión de Rutas Nacionales a cargo de la Corporación Vial del Uruguay S.A.

1º.- Autos o camionetas (hasta 8 asientos, incluidos el del conductor), con o sin remolque de hasta 4 cubiertas distribuidas en 1 o 2 ejes, u otros vehículos de 2 ejes con hasta 4 cubiertas	$ 88,00
2º.- Omnibus expresos, (conductor y un acompañante como máximo), Micro y Mini ómnibus o camión tractor sin semi-remolque	$ 88,00
3º.- Vehículos de 2 ejes con más de 4 cubiertas	$ 162,00
4º.- Omnibus con pasajeros	$ 162,00
5º.- Vehículos o equipos de carga con 3 ejes	$ 162,00
6º.- Vehículos o equipos de carga con 4 ejes	$ 332,00
7º.- Vehículos o equipos de carga con más de 4 ejes	$ 332,00

Las referidas tarifas incluyen el Impuesto al Valor Agregado a la tasa básica.

La tarifa a pagar por los usuarios será la mitad de la precedentemente establecida en virtud de aplicarse el cobro en ambos sentidos de circulación en todos los puestos de recaudación de peaje.

Art. 2º.- Establécese que a partir de la hora cero del día 20 de diciembre de 2007 para los puestos de recaudación de peaje emplazados en kilómetros 34 (Arroyo Pando) y 81 (Arroyo Solís) de la Ruta Interbalnearia y 79 de la Ruta Nacional Nº 9 regirán las tarifas aplicadas para la Corporación Vial del Uruguay S.A.

Art. 3º.- Los beneficiarios del sistema de exoneraciones parciales, otorgadas de acuerdo a las respectivas disposiciones reglamentarias, podrán actualizar el valor de las libretas de boletos o pasadas que fueron adquiridas con anterioridad al 1º de diciembre de 2007 dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a dicha fecha. Vencido dicho plazo, los puestos de recaudación de peaje no recibirán los boletos hasta tanto no hayan sido actualizados, lo que sólo podrá realizarse dentro del período de vigencia.

Art. 4º.- Comuníquese, publíquese en un diario de circulación nacional y en el Diario Oficial y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad, a sus efectos.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; VICTOR ROSSI; DANILO ASTORI.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

6

Decreto 472/007

Introdúzcanse ajustes en la normativa que rige el mercado de gas licuado de petróleo (glp), en envases de 13 y 45 kilogramos. (2.308*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 3 de Diciembre de 2007

VISTO: la conveniencia de introducir ajustes en la normativa que rige el mercado de gas licuado de petróleo (glp), en envases de 13 y 45 Kilogramos;

RESULTANDO: I) que, en el marco del Decreto Nº 375/003, de 11 de setiembre de 2003, se produjo el ingreso de dos nuevos agentes en dicho mercado;

II) que, adicionalmente, se han operado en el mismo variaciones significativas, y la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA) ha dictado el marco regulatorio de las actividades respectivas;

CONSIDERANDO: I) que evaluada la experiencia de aplicación de las normas aludidas, se estima oportuno y conveniente transitar de modo gradual a un sistema que asegure que cada envase intercambiable para gas licuado de petróleo (glp) se vincule de manera permanente, clara e inequívoca con un único agente Distribuidor Minorista, el que será responsable por su estado, mantenimiento, recalificación y destrucción final;

II) que, con este sistema, se procura asegurar una perfecta identificación de los agentes responsables de cada envase a lo largo de la vida útil de los mismos;

III) que resulta pertinente resolver en consecuencia;

ATENTO: a lo expuesto, lo previsto por el art. 168 de la Constitución de la República, la Ley No. 17.598, de 13 de diciembre de 2002, y el Decreto 190/97, de 4 de junio de 1997;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Dispónese que antes del día 1º de diciembre de 2009, las empresas Distribuidoras Minoristas de gas licuado de petróleo (glp) deberán identificar los envases que distribuyan, de manera que cada envase intercambiable resulte vinculado en forma permanente, clara e inequívoca, con un único agente Distribuidor Minorista, el que será responsable por su estado, mantenimiento, recalificación, destrucción final y reposición.

Artículo 2º.- La reglamentación dictada por la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA) definirá el cronograma y la asignación de los envases integrantes del parque actual, con base en los porcentajes respectivos de participación en el mercado a la fecha del presente decreto, y manteniendo un parque común de cien mil envases por un período que se definirá en base a las necesidades del mercado, previa consulta con el Poder Ejecutivo.

Artículo 3º.- Adicionalmente, se encomienda a la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA) la adecuación de la reglamentación, contemplando las siguientes pautas:

a) Los envases para glp que se fabriquen a partir de la fecha de este decreto, deberán tener estampada en alto relieve la identificación del Distribuidor Minorista que los incorpore al mercado.
b) La responsabilidad final sobre el estado, mantenimiento, recalificación, y reposición de los envases, así como la destrucción de los envases descartados, recaerá sobre el Distribuidor Minorista titular de la identificación estampada sobre los mismos.
c) La URSEA llevará un registro de los envases identificados por cada Distribuidor Minorista, y de los envases recalificados, descartados y destruidos.
d) Se creará un Fondo de Reposición de Envases, gestionado por cada Distribuidor Minorista, y conformado en función de las toneladas vendidas por cada empresa.
e) Los Distribuidores Minoristas no podrán distribuir glp en envases cuya identificación los vincule con otro Distribuidor.
f) Cada Distribuidor Minorista deberá contar con una cantidad de recipientes portátiles identificados, que asegure los siguientes ratios, respecto a sus ventas anuales:
Envases de 13 Kilogramos: un envase por cada 45 kilogramos comercializados en dicha modalidad.
Envases de 45 Kilogramos: un envase por cada 290 kilogramos comercializados en dicha modalidad.
g) A los efectos de un adecuado control y con el fin de facilitar su identificación, el actual parque de envases deberá ser repintado con colores característicos y únicos para cada Distribuidor Minorista, diferentes en todos los casos del gris aluminio que, actualmente, caracteriza el parque de envases.

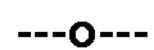
Los Distribuidores Minoristas estarán obligados a recibir cualquier envase del parque existente, independientemente de la identificación o color que ostente, procediendo posteriormente al intercambio de los mismos con los demás Distribuidores.

Artículo 4º.- El titular de la identificación que se encuentre incorporada a cualquier envase de glp que no haya sido repintado según las disposiciones del presente decreto, no podrá oponerse a la reutilización, comercialización o distribución ulterior del mismo, por otro agente autorizado, siempre que:

a) La reutilización se realice con producto de la misma naturaleza y calidad que el originalmente contenido en el envase; no constituyendo producto espurio, a los efectos del artículo 82 de la Ley Nº 17.011, de 25 de setiembre de 1998, el de la misma naturaleza y calidad que el originalmente contenido en el envase de gas licuado de petróleo (glp).
b) Se indique en el envase en forma claramente visible, y conforme a la reglamentación aplicable, quién ha efectuado una operación de reutilización, comercialización o distribución del envase.
c) Dicha reutilización, comercialización o distribución se realice conforme a la reglamentación aplicable, por agentes que cuenten con la autorización de las autoridades competentes en materia de envasado y distribución de gas licuado de petróleo (glp).

Artículo 5º.- Derógase el Decreto Nº 375/003, de 11 de setiembre de 2003.

Artículo 6º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE LEPRA.



7
Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCION otorgado a DELCOSUR S.A. en busca de oro, plata, platino, paladio, rodio, cobre, plomo, zinc, níquel, estaño, tungsteno, cromo, cobalto y manganeso, en el Departamento de Colonia.
(2.279)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 29 de Noviembre de 2007

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología, tendientes a declarar la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCION otorgado a DELCOSUR S.A. por resolución de 13 de octubre de 2004, en busca de oro, plata, platino, paladio, rodio, cobre, plomo, zinc, níquel, estaño, tungsteno, cromo, cobalto y manganeso, en la 3ª, 5ª y 10ª Secciones Catastrales del Departamento de Colonia;

RESULTANDO: I) que el plazo de vigencia de dicho título se estableció en 24 meses siendo notificado el 14 de octubre de 2004;

II) que por resolución de 8 de febrero de 2007 se concedió a DELCOSUR S.A. la prórroga del título por un plazo de 12 meses contados a partir de 15 de octubre de 2006, sobre una superficie de 2216 hás. 6628 m², afectando los padrones 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 6069, 11952, 16491, 17001, 19069 y 19530 de la 5ª Sección Catastral y los padrones 629, 631, 633, 634, 635, 6070, 10903, 12531, 16575 y 17002 de la 10ª Sección Catastral, todos del Departamento de Colonia y se declaró libre de interferencia el área restante de 2281 hás. 7365 m², afectando los padrones 429 (p), 424, 11021 y 17335 de la 3ª Sección Catastral y los padrones 213, 216, 217, 7254, 8472 y 10629 de la 5ª Sección Catastral y los padrones 630, 632, 636, 637, 638, 640, 7249, 12274, 16570, 17364 y 17492 de la 10ª Sección Catastral, todos del Departamento de Colonia;

CONSIDERANDO: que habiéndose configurado la causal de vencimiento del plazo de validez del título minero prevista en el artículo 21, ordinal I), literal a), del Código de Minería, corresponde declarar su caducidad;

ATENTO: A lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCION otorgado a DELCOSUR S.A. el 13 de octubre de 2004, y prorrogado el 8 de febrero de 2007, en busca de oro, plata, platino, paladio, rodio, cobre, plomo, zinc, níquel, estaño, tungsteno, cromo, cobalto y manganeso, sobre una superficie de 2216 hás. 6628 m², afectando los padrones 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 6069, 11952, 16491, 17001, 19069 y 19530 de la 5ª Sección Catastral y los padrones 629, 631, 633, 634, 635, 6070, 10903, 12531, 16575 y 17002 de la 10ª Sección Catastral, todos del Departamento de Colonia.

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
JORGE LEPRA.

---o---

8
Resolución S/n

Establécense servidumbres de ocupación y paso accesorias al título minero Concesión para Explotar otorgado a BLACK STONE URUGUAY S.A., en el Departamento de Colonia.
(2.280)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 29 de Noviembre de 2007

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por BLACK STONE URUGUAY S.A. solicitando la imposición de Servidumbres Mineras de Ocupación y Paso en la 5ª Sección Catastral del Departamento de Colonia;

RESULTANDO: I) que la gestionante es titular de una Concesión para Explotar otorgado por resolución de 2 de mayo de 2007 sobre un yacimiento de granito negro, por un plazo de 30 años, en la 5ª Sección Catastral del Departamento de Colonia;

II) que la Dirección Nacional de Minería y Geología no ha formulado objeciones a la extensión y emplazamiento de las servidumbres solicitadas;

III) que la Dirección Nacional de Catastro ha determinado el valor de arrendamiento anual por hectárea, el que ajustado por IPC, es de $ 3.008,54 (pesos uruguayos tres mil ocho con 54/100), el que es de cargo de la gestionante en concepto de la indemnización legalmente prevista;

CONSIDERANDO: que en la especie se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el art. 31 y siguientes del Código de Minería;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de junio de 1991;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Establécese servidumbres de ocupación y paso accesorias al título minero Concesión para Explotar otorgado a BLACK STONE URUGUAY S.A., por resolución de 2 de mayo de 2007. Las servidumbres de ocupación y paso afectan parcialmente el padrón 14858, en un área de 13 hás. 7500 m² y 1 há. 5360 m² respectivamente, en la 5ª Sección Catastral del Departamento de Colonia.

2º.- Fíjase el importe a pagar por la gestionante en concepto de indemnización según el art. 37, lit. a) del Código de Minería y por el primer semestre por servidumbre de ocupación y de paso, para el propietario del padrón 14858, en $ 20.684 (pesos uruguayos veinte mil seiscientos ochenta y cuatro) y en $ 2.310 (pesos uruguayos dos mil trescientos diez) respectivamente, sumas que se actualizarán conforme a la variación oficial que experimente el índice del costo de vida.

3º.- Las servidumbres impuestas por la presente resolución gravarán el predio sirviente durante la vigencia del título minero que las ha motivado.

4º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
JORGE LEPRA.

---o---

9
Resolución S/n

Autorízase la transmisión por causa de muerte de los derechos de explotación otorgados a JUAN LECATTE, a favor de MABEL LECATTE, sobre un yacimiento de granito negro en el Departamento de San José.
(2.281)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 29 de Noviembre de 2007

VISTO: la resolución del Poder Ejecutivo de 22 de enero de 2004 por la que se otorgó a JUAN LECATTE una Concesión para Explotar un yacimiento de granito negro en la 4ª Sección Catastral del Departamento de San José;

RESULTANDO: I) que el titular minero falleció el día 6 de junio de 2006;

II) que la sucesora Mabel Lecatte ha acreditado en tiempo y forma los extremos exigidos al titular originario;

CONSIDERANDO: que al haberse cumplido en la especie lo dispuesto en el artículo 14 del Código de Minería corresponde autorizar la transmisión por causa de muerte de los derechos de explotación;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Autorízase la transmisión por causa de muerte de los derechos de explotación otorgados a JUAN LECATTE el 22 de enero de 2004 a favor de MABEL LECATTE, sobre un yacimiento de granito negro, que afecta parcialmente el padrón 8466 en un área de 17 hás. 8118 m², en la 4ª Sección Catastral del Departamento de San José, por el plazo de 30 años.

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
JORGE LEPRA.

---o---

10
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "BETINA" (Etq.), Acta Nº 356.032.
(2.282)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 3 de Diciembre de 2007

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 12 de mayo de 2006, por la cual se concede el registro de la marca "BETINA" (Etq.), para proteger artículos de la clase internacional Nº 30;

RESULTANDO: I) que se agravia la recurrente en virtud de entender que la marca concedida es confundible con el registro de su propiedad "VITINA";

II) que por Resolución de la citada Dirección Nacional, de fecha 5 de marzo de 2007, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto;

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica, entiende que entre las marcas en pugna (una vez analizadas de conformidad con la normativa vigente, respetando los principios establecidos por la doctrina y aplicados por la jurisprudencia) existen las diferencias visuales, ortográficas y fonéticas suficientes como para permitirle al consumidor distinguir entre una y otra, razón por la que sugiere confirmar el acto cuestionado;

II) que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 17.011 del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 del 3 de febrero de 1999 y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, literal a);

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 12 de mayo de 2006, por la cual se concede el registro de la marca "BETINA" (Etq.), solicitada bajo Acta Nº 356.032, por WASHINGTON DANIEL TORRES PRENDES, de Uruguay, para proteger la clase internacional 30.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
MARTIN PONCE de LEON.

---o---

11
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca ESCLEROFERON, Acta Nº 357.191.
(2.283)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 3 de Diciembre de 2007

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por ROCHE INTERNATIONAL LTDA., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 23 de agosto de 2006, por la cual se concede el registro de la marca "ESCLEROFERON", para proteger artículos de la clase internacional 5;

RESULTANDO: I) que se agravia la recurrente manifestando que entre la marca ESCLEROFERON recientemente registrada y la prerregistrada de su propiedad ROFERON, para la misma clase internacional Nº 5, existe "confundibilidad marcaria";

II) que por Resolución de la citada Dirección Nacional de 16 de octubre de 2007, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica entiende de conformidad con lo expresado por la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, que entre las marcas ESCLEROFERON y ROFERON, existen las diferencias fonéticas y gráficas requeridas como para ser claramente diferenciadas, máxime tratándose de productos comprendidos en la clase internacional Nº 5, donde el consumidor es mucho más atento que con otros productos, razón por la cual sugiere confirmar la resolución cuestionada, por cuanto las marcas en pugna presentan las diferencias gráficas y fonéticas requeridas por la Ley Nº 17.011 de 25 de setiembre de 1998;

II) que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia mantenerlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a);

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 23 de agosto de 2006, por la cual se concedió el registro de la marca ESCLEROFERON, solicitada bajo Acta Nº 357.191, por BIO SIDUS S.A., de Argentina, para proteger la clase internacional Nº 5.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
MARTIN PONCE de LEON.

---o---

12
Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos (Los demás), empresa exportadora (Syphon S.A.) e importador (Belosyl S.A.).
(2.285)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 3 de Diciembre de 2007

VISTO: el Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006;

RESULTANDO: que el artículo 11º del mencionado decreto dispone que las empresas que deseen ser exceptuadas del presente régimen deberán presentarse ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería a efectos de solicitar la excepción y que dicho organismo deberá pronunciarse respecto de la procedencia de la misma;

CONSIDERANDO: I) que en el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

II) que la empresa BELOSYL S.A. se presentó ante la Dirección Nacional de Industrias con fecha 5 de noviembre de 2007;

III) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 9º del Decreto Nº 473/006;

ATENTO: a lo expuesto;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 a los productos, empresa exportadora e importador especificados a continuación:

NCM	Descripción	Exportador	Importador
3923.30.00.99	Los demás	Syphon S.A.	Belosyl S.A. RUC. 214104250014

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 5 de noviembre de 2007.

3º.- Regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
MARTIN PONCE de LEON.

---o---

13
Resolución S/n

Autorízase a la empresa NEW KING S.A. a fabricar bebidas sin alcohol gasificadas dietéticas, con la marca "VING PREMIUM" y agua de mesa y bebidas sin alcohol gasificadas, con la marca "VING".
(2.286)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 3 de Diciembre de 2007

VISTO: la solicitud formulada por la empresa NEW KING S.A., tendiente a que se le renueve la autorización concedida por esta Secretaría de Estado, con fecha 29 de octubre de 2004, para la fabricación de bebidas sin alcohol, al amparo de la Ley Nº 17.729 y su Decreto Reglamentario Nº 184/004, de 3 de junio de 2004;

RESULTANDO: I) que la Dirección Nacional de Industrias informa que no existirían impedimentos para acceder a lo solicitado, en tanto la empresa ha presentado en forma toda la documentación exigida por el Decreto Nº 184/004, del 3 de junio de 2004, reglamentario de la Ley Nº 17.729, del 26 de diciembre de 2003;

II) que dicha disposición establece un requisito de autorización expresa de esta Secretaría de Estado, para el desarrollo de actividades por parte de las empresas fabricantes e importadoras de bebidas gravadas por los numerales 6 y 7) del artículo 1º del Título II del Texto Ordenado 1996;

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica señala que, en la especie, la autorización se concedió, como se dijo, con fecha 29 de octubre de 2004, y que en tanto la renovación se solicitó vencido los tres años a contar desde dicha fecha, debe incluirse que la autorización caducó, y que en consecuencia, y teniendo en cuenta que la Dirección Nacional de Industrias informa acerca del cumplimiento por parte de la promotora de todos los requisitos legales y reglamentarios, correspondería dictar resolución, no ya renovando la autorización anterior, sino otorgando una nueva autorización;

II) que procede actuar en la forma sugerida precedentemente;

ATENTO: con lo expuesto, lo establecido en la Ley Nº 17.729, de 26 de diciembre de 2003, Decreto Reglamentario Nº 184/004, de 3 de junio de 2004, y lo dispuesto por el art. 118 del Decreto Nº 500/991 del 27 de setiembre de 1991;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la empresa NEW KING S.A. a fabricar las bebidas sin alcohol gasificadas dietéticas (sabor cola, lima limón, naranja y pomelo), marca "VING PREMIUM", el agua de mesa, marca "VING" y las bebidas sin alcohol gasificadas (sabor cola, limón, naranja, pomelo, guaraná, multifruta), marca "VING".

2º.- Publíquese la presente resolución en el Diario Oficial conforme a lo dispuesto por el Decreto Nº 184/004, de 3 de junio de 2004.

3º.- Notifíquese, comuníquese, y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Industrias.
MARTIN PONCE de LEON.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

14
Decreto 479/007

Fíjase el precio de venta al público, de los remitos de tránsito avícola.
(2.315*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 3 de Diciembre de 2007

VISTO: la gestión promovida por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en relación a la fijación del precio de los remitos de tránsito avícola;

RESULTANDO: el decreto Nº 170/004 de 21 de mayo de 2004 reglamentario de la ley Nº 3.606 de 13 de abril de 1910, establece que todos los movimientos de aves vivas y huevos embrionados deberán obligatoriamente acompañarse de un remito expedido por el MGAP;

CONSIDERANDO: I) necesario fijar el precio de venta al público de los remitos de tránsito avícola;

II) la opinión favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los artículos 699 y siguientes de la ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996 y decreto Nº 251/999 de 10 de agosto de 1999;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjase en $ 25 (pesos uruguayos veinticinco) el precio de venta al público, por cada libreta conteniendo 25 remitos, para el tránsito de aves y huevos embrionados, regulado por el decreto Nº 170/004 de 21 de mayo de 2004.

Artículo 2º.- El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca ajustará semestralmente, en los meses de enero y julio de cada año, el monto fijado en el presente decreto, no pudiendo superar la variación operada en el semestre anterior en el Indice de Precios al Consumo.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JOSE MUJICA.

---o---

15
Resolución S/n

Fíjanse medidas tendientes a minimizar los riesgos derivados de la aplicación de productos fitosanitarios a base de endosulfán. (2.326*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 26 de Noviembre de 2007

VISTO: la necesidad de instrumentar medidas tendientes a minimizar los riesgos derivados de la aplicación de productos fitosanitarios a base de endosulfán;

RESULTANDO: se ha procedido por parte de los servicios técnicos de la Dirección General de Servicios Agrícolas a efectuar la reevaluación de los insecticidas de base de endosulfán que se encuentran autorizados y se han aconsejado una serie de medidas tendientes a mitigar los riesgos para la salud humana y el ambiente;

CONSIDERANDO: I) es prioridad de esta Secretaría de Estado, restringir y eliminar dentro de lo posible, la aplicación de aquellas sustancias activas fitosanitarias potencialmente peligrosas para la salud humana y el ambiente, mediante el uso de criterios de análisis comparativo de riesgo;

II) el aumento que ha tenido en los últimos años la aplicación de insecticidas formulados a base de endosulfán incrementa los riesgos de exposición a esta sustancia y las probabilidades de contaminación con la misma;

III) el endosulfán es una sustancia activa insecticida, clasificada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como Clase II, "moderadamente peligroso", es tóxico para las personas si es ingerido y muy tóxico si es inhalado. Adicionalmente, está clasificado como persistente en el suelo, según su vida media en el mismo, como tóxico para aves y como altamente tóxico para peces y organismos acuáticos;

IV) es una sustancia selectiva menos tóxica para insectos benéficos como las abejas y para la mayoría de los depredadores y parásitos de insectos plaga, por lo que se adopta a los programas de Manejo Integrado Plagas (MIP);

ATENTO: a lo dispuesto en la ley N° 3.606 de 13 de abril de 1910, artículo 137 de la ley N° 13.640 de 26 de diciembre de 1967, decreto N° 367/968 de 6 de junio de 1968, decreto N° 149/977 de 15 de marzo de 1977 y decreto N° 24/998 de 29 de enero de 1998;

EL MINISTRO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

RESUELVE:

1º.- Prohíbese el registro, renovación, importación, formulación, comercialización, aplicación/utilización de productos fitosanitarios a base de endosulfán, formulados como Polvo Mojable (WP) o como Ultra Bajo Volumen (UL) o Suspensión Ultra Bajo Volumen (SU).

2º.- Exceptúase de la prohibición dispuesta en el numeral anterior y hasta el 31 de mayo de 2008, la venta, aplicación/utilización de productos a base de endosulfán formulados como Polvo Mojable (WP) que se encuentren registrados y con autorización de venta vigente a la fecha de entrada en vigencia de la presente resolución, en las condiciones previstas en los correspondientes registros.

3º.- Los registros y autorizaciones de venta de productos a base de endosulfán formulados como Polvo Mojable (WP) que se encuentren vigentes al 31 de mayo de 2008 quedarán automáticamente revocados a partir de esa fecha.

4º.- La utilización/aplicación en el cultivo de soja, de productos a base de endosulfán en formulaciones no comprendidas en el numeral 1°, sólo podrá efectuarse bajo las siguientes condiciones:

a) Uso/aplicación exclusivamente para el control de insectos plaga pertenecientes a la Familia Pentatomidae, comúnmente llamados "chinches".
b) Máximo de aplicación por hectárea y por año: 0,5 kg. de ingrediente activo.
c) Tiempo de espera: 30 días.
d) Período de re-entrada mínimo al cultivo: 48 horas.
e) Aplicación aérea a una distancia no inferior a 50 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado y a una distancia no inferior a 100 metros de corrientes o fuentes de agua (ríos, arroyos o cañadas, lagos, lagunas, estanques o tajamares).
f) Aplicación terrestre mecanizada a una distancia no inferior a 300 metros de cualquier zona urbana y suburbana y centro poblado y a una distancia no inferior a 50 metros de corrientes de agua (ríos, arroyos o cañadas) o inferior a 100 metros de lagos, lagunas, estanques o tajamares.

5º.- Prohíbese la utilización de productos fitosanitarios a base de endosulfán en granos almacenados destinados al consumo humano o animal, campos naturales, campos brutos, campos naturales mejorados, praderas en general (implantadas o cultivadas) y en cultivos destinados al pastoreo o a la alimentación directa de animales.

6º.- Los cultivos o parte de los mismos, tratados de conformidad con lo previsto en la presente Resolución podrán destinarse a la alimentación de animales de la especie bovina, excepto para la alimentación de ganado lechero, dejándose transcurrir 45 días desde la última alimentación y su faena.

7º.- Prohíbese la importación, comercialización, formulación, utilización/aplicación de productos fitosanitarios a base de endosulfán que no cumplan con las condiciones establecidas en la presente resolución.

8º.- Conceder un plazo de tres meses a partir de la vigencia de la presente resolución para que los titulares de los registros de productos fitosanitarios a base de endosulfán adecuen los textos de etiquetas de los mismos a lo establecido en los numerales 4°, 5° y 6°.

9º.- Encomendar a la Dirección General de Servicios Agrícolas la instrumentación y control de las disposiciones precedentemente dispuestas.

10º.- El incumplimiento de la presente resolución será sancionado de conformidad con lo previsto en el artículo 285 de la ley N° 16.736 de 5 de enero de 1996.

11º.- Esta resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en el Diario Oficial.

12º.- Comuníquese, remítase copia a la Dirección General de Servicios Agrícolas a sus efectos, publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional y oportunamente archívese.
JOSE MUJICA.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS EBRAIN MACEDO MACEDO (Fa: 2-35178/2007).
Montevideo, 17 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35639 Nov 28- Dic 11

MARIA TERESA MARTINEZ ALZOLABEHERE (Fa: 2-46149/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35877 Nov 30- Dic 13

NUVIA o NUBIA PEREZ ENCISO (Fa: 2-50433/2007).
Montevideo, 05 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36192 Dic 03- Dic 14

OSCAR OLIVET VIDAL (Fa: 2-49332/2007).
Montevideo, 05 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36244 Dic 04- Dic 17

GIOVANNI FRANCESCO GAUDENZIO o JUAN FRANCISCO GHERZI GHISALBERTI (Fa: 2-49785/2007).
Montevideo, 05 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36468 Dic 05- Dic 18

WALTER MARIO REZANO CACERES (Fa: 2-53257/2007).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36561 Dic 06- Dic 19

TERESA GARCIA SALVO (Fa: 2-54136/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36762 Dic 07- Dic 20

RODOLFO ANGUELOU o ANGELOU AGRADEÑO (Fa: 2-30883/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36768 Dic 07- Dic 20

ALCIRA SUAREZ ROCHA (Fa: 2-50761/2007).
Montevideo, 05 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36891 Dic 07- Dic 20

JULIO CESAR CLAVIJO DIAZ (Fa: 2-48867/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36893 Dic 07- Dic 20

SEGUNDO TURNO

MARGARITA REYNA MARTINEZ CURBELO y GREGORIO MALLARINI ESPINO (Ficha 2-51367/2007).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35837 Nov 29- Dic 12

SONNIA ISABEL GONZALEZ SOSA (FICHA 2-51748/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36040 Nov 30- Dic 13

LUIS ALBERTO PARADA SANTUCHO (Ficha 2-52552/2007).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36053 Dic 03- Dic 14

ELIDA DUBIKIN MALY (Ficha 2-43146/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36222 Dic 03- Dic 14

JULIO EZQUERRA LLANO (FICHA 2-34555/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36469 Dic 05- Dic 18

HECTOR RAUL SANTI (FICHA 2-56767/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36566 Dic 06- Dic 19

AGUSTIN PEDRO EZQUERRA VELAZQUEZ (FICHA 2-55041/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36890 Dic 07- Dic 20

SERGIO LENIN PATALAGOITY SMITH (Ficha 2-53790/2007).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37172 Dic 10- Dic 21

TERCER TURNO

FRANCISCO FERRER MACHADO (FICHA: 2-19726/2007).
Montevideo, 5 de Junio de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 35604 Nov 28- Dic 11

ALVARO MARTINEZ GUINEA (FICHA 2-49675/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 35829 Nov 29- Dic 12

MARIO LUIS FRANCHI GARCIA (FICHA 2-50341/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 36024 Nov 30- Dic 13

EDUARDO PIZZANELLI TOIRAN (Ficha No. 2-36358/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 36887 Dic 07- Dic 20

MARIA CARMEN CALO GARRIDO (FICHA 2-49852/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 36910 Dic 07- Dic 20

CUARTO TURNO

ALBERTO VERZERI GRAPPIOLO (2-51864/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35492 Nov 28- Dic 11

MARIA HAYDEE RODRIGUEZ ABELLA (2-52816/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35494 Nov 28- Dic 11

MIGUEL VENTURA CARLOMAGNO DIAZ (FA. 2-35448/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35589 Nov 28- Dic 11

NELLY ROSA ELOLA DEBONE o DEBANE (2-49344/2007).

Montevideo, 6 de Noviembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35609 Nov 28- Dic 11

MARIA LUISA LINGREI o LINGERI o LUIGIERI TACAIN (2-52006/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35755 Nov 29- Dic 12

MARIA JALDA GONZALEZ (2-44308/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35834 Nov 29- Dic 12

PEDRO ALBERTO MUÑOZ BIANCHI (2-54148/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36243 Dic 04- Dic 17

JUAN RAMON SILVERA BARREIRO (2-51872/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36302 Dic 04- Dic 17

JORGE ADHEMAR POLLERO MARTINEZ (2-55389/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36697 Dic 06- Dic 19

JUAN CARLOS GALANO CARLUCCIO (2-26212/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36882 Dic 07- Dic 20

DORINA PREGO ROMAN DE PEREIRA (48-382/1996).
Montevideo, 26 de Octubre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37145 Dic 10- Dic 21

ANTONIA DURO REY (2-54761/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37154 Dic 10- Dic 21

QUINTO TURNO

SOTO DRAGONE RUBEN OMAR (Ficha 2-49186/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 35606 Nov 28- Dic 11

INA GONZALVEZ PINTO (Ficha 2-55879/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 35997 Nov 30- Dic 13

TESTA MÉRICA, NESTOR OMAR (Ficha 2-52662/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 36689 Dic 06- Dic 19

JOSÉ RAMÓN EIRAS VICENTE (Ficha: 2-42559/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36694 Dic 06- Dic 19

ENRIQUE IGLESIAS SELLANES (Ficha 2-36032/07).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36730 Dic 06- Dic 19

ITALO URUGUAY TIERNO (Fa: 50-652/1994).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 36769 Dic 07- Dic 20

BUDUSSIAN o BUDUSIAN MINASIAN, DORA (Ficha 2-47868/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36805 Dic 07- Dic 20

INOCENCIA DEOLINDA MUJICA TERRA o INOCENCIA DALINDA MUJICA TERRA (IUE 2-48807/2007).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 36911 Dic 07- Dic 20

MARÍA RAQUEL SCHIAFFARINO ALZUGARAY (Fa. No 2-50318/2007).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2007.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37116 Dic 10- Dic 21

SEXTO TURNO

JAIME PAMPIN MOURE (FA. 2-49558/2007).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35496 Nov 28- Dic 11

UFELIA AZULMA GARCIA REYES (Fa. 2-47792/2007).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35612 Nov 28- Dic 11

JAIME ALCEO MACHADO LEDESMA (FA. 2-48752/2007).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35671 Nov 29- Dic 12

ALBINO PINTOS CALVO (Ficha Nro. 2-52721/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35791 Nov 29- Dic 12

JUANA MARCELA AGUETE ETCHART (Ficha Nro. 2-51766/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35803 Nov 29- Dic 12

JUSTINIANO GOMEZ DIAZ e ISOLINA IGLESIAS LOSADA (FA. 2-47146/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35835 Nov 29- Dic 12

DELIA ACOSTA DUCCER (FA. 2-41573/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35901 Nov 30- Dic 13

OFELIA RAPETTI CABRERA (FA. 2-50368/2007).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36023 Nov 30- Dic 13

JUANA MARGARITA BOURDIEU y WALTER OMAR LUJAN BOURDIEU (FA. 2-32272/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36199 Dic 03- Dic 14

ARMANDO JOSE, COLOMBO GONZALEZ (Fa. 2-49251/2007).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36528 Dic 05- Dic 18

CLORINDA TRANQUILLO SMALDONE (FA. 2-30115/2007).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36881 Dic 07- Dic 20

SEPTIMO TURNO

BLANCA ELSA SARRUBI FARAGO ó BLANCA ELSA SOFIA SARUBBI FARAGO y ADOLFO MAURO ANIELLO LOMBARDI BLASI ó ADOLFO MAURO LOMBARDI BLASI (Ficha 2-23716/2006).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35485 Nov 28- Dic 11

ROBERTO HECTOR GAIBISSO PRATT y BERTA SOFIA JARA (Ficha 2-7308/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35640 Nov 28- Dic 11

VICTOR LEONARDO RUIZ MORENO BROGGINI y JUANA MARIA BLANCA LOPEZ DE HEREDIA IRURITA (Ficha 2-53346/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35792 Nov 29- Dic 12

LESBIA BLANCA MELGAR SUAREZ y SAUL NICOLAS CUELLO RABASCHIN ó SAUL NICOLAS CUELLO RABASQUIÑO (Ficha 2-49217/2007).
Montevideo, 19 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35830 Nov 29- Dic 12

LUIS ALBERTO MOLINA HERNANDEZ (Ficha 2-54624/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35838 Nov 29- Dic 12

MIRTHA RENEE FIERRO PERDIGON (Ficha 2-51483/2007).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35905 Nov 30- Dic 13

MIGUEL CANTALAPIEDRA (Ficha 2-7082/2007).
Montevideo, 15 de Marzo de 2007.

Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36205 Dic 03- Dic 14

BLANCA SOLEDAD o SOLEDAD BLANCA CARRIZO TRIAS y FELIPE SANTIAGO BERTTA MANCUSSO (Ficha 2-16964/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36241 Dic 04- Dic 17

CRESCENCIA MARTINEZ BLANCO (Ficha 2-57138/2007).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36446 Dic 05- Dic 18

JOSE EPIFANIO TORT GONZALEZ y RUDERFILIA GONZALEZ FERNANDEZ (Ficha 2-49883/2007).
Montevideo, 25 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37143 Dic 10- Dic 21

OCTAVO TURNO

OLGA ANGELICA SANZ (Fa: 2-46262/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35602 Nov 28- Dic 11

JOSE MAGALLANES GONZALEZ (Fa: 2-47779/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35668 Nov 29- Dic 12

MARIA EMILIA FAROPPA FERRARO (Fa: 2-1945/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35756 Nov 29- Dic 12

MARIA ANGELA OTTONELLO GIORDANO (Fa: 2-64530/2006).
Montevideo, 04 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35815 Nov 29- Dic 12

JUANA CAPECHE GRAÑA (Fa: 2-48057/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35833 Nov 29- Dic 12

GERARDO RODRIGUEZ GARCIA (Fa: 2-53360/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36161 Dic 03- Dic 14

ABEL SIJA KAPELIUS DIVORICIUS (Fa: 2-51690/2007).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36191 Dic 03- Dic 14

CARLOS NELSON AMILIVIA CANCELO (Fa: 2-53190/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36535 Dic 05- Dic 18

LUIS ALBERTO ROMAN SILVA (Fa: 2-51879/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36626 Dic 06- Dic 19

CIPRIANO JOSE FERREIRA D'AGATA (Fa: 2-44627/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36691 Dic 06- Dic 19

JOSE BARQUE ROLFO, EMILIA BRITO o DE BRITO ALVAREZ, HUGO RENAN RICCIARDI MAURIMATA y MARTA ROSA BARQUE BRITO o DE BRITO (Fa: 2-52917/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36740 Dic 06- Dic 19

MALVA DA LUZ DUARTE (Fa: 2-50480/2007).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36766 Dic 07- Dic 20

FERNANDO MARIA MARTINICORENA LAURNAGA (Fa: 2-52425/2007).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37113 Dic 10- Dic 21

RUBEN IFRAIN FERNANDEZ BACEDA (Fa: 2-39295/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37148 Dic 10- Dic 21

NOVENO TURNO

VALERIO MACHADO SILVERA (Ficha 2-52473/2007).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35608 Nov 28- Dic 11

LUCIA RUNGA BRUNO (Ficha 2-52218/2007).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35831 Nov 29- Dic 12

LUIS MARINO D'URSO o WIS MARINO D'URSO o LUIS MARINO o LUIS MARINO DURZA (FICHA 2-44960/2007).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36000 Nov 30- Dic 13

LUCIANO ROMAN GONZALEZ BAUDINO (FICHA 2-46454/2007).
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36004 Nov 30- Dic 13

RICARDO AMADO PEREZ (Ficha 2-48167/2007).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36200 Dic 03- Dic 14

CARLOS ALBERTO NORIEGA BUCHELLI (Ficha 2-54911/2007).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36203 Dic 03- Dic 14

WALTER JOSE LENCINA GROSO (Ficha 2-54171/2007).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36499 Dic 05- Dic 18

EMA RODRIGUEZ o EMA RODRIGUEZ OLIVERA y WILLIAM EVARISTO CAFFARO SABATEL (Ficha 2-53824/2007).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36533 Dic 05- Dic 18

MARIA MOURE BERTOA (Ficha 2-33088/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36765 Dic 07- Dic 20

JOAQUINA DE LA ASUNCION SOLDADO RODRIGUEZ (Ficha 2-53452/2007).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36884 Dic 07- Dic 20

CARMEN ANDREA GARCIA PARDO (FICHA 2-53039/2007).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36907 Dic 07- Dic 20

MARIA DEL CARMEN SOSA CLEMATTE (Ficha 2-55450/2007).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36956 Dic 10- Dic 21

ANA CLARA GINES BARREIRO APOTHELOZ (Ficha 2-54916/2007).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37173 Dic 10- Dic 21

DECIMO TURNO

HUMBERTO BASSO D'AVENIA (Ficha No. 2-44898/2007).
Montevideo, 16 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 35556 Nov 28- Dic 11

CARLOS ARNOLDO MORALES (FICHA Nº 2-18419/2004).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 35610 Nov 28- Dic 11

EVELINA MARIA MORRIS SKINNER (Ficha: 2-48794/2007).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 35611 Nov 28- Dic 11

JUAN CARLOS FRINGS o FRINGS HERNANDEZ (Ficha No. 2-37206/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 35642 Nov 28- Dic 11

ISOR o ISIDORO KAPLAN ALPEROVICH y LIBA MARCENZON o MARKENZON BUBIS (Ficha: 2-30117/2007).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 35853 Nov 29- Dic 12

ALBERTO ENRIQUE GRAPPIOLO SUMYOG o SUNYOG (FICHA 2-50426/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 36026 Nov 30- Dic 13

ALBERTO LUIS MATURRO o MATTURRO REVELLO (FICHA 2-51136/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 36223 Dic 03- Dic 14

JOSE ANTONIO MANTIÑAN DON (Ficha: 2-50038/2007).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 36359 Dic 04- Dic 17

MARIA ROSA MILA DURANTE (Ficha: 2-47984/2007).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 36361 Dic 04- Dic 17

RAUL CESAR GUILLEN PEREYRA (Ficha: 2-49777/2007).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 36467 Dic 05- Dic 18

GRACIELA VILLAR ARROQUI (FICHA 2-50639/2007).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 36562 Dic 06- Dic 19

JOSE MIGUEL SARTAGES RODRIGUEZ (Ficha No. 2-34811/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 36863 Dic 07- Dic 20

DECIMOPRIMER TURNO

ADRIANA CASTRO PEREIRA (2-52920/2007).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35670 Nov 29- Dic 12

HILDA MARGARITA BAGNASCO CERIANI (2-49654/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35991 Nov 30- Dic 13

MIRTHA NOBLE GOMEZ (2-53888/2007).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36002 Nov 30- Dic 13

DIONISIO ORLANDO PERALTA (2-51214/2007).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36025 Nov 30- Dic 13

JULIA GLADYS MIRALLES JUBIN (2-51934/2007).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36159 Dic 03- Dic 14

CARLOS EUGENIO BENAVIDES ARTAYETA (2-5613/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36162 Dic 03- Dic 14

TERESA AVERASTURI SOSA (2-46943/2007).
Montevideo, 23 de Octubre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36534 Dic 05- Dic 18

ADANSAZU SCATTONE BRAYER (2-50465/2007).
Montevideo, 5 de Noviembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36548 Dic 06- Dic 19

INICIA RAMIREZ CASTRO (2-54199/2007).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36885 Dic 07- Dic 20

ROSA ESTHER RODRIGUEZ DE ALMEIDA FRANÇA (2-51621/2007).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36936 Dic 07- Dic 20

MIRTA RENEE CASSINONI BARBERI y FANNY AIDA BARBERI GOÑI (2-51753/2007).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37093 Dic 10- Dic 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

REGUEIRO FRAGA CLARISA (Ficha 2-50750/2007).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 35631 Nov 28- Dic 11

URANGA CHIAPPE, ELSA MABEL (IUE 2-53.007/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 35874 Nov 30- Dic 13

MARIA GONZALEZ de NETTO o MARIA GONZALEZ SCATONE o MARIA LUISA GONZALEZ SCATONI (Ficha 2-49089/2007).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36003 Nov 30- Dic 13

MYRNA LILA TORELLO MELOÑO (Fa: 2-50609/2007).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36355 Dic 04- Dic 17

VILLALBA LASA, ELDA DELIA (Ficha 2-49274/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36356 Dic 04- Dic 17

DEVOTO ALMANZA JORGE (Ficha 2-52180/2007).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 36502 Dic 05- Dic 18

HERMIDA MOREIRA, SUSANA ESTHER (Ficha 2-42433/2007).
Montevideo, 2 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 36687 Dic 06- Dic 19

NIN FARINI GUILLERMO ALEJANDRO (IUE 2-52773/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36958 Dic 10- Dic 21

DECIMOTERCER TURNO

AMANDA MONTEVERDI BALDI (FA. 2-19725/2007).
Montevideo, 28 de Junio de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35605 Nov 28- Dic 11

MARIA LUISA TERESA MASLLOVET GATTO (Fa. Nro. 2-50352/2007).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35615 Nov 28- Dic 11

MARIA ISABEL CALDEIRO SARLI (Ficha Nro. 2-48083/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35836 Nov 29- Dic 12

MARIA LEONOR AVITOLA NOVELLI (FA. 2-49923/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35852 Nov 29- Dic 12

SUPLICIO EXPOSITO o ESPOSITO TEJERA (Ficha Nro. 2-51507/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35994 Nov 30- Dic 13

CARLOS ISMAEL BANEGA CHAURES (FA. 2-50989/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36360 Dic 04- Dic 17

ELBA HORTENCIA ROMAN, ROMAN (Ficha Nro. 2-52060/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36401 Dic 05- Dic 18

ALBA EVA PIÑEIRO RODRIGUEZ y MARIA ANGELA PIÑEIRO RODRIGUEZ (Ficha Nro. 2-40280/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36466 Dic 05- Dic 18

MARIA NELIDA BARBOSA TRIAS y JOSE JACINTO GARCIA FALERO (Ficha 2-18044/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36498 Dic 05- Dic 18

ROMULO PEDRO ROBERTO AGUERRE BALANZANI y MATILDE GAMBARDELLA CORREA (Ficha Nro. 2-52724/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36501 Dic 05- Dic 18

MARCAR MARCARIAN MANUGIAN (Ficha Nro. 2-51773/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36576 Dic 06- Dic 19

FELICIA BRAGA y JOSE ELBIO GUEVARA BRAGA (Ficha Nro. 2-52923/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36690 Dic 06- Dic 19

WALTER ABEL MERCADAL (Ficha Nro. 2-54816/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36933 Dic 07- Dic 20

EDUARDO EUGENIO MAGNANO MESA (Ficha Nro. 2-48906/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37115 Dic 10- Dic 21

ASTANIBAL FRANCISCO BRUSCO STRATTA (FA. 2-42628/2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37175 Dic 10- Dic 21

DECIMOCUARTO TURNO

RUBEN WALTER RAMOS RODRIGUEZ (Ficha 55-200097/1993).
Montevideo, 4 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35816 Nov 29- Dic 12

ALBERTO ROMERO SARNO (Ficha 2-53337/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35998 Nov 30- Dic 13

NELSON COLET RAGONE (Ficha 2-54818/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36038 Nov 30- Dic 13

ALDO DANTE BELLANI POMI (Ficha 2-54194/2007).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36221 Dic 03- Dic 14

JUANA IDOLINA BERTIN BASTIA y AURELIO ALCIDES MALAN BERTIN (Ficha 2-55090/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36283 Dic 04- Dic 17

RAMON PALAU GALLINA y MARGOT PERLA BARLOCCO GUTIERREZ (Ficha 2-53181/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36880 Dic 07- Dic 20

DELIA MIRAMONTES POMBO (Ficha 2-55507/2007).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36886 Dic 07- Dic 20

GREGORIO MENDEZ NAVAS (Ficha 2-8928/2007).
Montevideo, 21 de Marzo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36888 Dic 07- Dic 20

ROBERTO ARISTOTELES PEREIRA (Ficha 2-43282/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 37121 Dic 10- Dic 21

DECIMOQUINTO TURNO

ESTHER CARLOMAGNO y CARLOS ALBERTO BALDASSARE (Expediente Nº 2-52504/2007).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35491 Nov 28- Dic 11

SONIA HILDA MARTINEZ CANTONI (Expediente Nº 2-53708/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35614 Nov 28- Dic 11

DORA AGUSTINA DODERA FONTANA (Expediente Nº 2-49151/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36054 Dic 03- Dic 14

JAIME ABEL ALSINA SUAREZ (Expediente Nº 56-265/1992).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36201 Dic 03- Dic 14

LUIS OSCAR PEREIRA DE AVILA o PEREIRA DE AVILLA VALLARINO (Expediente Nº 2-48540/2007).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36281 Dic 04- Dic 17

NELLY ALICIA BAUTISTA (Expediente Nº 2-43821/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36770 Dic 07- Dic 20

CLARA VIRGINIA ROSSELL MENDEZ (Expediente N° 2-54004/2007).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37146 Dic 10- Dic 21

JORGE ELIAS QUINTANS VARUZZI (Expediente N° 2-52244/2007).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37156 Dic 10- Dic 21

DECIMOSEXTO TURNO

CARMEN JUSTA GONZALEZ OLALDE (Expediente Nº 2-52826/2007).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35839 Nov 29- Dic 12

GABRIEL ALBERTO LAYERLA MACHIN (Expediente Nº 2-36457/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36333 Dic 04- Dic 17

BEATRIZ ELENA YLLA o ILLA SUFFERN y MARIA JOSEFINA JULIANA MEDINA YLLA o ILLA (Expediente Nº 2-48386/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36741 Dic 06- Dic 19

CARLONIA CEA QUEIROZ (Expediente Nº 2-53036/2007).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36906 Dic 07- Dic 20

FILOMENA TECHERA TORRES (Expediente Nº 2-56758/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37103 Dic 10- Dic 21

MIRTA GLADYS ASSANELLI SOUZA (Expediente N° 2-54731/2007).
Montevideo, 26 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37111 Dic 10- Dic 21

RUBEN AURELIO BERMUDEZ SANCHEZ (Expediente N° 2-56247/2007).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37147 Dic 10- Dic 21

ELBIO AGUSTIN FIERRO QUINTERO (Expediente N° 2-44987/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 37181 Dic 10- Dic 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

ARMANDO ERARDO GARCIA MAZON (Ficha 2-52458/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35613 Nov 28- Dic 11

WALTER PEDRO GIOVANNINI (Ficha 2-52113/2007).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35847 Nov 29- Dic 12

HUGO HENDERSON LASARGA (Ficha 2-30114/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35854 Nov 29- Dic 12

ALBA LISBAN LAMBIASO FERNANDEZ (Ficha 2-37606/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35858 Nov 29- Dic 12

LUIS MARIA GONZALEZ SANABRIA (Ficha 2-51780/2007).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36280 Dic 04- Dic 17

SILVERIA IRMA FERREIRA RAMPOLDI (Ficha 2-52624/2007).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36883 Dic 07- Dic 20

DECIMOCTAVO TURNO

IHSAN MOHAMED TALAAT (Ficha 2-46740/2007).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35641 Nov 28- Dic 11

VILLAMOR IPAR, ENRIQUE (2-48531/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35669 Nov 29- Dic 12

ALFREDO ESTEBAN GONZALEZ GONZALEZ (FICHA 2-50753/2007).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35856 Nov 29- Dic 12

MARÍA CARLOTA BARROS BASTIDA (Ficha 2-45336/2007).
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36001 Nov 30- Dic 13

JULIO OROSMAN VERA ALEGRE (FICHA 2-49775/2007).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36042 Nov 30- Dic 13

OSMUNDO SANCHEZ CASTRO (FICHA 2-45682/2007).
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36055 Dic 03- Dic 14

MARIA CARMEN DIAZ PELUFFO (FICHA 2-48787/2007).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36284 Dic 04- Dic 17

RAUL MOREIRA MARTINEZ (FICHA 2-51793/2007).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36500 Dic 05- Dic 18

ROGELIO WALTER PERDOMO UMPIERREZ y MARIA ESTHER PEREZ CARRARA (FICHA 2-48101/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36564 Dic 06- Dic 19

PEDRO JUAN PALMER JUAN (FICHA 2-50423/2007).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36742 Dic 06- Dic 19

SEITUNE JAMUY, JOSE y AZAR, ELENA (2-41112/2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36767 Dic 07- Dic 20

DECIMONOVENO TURNO

ALICIA NELLY JUANA PALADINO CABALLERO (FICHA Nº 2-53216/2007).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35879 Nov 30- Dic 13

MARIA NICOLASA DECIA BIRRIEL (FICHA Nº 2-50594/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36188 Dic 03- Dic 14

JOSE RAFFOUL (FICHA Nº 2-52744/2007).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36202 Dic 03- Dic 14

JOSE MANTIÑAN SEOANE (Ficha Nº 2-7080/2007).
Montevideo, 20 de Marzo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36204 Dic 03- Dic 14

JULIA MARIA FERNANDEZ AVILA ó JULIA MARIA AVILA AVILA ó JULIA MARIA FERNANDEZ AVILA DE AVILA y ANGEL MACEDONIO AVILA ANSELMI (FICHA Nº 2-43963/2007).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36549 Dic 06- Dic 19

OLIVIO RIVAS MONTERO (FICHA Nº 2-45907/2007).
Montevideo, 10 de Octubre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36575 Dic 06- Dic 19

LIROPEYA JOSEFINA ó LIROPEYA JOSEFINA LUISA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA Nº 2-54207/2007).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36662 Dic 06- Dic 19

EDUARDO DANIEL PELUFO COSTA (FICHA Nº 2-44356/2007).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36696 Dic 06- Dic 19

NESTOR OSVALDO CARROCIO SOSA (FICHA Nº 2-54226/2007).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36913 Dic 07- Dic 20

ALBA VIOLETA REBELLA IVALDI (FICHA Nº 2-36864/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36960 Dic 10- Dic 21

VIGESIMO TURNO

ELBIO JOSE BADALA CALDAS (Ficha Nº 2-26247/2007).
Montevideo, 29 de Junio de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35855 Nov 29- Dic 12

RENE CONSTANTINA FREITAS LUZARDO (FICHA Nº 2-52760/2007).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36198 Dic 03- Dic 14

JOSE YANIERO BERGERO (Ficha Nº 2-9853/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36503 Dic 05- Dic 18

ALFREDO OMAR MODENA SPALA ó ESPALA (FICHA Nº 2-52437/2007).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36530 Dic 05- Dic 18

ELVIRA o DELMIRA PARISI MORRONI o MORRONE (FICHA Nº 2-50212/2006).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36532 Dic 05- Dic 18

SARA GARCIA CIBEIRA (FICHA Nº 2-53656/2007).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36692 Dic 06- Dic 19

REINALDO ó REYNALDO ó REINALDO ANSELMO RAVAZZANI BARTHELEMY y ALBA JULIA BUFFA NAVARRO ó DE RAVAZZANI (FICHA N° 2-52159/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.

Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37177 Dic 10- Dic 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

PENINO ITHURRALDE AMANDA (IUE 2-21656/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35900 Nov 30- Dic 13

ENRIQUE LORENZO SENCION CASASSUS y JUANA ILDA CORBO CORREA (IUE: 2-27324/2007).
Montevideo, 3 de Agosto de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35993 Nov 30- Dic 13

LOPEZ MARTELO, HAYDEE (IUE: 2-52522/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36206 Dic 03- Dic 14

ELENA AMELIA INSUA GONZALEZ (IUE: Nº 2-47913/2007).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36531 Dic 05- Dic 18

CARLOS JULIAN RICHARD CAMI (Ficha 2-52364/2007).
Montevideo, 26 de Noviembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36688 Dic 06- Dic 19

VEGA RAMOS FULGENCIO (IUE: 2-47508/2007).
Montevideo, 05 de Noviembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36693 Dic 06- Dic 19

JOSÉ MARQUEZ (IUE: 62-288/2003).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36865 Dic 07- Dic 20

ROSA MABEL DÍAZ ACOSTA y MIGUEL ANGEL ROBERTO NOGUEIRA DI MATTIAS (Ficha: 2-34000/2007).
Montevideo, 5 de Septiembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36914 Dic 07- Dic 20

ROCHA TELIZ, ELBA GREGORIA (IUE: 2-50369/2007).
Montevideo, 5 de Noviembre de 2007.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37114 Dic 10- Dic 21

MARGARITA ESTHER SENA ALAMO ó MARGARITA ESTHER SEMA ALAMO (IUE: 2-38710/2007).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37119 Dic 10- Dic 21

MARIO LUIS CAPORALE DEMORO (IUE: 2-55096/2007).
Montevideo, 26 de Noviembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37176 Dic 10- Dic 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN RAMÓN PERALTA VAYARRES y AMANDA del CARMEN GALLO OJERO (Ficha 63-699/99).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35489 Nov 28- Dic 11

LUIS CRISTOBAL RODRIGUEZ SAN CHEZ (IUE: 2-47031/2007).
Montevideo, 5 de Noviembre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35857 Nov 29- Dic 12

TIMOTEO MORENO SILVEIRA (IUE: 2-63783-2005).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35996 Nov 30- Dic 13

GAUDINO PASSARO ANTONIO JOSE (IUE: 2-42157/2007).
Montevideo, 10 de Octubre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36127 Dic 03- Dic 14

MARIA GAZZANEO GAZZANEO (IUE: 2-54636/2007).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36285 Dic 04- Dic 17

RAMÓN ANTONIO BARDANCA SOUTO (IUE: 2-64089/2006).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36565 Dic 06- Dic 19

MARIA DELFINA GONZALEZ (IUE: 2-55248/2007).
Montevideo, 3 de Diciembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36879 Dic 07- Dic 20

BRAZEIRO DIEZ, HECTOR WILSON (Ficha 2-54780/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36889 Dic 07- Dic 20

MARÍA CELIA de LEON GIRIBALDI (ficha 2-54247/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36935 Dic 07- Dic 20

JOSÉ VILLANUEVA ESPERÓN (IUE 2-52093/2007).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37104 Dic 10- Dic 21

VIGESIMOTERCER TURNO

ALBERTO ROSALIO FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA: 2-62073/2006).
Montevideo, 18 de Diciembre de 2006.
Esc. Mirta Bentancur, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35913 Nov 30- Dic 13

AIDA MAGDALENA LESINO RUVERTONI (FICHA: 2-40679/2007).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35983 Nov 30- Dic 13

ARIEL HEBERT BALERIO RICCIARDI (FICHA: 2-51412/2007).
Montevideo, 5 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35989 Nov 30- Dic 13

MARIA ELVIA PEREYRA ERGUI ó HERGUI (FICHA: 2-54178/2007).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35999 Nov 30- Dic 13

JORGE LUIS ROMERO PELUFFO (FICHA: 2-43757/2007).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36039 Nov 30- Dic 13

GLORIA ELENA COR MACHADO (FICHA: 2-26181/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 36214 Dic 03- Dic 14

SENE PAULO GONZALEZ (FICHA: 2-54759/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36282 Dic 04- Dic 17

MOISES LEON ó MAURICIO KATZ TOBIASZ ó TOBIAS y RAQUEL SUSTER LURIE (FICHA: 2-52675/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36286 Dic 04- Dic 17

DELFINO CARLOS MOREL ZABALA y MARIA ISABEL MOREL ZABALA (FICHA: 2-53784/2007).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36377 Dic 04- Dic 17

JOSE FELIX MARTINEZ SALGUEIRO (FICHA: 2-45616/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36892 Dic 07- Dic 20

CARLOS ROBERTO BARBISAN CABRERA (FICHA: 2-53464/2007).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36908 Dic 07- Dic 20

NICOLAS ó NICOLA MARIA TOMASIELLO GIOSA (FICHA: 2-6122/2007).
Montevideo, 16 de Marzo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36934 Dic 07- Dic 20

NELLYS PATELIDAS CASTRO (FICHA: 2-55408/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37112 Dic 10- Dic 21

ARNILDA MORALES ROBAINA (FICHA: 2-56258/2007).

Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37117 Dic 10- Dic 21

JULIO CARLOS BERNADA XIMENEZ (FICHA: 2-7640/2007).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37118 Dic 10- Dic 21

ALEJANDRO MACHADO SPARANO (FICHA: 2-54142/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37171 Dic 10- Dic 21

JOSE RAMON MARTINEZ; MARGARITA MARTINEZ OLIVERA ó MARTINEZ MARTINEZ; JOSE FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ (FICHA: 2-40284/2007).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37174 Dic 10- Dic 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

MANIA ó MARIA STERNHEIM GRAD de HERZIG (FICHA: 2-52877/2007).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35638 Nov 28- Dic 11

PEDRO JOSE SANTO PANIEROTTO (FICHA: 2-19265/2007).
Montevideo, 30 de Julio de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35904 Nov 30- Dic 13

ARGENTINA SANTA GODOY RODRIGUEZ (FICHA: 2-38498/2007).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35956 Nov 30- Dic 13

ERRUTH ELENA SANGUINETTI VILLARREAL (FICHA: 2-51360/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36041 Nov 30- Dic 13

CARLOS INOCENCIO CESPEDES FRESIA (FICHA: 2-54000/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36242 Dic 04- Dic 17

PILAR TATO PEREZ (FICHA: 2-54113/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36563 Dic 06- Dic 19

ANTONIO LORENZO MESTRE RODRIGUEZ (FICHA: 2-49662/2007).
Montevideo, 25 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36912 Dic 07- Dic 20

JORGE ALBERTO SILVA CENCIO (FICHA: 2-54696/2007).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36973 Dic 10- Dic 21

SERGIO MARIO VILLA GALLINA (FICHA: 2-51838/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36975 Dic 10- Dic 21

JUAN CARLOS MENESE BARREIRO (FICHA: 2-44945/2007).
Montevideo, 4 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37144 Dic 10- Dic 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

ELVIO o ELBIO NEY ESTELA (Ficha: 2-47989/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 35591 Nov 28- Dic 11

IRIS RAQUEL REMERCIARI CERSOSIMO (Ficha 2-52511/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 35601 Nov 28- Dic 11

POLONIO CIRILO MATEOS MATEOS y ANGELA TRUCIDO RODRIGUEZ ó ANGELA TRUCIDO de MATEOS (Ficha 2-47636/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36402 Dic 05- Dic 18

ELISA YEAMPLONG ó JEANPLONG GRAF ó GRAFF ó GREFF (Ficha 2-50185/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36465 Dic 05- Dic 18

ELSO RAUL LOPEZ (Ficha 2-51019/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36536 Dic 05- Dic 18

JUAN MARIA SANCHEZ OLIVERA (Ficha 2-52350/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36537 Dic 05- Dic 18

JUAN ANTONIO VARELA MOREIRA y MARIA ILDA CABRERA YRAOLA o IRAOLA (Ficha: 2-52024/2007).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36695 Dic 06- Dic 19

JUAN ALEJANDRO PINO DIAZ (Ficha: 2-47120/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36698 Dic 06- Dic 19

EDGARDO MARIO GOYRET MOLAGUERO (Ficha 2-53460/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36734 Dic 06- Dic 19

TERESITA IRMA ARCA GARCIA (Ficha 2-52663/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36737 Dic 06- Dic 19

MARIA ISABEL LOPEZ YANES (Ficha 2-56578/2007).
Montevideo, 3 de Diciembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36955 Dic 10- Dic 21

LUIS JUAN TOMASINI GIOVAGNOLI o GIOVANOLI y RENATA CECILIA PACCHIOTTI o PACCHIOTTO NIMBO (Ficha: 2-48129/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 37120 Dic 10- Dic 21

ROSANA NOEL PORCAL LOPEZ (Ficha 2-53101/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 37139 Dic 10- Dic 21

ROSA YOLANDA VASSALLO OLIVERI (Ficha 2-54210/2007).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 37140 Dic 10- Dic 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

MABEL DE LOURDES QUIÑONES GANEM (Ficha: 2-40627/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 35490 Nov 28- Dic 11

BARTOLO TOMAS CAMEJO INFANTE (Ficha: 2-49637/2007).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 35607 Nov 28- Dic 11

IRIBERTO LANDONI VERAN (Ficha: 2-48904/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 35832 Nov 29- Dic 12

MARIA DELIA SCARONE SERVETTO (Ficha: 2-49057/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 35875 Nov 30- Dic 13

JULIO DYSZEL o JULIO DYSZEL GRUSCHKA (Ficha: 2-51409/2007).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 35902 Nov 30- Dic 13

DIEGO MARCELO SANTORO BEREHULA (Ficha: 2-51054/2007).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36014 Nov 30- Dic 13

ILDA ó HILDA BENTANCOR MACHI (Ficha 2-41898/2007).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36287 Dic 04- Dic 17

CLAUDIO SEBASTIAN SERVETTO CORTABARRIA (Ficha 2-52928/2007).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36332 Dic 04- Dic 17

RENEE MARTEGOUTTE ó RENATA MARTEGOUTTE (Ficha 2-50456/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36463 Dic 05- Dic 18

JAVIER ENRIQUE ABADIE ANTIA (Ficha 2-55124/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36464 Dic 05- Dic 18

GUMERSINDO AMILCAR BLANCO FERRO y RUTH ELENA PERALTA NAVAS (Ficha: 2-49440/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36504 Dic 05- Dic 18

YOLANDA SORGI (Ficha 2-53355/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36763 Dic 07- Dic 20

GABRIELA PINKO GONZALEZ (Ficha 2-55644/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36959 Dic 10- Dic 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ISABEL VILLAR MUIÑO (FICHA 2-51911/2007).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35603 Nov 28- Dic 11

MARIA BRENDA SANCHEZ COSTA (FICHA 2-46238/2007).
Montevideo, 23 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35878 Nov 30- Dic 13

ANGELA BRITOS (ficha 2-47451/2007).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36160 Dic 03- Dic 14

MARIA ELENA FERRARO CAVIGLIA (ficha 2-50964/2007).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36245 Dic 04- Dic 17

LUCIA COLLA NAVANE o LUCIA COLLA NAVONA o LUCIA COLLA NAVONE o LUCIA COLLA NAVONI y ROSA COLLA NOVON o ROSA COLLA NAVONA o ROSA COLLA NAVONI (FICHA 2-42998/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36362 Dic 04- Dic 17

SEVERO ISIDORO FERREYRA o FERREIRA ESNAL (ficha 2-49909/2007).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36403 Dic 05- Dic 18

JOSE ALBERTO DOMINGUEZ ABAL (ficha 2-48143/2007).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36529 Dic 05- Dic 18

ELSA CRISTINA CHRISTY BERNASCONI (ficha 2-49540/2007).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36677 Dic 06- Dic 19

OSCAR SOCCHI BRAIVANTI (FICHA 68-368/1998).
Montevideo, 23 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36739 Dic 06- Dic 19

MANUEL ANDREOZZI (ficha 2-51091/2007).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36832 Dic 07- Dic 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUSTA LAGUNA (FICHA 2-13311/2007).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35495 Nov 28- Dic 11

RAUL ANDRES ETCHEBARNE MILLER (FICHA 2-49851/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35850 Nov 29- Dic 12

HORTENSIA ESTAVILLO ITURRIOZ (FICHA 2-46651/2007).
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35851 Nov 29- Dic 12

ALIDEMA RIVERO BENTANCOR (FICHA 2-50827/2007).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35903 Nov 30- Dic 13

MAZIN RODRIGUEZ MANRANO (FICHA 2-60854/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35995 Nov 30- Dic 13

MOISES SRAGOWICZ o SRAGOVICZ o SRAGOVICH LIPNIK (Ficha 2-51755/2007).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36470 Dic 05- Dic 18

MARIA PILAR SARA SANJURJO CORRAL y HECTOR MARIO MAGLIANO GIOVANETTI (FICHA 2-52005/2007).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36909 Dic 07- Dic 20

LILIAN INES BURR DOWSE (Ficha 2-29550/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36957 Dic 10- Dic 21

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RICARDO CHOPITEA GONZALEZ (FICHA 461-411/2007).
Artigas, 25 de Octubre de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 35514 Nov 28- Dic 11

EMA QUEVEDO FAGUNDEZ (FICHA 461-370/2007).
Artigas, 05 de Octubre de 2007.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36417 Dic 05- Dic 18

LUIS AVEDUTTO NAPOL o NAPOLI (Ficha N° 461-318/2007).
Artigas, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 36614 Dic 06- Dic 19

HUGO PRADO ARAUJO (Ficha N° 461-536/2007).
Artigas, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 37046 Dic 10- Dic 21

JOSÉ GUILLERMO ELLIOT BARRET (Ficha N° 461-468/2007).
Artigas, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 37047 Dic 10- Dic 21

CLEMENCIA MENEZES CUSTODIO (FICHA 461-399/2007).
Artigas, 27 de Noviembre de 2007.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37048 Dic 10- Dic 21

TERESA GONZALEZ MACHADO (FICHA 461-512/2007).
Artigas, 31 de Octubre de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 37049 Dic 10- Dic 21

HERMINIA DA SILVA (FICHA 461-267/2007).

Artigas, 28 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 37050 Dic 10- Dic 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO LEMUS MOLITERNO o MOLINTERNO e IRMA ARQUIMEDES SALA GANCIO (I.U.E. N° 168-1215/2005).
Canelones, 29 de Octubre de 2007.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35505 Nov 28- Dic 11

TERCER TURNO

MAXIMA NIDIA SALMINI SALAVERRY ó SALABERRY (I.U.E. N° 459-900/2007).
Canelones, 07 de Noviembre de 2007.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35504 Nov 28- Dic 11

ELEUTERIO OMAR ANCHO CARRERA (I.U.E. N° 459-915/2007).
Canelones, 07 de Noviembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35506 Nov 28- Dic 11

ELBA VICTORIANA RE ABREU (I.U.E. N° 459-859/2007).
Canelones, 29 de Octubre de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36594 Dic 06- Dic 19

RAMONA DEL CARMEN REPETTO MEDINA (I.U.E. N° 459-972/2007).
Canelones, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36799 Dic 07- Dic 20

VIOLETA ANGELA BORRELL o BORREL VIÑAS y NILER FERNANDO MORENA LABORDE (I.U.E. N° 459-819/2007).
Canelones, 12 de Octubre de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36800 Dic 07- Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

VICTORIA o VICTORIANA APOLONIA LASA MARRERO (ficha I.U.E. 172-1113/ 2006).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 09 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 35710 Nov 29- Dic 12

QUINTO TURNO

JOSE DOMINGO CLERICO TURISSINI (ficha I.U.E. 440-1089/2007).
Las Piedras, 24 de Octubre de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35703 Nov 29- Dic 12

OLIVIER NALERIO ALEGRE e ISIDORA MARTINEZ DE NALERIO (ficha I.U.E. 440-1044/2007).
Las Piedras, 08 de Octubre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35706 Nov 29- Dic 12

NORMA BEATRIZ LANDABURU PORCAL (ficha I.U.E. 440-1149/2007).
Las Piedras, 31 de Octubre de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35707 Nov 29- Dic 12

PEDRO ARISTOBULO ARMENGO DIAZ (ficha I.U.E. 440-1210/2007).
Las Piedras, 16 de Noviembre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36411 Dic 05- Dic 18

MARIA LEONOR o MARIA ISIDORA RAFFO MELENDOS o RAFFO DE GASTALDI (FICHA 172-79/1997).
Las Piedras, 06 de Setiembre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36941 Dic 10- Dic 21

SEXTO TURNO

ALFA CASTRO MARRONI (ficha I.U.E. 458-1113/2007).
Las Piedras, 30 de Octubre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35704 Nov 29- Dic 12

RAMON ADALBERTO GONZALEZ REYES (ficha I.U.E. 458-199/2007).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 07 de Noviembre de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 35711 Nov 29- Dic 12

WALTER MOREIRA GAITE (ficha I.U.E. 172-746/2006).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 15 de Noviembre de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 35712 Nov 29- Dic 12

MARIA ANTONIA DE LEON VINAY (FICHA 458-509/2007).
Las Piedras, 23 de Julio de 2007.
Esc. ANDREA de SOUSA BROVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36943 Dic 10- Dic 21

ANTOLIN o ANATOLIO YURGENS KNIAZCO o KNIASEVA (ficha I.U.E. 171-478/2006).
Las Piedras, 20 de Noviembre de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36944 Dic 10- Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JOSE MARIA GALAN MARTINEZ (Ficha 175-907/2007).
Pando, 21 de Noviembre de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36233 Dic 04- Dic 17

ORLANDO LORENZO VERA ROCHA (Ficha 175-983/2007).
Pando, 5 de Diciembre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 37184 Dic 10- Dic 21

CUARTO TURNO

LIDIA o LYDIA EMA MUSSO MERLER (Ficha 176-529/2007).
Pando, 18 de Octubre de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35493 Nov 28- Dic 11

RENE IGNACIO FRACHIA MARRERO (Ficha 176-1086/2007).
Pando, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 36234 Dic 04- Dic 17

MARIA CANDIDA CURBELO GONZALEZ (Ficha 176-1075/2007).
Pando, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 36761 Dic 07- Dic 20

MARIA PATRICIA PALLEIRO MARTINEZ (Ficha 176-980/2007).
Pando, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 36764 Dic 07- Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

ALBA LIDIA LOPEZ MACLEAN y ELIAS PAULINO LLOVEDA PERDOMO (IUE 180-886/2007).
Ciudad de la Costa, 16 de Noviembre de 2007.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37110 Dic 10- Dic 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELBIO DO NACIMENTO RODRIGUEZ (Ficha 207-502/2007).
Melo, 3 de Octubre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36267 Dic 04- Dic 17

MILKA SOSA MOURA (Ficha 207-245/ 2007).
Melo, 25 de Mayo de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36272 Dic 04- Dic 17

FELICIANO MACHADO SILVEIRA y ALAÍDES RODRIGUEZ SOSA (Ficha 207-797/2007).
Melo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36276 Dic 04- Dic 17

CUARTO TURNO

EDUARDO MARTINEZ da SILVEIRA (Ficha 208-839/2007).
Melo, 19 de Noviembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 35683 Nov 29- Dic 12

GRACIANO CALDAS AFFONSO (Ficha 208-997/2006).
Melo, 16 de Febrero de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 35684 Nov 29- Dic 12

JOSÉ PEDRO FERNANDEZ y JUANITA ESCOTO (Ficha 208-704/2007).
Melo, 29 de Octubre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 35685 Nov 29- Dic 12

LUIS ALBERTO BAPTISTA RODRIGUEZ (Ficha 208-796/2007).
Melo, 19 de Noviembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 35686 Nov 29- Dic 12

VÍCTOR NAJSON ó NACSON RIOS (Ficha 208-620/2007).
Melo, 4 de Octubre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 35687 Nov 29- Dic 12

MIRTA NEL CRESPI NEGRI (Ficha 208-800/2007).
Melo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 35688 Nov 29- Dic 12

SILVIO SILVA MARQUEZ (Ficha 208-641/2007).
Auxiliado de Pobreza.
Melo, 19 de Noviembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 35689 Nov 29- Dic 12

OLINDA REYNA LEIVAS PINTOS u OLINDA REINA LEIVAS y MARCIRIO RIVERO MENA o MARCILIO RIVERO MENA o MARCIRIO RIBERO o MARCILIO RIBERO (Ficha 208-838/2007).
Melo, 22 de Noviembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 36268 Dic 04- Dic 17

MARÍA ESTER o ESTHER QUINTANA FERNANDEZ (Ficha 208-862/2007).
Melo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 36269 Dic 04- Dic 17

ESTEBAN ALVAREZ ó ESTEVAM ALVARES (Ficha 208-687/2007).
Melo, 31 de Octubre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 36273 Dic 04- Dic 17

MARÍA CRISTINA FACCIO VEDANI (Ficha 208-863/2007).
Melo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 36274 Dic 04- Dic 17

HERIBERTO RODRIGUEZ OLIVERA (Ficha 208-795/2007).
Melo, 19 de Noviembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 36275 Dic 04- Dic 17

GUSTAVO SERGIO ANTUNEZ CORONEL (Ficha 208-816/2007).
Melo, 19 de Noviembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 36428 Dic 05- Dic 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO CARBAJAL BELLO (IUE 223-713/2007).
Colonia, 15 de Noviembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35721 Nov 29- Dic 12

BLANCA NELIS GARCÍA FIGUEIRAS (IUE 223-712/2007).
Colonia, 12 de Noviembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35722 Nov 29- Dic 12

JUAN DELMO RIVOIR CHAUVIE (IUE 223-727/2007).
Colonia, 15 de Noviembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35725 Nov 29- Dic 12

LUIS ALBERTO CORTÁZAR IRARÍ (IUE 223-711/2007).
Colonia, 12 de Noviembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36821 Dic 07- Dic 20

PEIRANO o PEYRANO, JUAN BAUTISTA o JUAN BAUTISTA PEIRANO DESORDO o JUAN BAUTISTA PEIRANO DEZORDO o JUAN BAUTISTA PEYRANO DESORDO o JUAN BAUTISTA PEYRANO DEZORDO y SABINA CAPELLINO CHIVALERO o CIVALERO (IUE 223-778/2007).
Colonia, 28 de Noviembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37058 Dic 10- Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

CHIALVO DUHALDE, EVA RAQUEL (IUE 227-523/2007).
Carmelo, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 35741 Nov 29- Dic 12

MARIA ROSA PULERO BANCHERO (IUE 227-708/2007).
Carmelo, 21 de Noviembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 35742 Nov 29- Dic 12

JUAN CARLOS ANCHIERI LASTRETO (IUE 227-683/2007).
Carmelo, 13 de Noviembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36616 Dic 06- Dic 19

BENANCIO HUGO o HUGO VENANCIO CORTELA BERGERO (IUE 227-712/2007).
Carmelo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36617 Dic 06- Dic 19

ROSA VILDA BARIZZONE NAVONE (IUE 227-680/2007).
Carmelo, 13 de Noviembre de 2007.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36618 Dic 06- Dic 19

MARIA ARACELI ROVETTA RUE y RINALDO AMERICO GRASSI POZZO (IUE 227-658/2007).
Carmelo, 1 de Noviembre de 2007.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36619 Dic 06- Dic 19

ALEJANDRO RAMON HIGINIO CHA OLIVA (IUE 227-598/2007).
Carmelo, 2 de Octubre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36993 Dic 10- Dic 21

JOSE RICARDO REPETTO SOSA y GENARA ABELINA SCHMIDT LANDABURU (IUE 227-731/2007).
Carmelo, 3 de Diciembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36994 Dic 10- Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

SERGIO GERARDO MARTINEZ PATERNOSTER (Ficha "B" Nº 225-582/2007).
Rosario, 13 de Noviembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35548 Nov 28- Dic 11

GONZALO WALTER BORRAS SCHOEPF (Ficha "B" Nº 225-665/2007).
Rosario, 1 de Noviembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36088 Dic 03- Dic 14

NAIL ALIT FAIR (Ficha "B" Nº 225-616/2007).
Rosario, 1 de Noviembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36089 Dic 03- Dic 14

JOSE MARIA ARCA (Ficha "B" Nº 225-703/2007).
Rosario, 21 de Noviembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36091 Dic 03- Dic 14

MIRTHA ECHARTE BUFFA (Ficha "B" Nº 225-229/2007).

Rosario, 30 de Mayo de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36457 Dic 05- Dic 18

MARTA BARRETO GOMEZ (Ficha "B" Nº 225-149/2007).
Rosario, 24 de Abril de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36607 Dic 06- Dic 19

IRMA BEATRIZ VIERA LEON (Ficha "B" Nº 225-720/2007).
Rosario, 21 de Noviembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36608 Dic 06- Dic 19

HECTOR HAMLET ETCHEVERRIGARAY MATTO (Ficha "B" Nº 225-763/2007).
Rosario, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36609 Dic 06- Dic 19

RICARDO AURELIO SCHENCK LAUSAROT (Ficha "B" Nº 225-726/2007).
Rosario, 21 de Noviembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36850 Dic 07- Dic 20

LUIS ALBERTO LEMES ROHRER (Ficha "B" Nº 225-633/2007).
Rosario, 25 de Octubre de 2007.
Dra. DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36851 Dic 07- Dic 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSÉ MARÍA MOREIRA ó MOREYRA BIDIGAIMBERRI (Ficha 241-509/2007).
Durazno, 05 de Noviembre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35544 Nov 28- Dic 11

ANITA PEREIRA y BEATRIZ ROVIRA DENES (Ficha 241-513/2007).
Durazno, 06 de Noviembre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36110 Dic 03- Dic 14

CARMEN INES NATIVIDAD de la TORRE ó de la TORRE PIRIZ (Ficha 241-553/2007).
Durazno, 27 de Noviembre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36476 Dic 05- Dic 18

MARTA RENEÉ PEÑA PEÑA y ELOY ROSAS LOPEZ (Ficha 241-500/2007).
Durazno, 30 de Octubre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36593 Dic 06- Dic 19

TERCER TURNO

MIRIAM MIRTA IRRAZABAL GAMARRA (Ficha 242-452/2007).
Durazno, 09 de Noviembre de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35546 Nov 28- Dic 11

ESTEBAN LEONCIO ó LIONCIO CHARLO (Ficha 242-437-2007).
Durazno, 06 de Noviembre de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36111 Dic 03- Dic 14

ENRIQUE URTET MAURI (Ficha 242-444/2007).
Durazno, 07 de Noviembre de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36303 Dic 04- Dic 17

AMANDA INZAUSTI TIRONI (Ficha 242-463/2007).
Durazno, 20 de Noviembre de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36477 Dic 05- Dic 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAUL MARIA TORRES CENOZ (Fa. 254-658/2007).
Trinidad, 26 de Noviembre de 2007.
JUSTO ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 36086 Dic 03- Dic 14

ELIAS RAMON MOREIRA REVETRIA (Fa. 254-538/2007).
Trinidad, 27 de Noviembre de 2007.
JUSTO ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 36087 Dic 03- Dic 14

SARA SALOME MARTINEZ ELIZONDO (Fa. 254-600/2007).
Trinidad, 26 de Octubre de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 36341 Dic 04- Dic 17

ELVIRA ELENA BALBUENA SEPULVEDA (Fa. 254-598/2007).
Trinidad, 26 de Octubre de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 36342 Dic 04- Dic 17

FELIPE MARTINEZ GONZALEZ (Fa. 254-599/2007).
Trinidad, 26 de Octubre de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 36343 Dic 04- Dic 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MANUEL ALANIS (260-481/2007).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 16 de Noviembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 35569 Nov 28- Dic 11

ELISENDA PELUA DINARDI (260-632/2007).
Florida, 16 de Noviembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36397 Dic 05- Dic 18

VENANCIA NIEVES DIAZ MOLINA (260-633/2007).
Florida, 16 de Noviembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36679 Dic 06- Dic 19

GUZMAN ORFILIO DELGADO MARTINEZ y JOSE ANGEL DELGADO MARTINEZ (260-667/2007).
Florida, 22 de Noviembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37016 Dic 10- Dic 21

TERCER TURNO

ELODI GUILLENEA CUELLO (261-553/2007).
Florida, 9 de Noviembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 35568 Nov 28- Dic 11

PIO CARMELO FERNANDEZ RODRIGUEZ (261-527/2007).
Florida, 7 de Noviembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36395 Dic 05- Dic 18

JULIO RUIZ (261-570/2007).
Florida, 22 de Noviembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36396 Dic 05- Dic 18

NANCY GRACIELA MILLAN BAIZ (261-326/2007).
Florida, 28 de Agosto de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36678 Dic 06- Dic 19

JULIO CÉSAR SCARONE LEMA (261-487/2007).
Florida, 16 de Octubre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36866 Dic 07- Dic 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO CAUSIMODO o PEDRO CUASIMODO CESAR RODRIGUEZ (IUE 274-570/2007).
Minas, 12 de Noviembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 35629 Nov 29- Dic 12

NIREYA MARIA OLIVERA DE LA LLANA (IUE 274-1383/2003).
Minas, 7 de Febrero de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 35630 Nov 29- Dic 12

PABLO REZK BITAR (IUE 274-609/2007).
Minas, 23 de Noviembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36792 Dic 07- Dic 20

ROSIDEL JUSTO DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS (IUE 274-111/2007).

Minas, 11 de Junio de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36793 Dic 07- Dic 20

HILDA BEATRIZ GARCIA BARRAGAN (IUE 274-378/2007).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 12 de Noviembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 36795 Dic 07- Dic 20

TERCER TURNO

LORENZO RAMON FARIÑA FERNANDEZ y BEATRIZ ROMA RIBAS XIMENO (IUE 432-293/2007).
Minas, 24 de Julio de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36791 Dic 07- Dic 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE ORDALIO SOUTTO MOREIRA (FICHA 285-610/2007).
Auxiliado de pobreza.
Maldonado, 20 de Noviembre de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 35929 Nov 30- Dic 13

OCTAVO TURNO

JOANNA MONICA BARCELO BARBOSA (IUE 286-171/2007).
Maldonado, 30 de Marzo de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 35906 Nov 30- Dic 13

BASILIO ASUNCION DE LEON MARTINEZ (Fa. 286-886/2007).
Maldonado, 29 de Octubre de 2007.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 35907 Nov 30- Dic 13

RAMON LUCIO MORALES PEREIRA (Fa. 286-854/2007).
Maldonado, 18 de Octubre de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 35922 Nov 30- Dic 13

ROSA NELIDA RODRIGUEZ GONZALEZ (Fa. 286-806/2007).
Maldonado, 08 de Octubre de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 35923 Nov 30- Dic 13

MIGUEL TERAN OLMOS (Fa. 286-1194/2004).
Maldonado, 08 de Octubre de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36810 Dic 07- Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

MARIA TERESA MENDEZ (FA. 456-356/2007).
San Carlos, 8 de Noviembre de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35908 Nov 30- Dic 13

IRASIDES ROVERA NAVARRO (FA. 456-334/2007).
San Carlos, 8 de Noviembre de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35909 Nov 30- Dic 13

JOSE MIGUEL AUAT; NILDA ZUFFO AREVALO y JOSE MIGUEL AUAT ZUFFO (FA. 456-176/2007).
San Carlos, 17 de Agosto de 2007.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35911 Nov 30- Dic 13

BLAS SOFIA SANABRIA PEREIRA (FA. 456-377/2007).
San Carlos, 14 de Noviembre de 2007.
Esc. Dra. VERÓNICA MARRERO DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35912 Nov 30- Dic 13

NICOLAS ALCIDES CIFUENTES MARTINEZ (FA. 456-383/2007).
San Carlos, 14 de Noviembre de 2007.
Esc. Dra. VERÓNICA MARRERO DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35924 Nov 30- Dic 13

RUBEN FRANCISCO PEREZ CLAVIJO (FA. 456-415/2007).
San Carlos, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36553 Dic 06- Dic 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DAVID SORIA BLANCO (IUE 300-836/2007).
Paysandú, 15 de Noviembre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35501 Nov 28- Dic 11

CESAR ELIAS CARREA GAMARRA (IUE 300-756/2007).
Paysandú, 23 de Octubre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35539 Nov 28- Dic 11

BASILIO JODUS (300-347/2007).
Paysandú, 29 de Junio 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35714 Nov 29- Dic 12

MIGUEL SABELIN KRAMARENKO (IUE 300-738/2007).
Paysandú, 20 de Octubre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35811 Nov 29- Dic 12

JUAN CARLOS PERCIBAL SILVA (IUE 300-869/2007).
Paysandú, 21 de Noviembre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36104 Dic 03- Dic 14

MARIA JULIA ARDOLFI SCHIAPPAPIETRA (IUE 300-700/2007).
Paysandú, 2 de Octubre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36106 Dic 03- Dic 14

DELICIA DAMASIA BANEGA o BANEGAS (300-65/2007).
Paysandú, 23 de Marzo de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36738 Dic 06- Dic 19

JUAN BAUTISTA TASSO VILLARREAL (IUE 300-675/2007).
Paysandú, 1º de Octubre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36803 Dic 07- Dic 20

MARIA RAQUEL PECULIO RODANO (IUE 300-576/2007).
Paysandú, 1º de Octubre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36804 Dic 07- Dic 20

MARIA ESTHER o ESTER VIÑOLY GONZALEZ (IUE 300-835/2007).
Paysandú, 15 de Noviembre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37085 Dic 10- Dic 21

JULIO CATALINO FAGALDE FERNANDEZ (IUE 300-748/2007).
Paysandú, 20 de Octubre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37086 Dic 10- Dic 21

LEVAGGI DOS SANTOS, LUIS ALBERTO y VEGA ABREU, MARIA ESTHER (IUE 300-340/2007).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 21 de Noviembre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 37089 Dic 10- Dic 21

TERCER TURNO

RUFINA ROCHA PIAS (IUE 301-489/2007).
Paysandú, 22 de Agosto de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35540 Nov 28- Dic 11

MARIA BONIFACIA RUIZ ZABALA, AGUSTIN GONZALEZ CARABALLO y JUAN ANTONIO GONZALEZ RUIZ (IUE 301-518/2007).
Paysandú, 30 de Agosto de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36105 Dic 03- Dic 14

MARIA ELVIRA GASPO ALVAREZ y PEDRO BLAS COLLA TARANTO (IUE 301-627/2007).
Paysandú, 08 de Octubre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36107 Dic 03- Dic 14

JOSE ROIZNER DERMAN (IUE 301-340/2007).
Paysandú, 19 de Noviembre de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36586 Dic 06- Dic 19

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

IGNACIO VEINS MALDONADO y SATURNINA LUJA FRONDOY GEREZ (I.U.E: 445-282/2007).

Young, 15 de Noviembre de 2007.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 35939 Nov 30- Dic 13

BENITO RAMIREZ (I.U.E: 445-285/2007).
Young, 15 de Noviembre de 2007.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 36118 Dic 03- Dic 14

ROSA SILVEIRA, ERNESTO PEDRO IRURETA VOITURET, ROSA LILA Da COSTA, DIEGO ISAAC IRURETA VOITURET y CARMELO HECTOR, PEDRO ISMAEL, MARTIN CIPRIANO y LUIS ALBERTO IRURETA SILVEIRA (IUE: 445-85/2007).
Young, 17 de Mayo de 2007.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 36454 Dic 05- Dic 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS ENRIQUE DIAZ LEMOS (Ficha 329-67/2007).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 23 de Noviembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 36098 Dic 03- Dic 14

CUARTO TURNO

MARIA CASTRO SEVERO, o THEREZA CASTRO BATISTA, o TEREZA DE CASTRO SEVERO, o TEREZA CASTRO SEVERO y TOMAZ QUINHONES SEVERO o THOMAZ SEVERO QUINHONES (FICHA 330-156/2007).
Rivera, 11 de Junio de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36998 Dic 10- Dic 21

QUINTO TURNO

JULIAN SILVERA (Ficha 462-634/2007).
Rivera, 08 de Noviembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35507 Nov 28- Dic 11

ROMARIO DE LA ROSA MENDEZ y ELISA ZABALLA (Ficha 462-718/2007).
Rivera, 08 de Noviembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35508 Nov 28- Dic 11

ELIDA GONZALEZ ALVEZ (Ficha 462-503/2007).
Rivera, 24 de Setiembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35509 Nov 28- Dic 11

MARIA ALBA LABADIE DA SILVA (Ficha 462-722/2007).
Rivera, 08 de Noviembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35728 Nov 29- Dic 12

EDELINA DOMINGA MAITIA FLEITAS (Ficha 462-560/2007).
Rivera, 08 de Noviembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35729 Nov 29- Dic 12

VERCELLI MENDIONDO GONZALEZ (Ficha 462-797/2007).
Rivera, 21 de Noviembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35730 Nov 29- Dic 12

ELIDA GARCIA CORREA (Ficha 462-767/2007).
Rivera, 21 de Noviembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35731 Nov 29- Dic 12

ERNANI GIACOBONI SIMONI (Ficha 462-770/2007).
Rivera, 21 de Noviembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36095 Dic 03- Dic 14

GENOVEVA CAMARGO ALVES; ANTONIO CUNHA CUSTODIO ó ANTONIO CUÑA ó ANTONIO CUNHA y MIRTA CUÑA CAMARGO (Ficha 462-350/2007).
Rivera, 08 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36096 Dic 03- Dic 14

MARIA ISABEL PEDEZERT RIBEIRO (Ficha 462-795/2007).
Rivera, 21 de Noviembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36097 Dic 03- Dic 14

ROSALINA RIBEIRO LARA DE SOUZA (Ficha 462-796/2007).
Rivera, 21 de Noviembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36578 Dic 06- Dic 19

NELIDA DI CASTRO SOTTO (Ficha 462-731/2007).
Rivera, 08 de Noviembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36579 Dic 06- Dic 19

MIKOLAJ BOGDANOW (Ficha 462-363/2007).
Rivera, 28 de Noviembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36580 Dic 06- Dic 19

ARMINAK AINTABLIAN DOLMAGIAN y CLAUDIA ESTHER AINTABLIAN (Ficha 462-688/2007).
Rivera, 28 de Noviembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36997 Dic 10- Dic 21

CIRILO GARCIA PRADIEL (Ficha 462-866/2007).
Rivera, 28 de Noviembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36999 Dic 10- Dic 21

ELVIRA ALVEZ OGARA (Ficha 462-153/2007).
Rivera, 07 de Setiembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37000 Dic 10- Dic 21

ARIEL TURNES BARRIAL (Ficha 462-803/2007).
Rivera, 21 de Noviembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37001 Dic 10- Dic 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON JOSE BRIGIDO LAZO AMORIN (Fa. Nro. 341-528/2007).
Rocha, 12 de Noviembre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35531 Nov 28- Dic 11

DON ANGEL PEDRO PIRIZ TRILLO (Fa. Nro. 341-531/2007).
Rocha, 12 de Noviembre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36123 Dic 03- Dic 14

DON JUAN CARLOS RAMELA o RAMELLA (Fa. Nro. 341-495/2007).
Rocha, 21 de Noviembre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36126 Dic 03- Dic 14

DON DOROTEO FERREIRA PEREIRA o DOROTEO BELTRAN FERREIRA y DOÑA OTILIA RIVERO HERNANDEZ (Fa. Nro. 341-51/2006).
Rocha, 16 de Noviembre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36481 Dic 05- Dic 18

DOÑA ORFILIA ARAUJO AMARAL (Fa. Nro. 341-425/2007).
Rocha, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36839 Dic 07- Dic 20

CUARTO TURNO

DON JULIO CESAR MENDEZ BENIA (Fa. N° 342-502/2006).
Rocha, 17 de Octubre de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36124 Dic 03- Dic 14

DOÑA NORMA IRMA RIVERO FERRUA (FICHA No. 96/2003).
Rocha, 17 de Marzo de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 36600 Dic 06- Dic 19

DON RIVERA EDUVIGES ACEVEDO ESPEL (Fa. Nro. 342-339/2007).
Rocha, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36838 Dic 07- Dic 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GAUDIN IBERO SAMUEL FERMIN (FICHA número IUE: 352-288/2005).
Salto, 22 de Abril de 2005.
Esc. Edgardo Aramburu, Act. Adj. pasante.
01) $ 2420 10/p 35516 Nov 28- Dic 11

FOUCAULT SANCHEZ, BONIFACIO (FICHA I.U.E.: 352-1247/2007).
Salto, 16 de Noviembre de 2007.
Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 35760 Nov 29- Dic 12

RODRIGUEZ ARRARAS, NELSON HORACIO (FICHA I.U.E.: 352-1064/2007).
Salto, 11 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 35761 Nov 29- Dic 12

TERCER TURNO

TRINDADE TEIXEIRA, NEDDI LESLIE ó NEDDI LESLEI (FICHA I.U.E. 353-1150/2007).
Salto, 19 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 35938 Nov 30- Dic 13

SEVES ALVAREZ, JAIME y TEIXEIRA SILVA, NORMA (FICHA I.U.E. 353-1152/2007).
Salto, 16 de Noviembre de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 35940 Nov 30- Dic 13

PREVIALE TONONI, SILVIO BAUTISTA (FICHA I.U.E. 353-1181/2007).
Salto, 21 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 36317 Dic 04- Dic 17

MENA DONNET, MARíA del CARMEN (FICHA I.U.E. 353-1140/2007).
Salto, 16 de Noviembre de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 36318 Dic 04- Dic 17

MOLTENI CHOCHI, PAULINO (FICHA I.U.E. 353-1210/2007).
Salto, 21 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 36629 Dic 06- Dic 19

da SILVA ó DA SILVA, WALTER (FICHA I.U.E. 353-1135/2007).
Salto, 13 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 36630 Dic 06- Dic 19

NELSIA RENEE ALBARENQUE (FICHA B/70/2003).
Salto, 20 de Mayo de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 36806 Dic 07- Dic 20

ZUNINI MENDEZ, LAURA (FICHA I.U.E. 353-669/2007).
Salto, 7 de Agosto de 2007.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 36807 Dic 07- Dic 20

CABALLERO, CLARIMUNDO y OLIVERA LEAL, MARCOLINA ó MARCULINA (FICHA I.U.E. 353-1186/2007).
Salto, 26 de Noviembre de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 36809 Dic 07- Dic 20

SPINELLI COPPA, ALCIDES PEDRO (FICHA I.U.E. 353-1122/2007).
Salto, 9 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 36986 Dic 10- Dic 21

GUIONET ADDY, PEDRO FRANCISCO, LABADIE BALARINI, IRMA RENEE y GUIONET LABADIE, ELVIRA GLADYS (FICHA I.U.E. 353-798/2007).
Salto, 31 de Agosto de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 36988 Dic 10- Dic 21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SERGIO EINAR FALERO GUARTE (FA 370-720/2007).
San José, 16 de Octubre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35521 Nov 28- Dic 11

CARMEN MARIA HERNANDEZ QUIAN (FICHA 370-818/2006).
San José, 6 de Noviembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35524 Nov 28- Dic 11

CARMELO LAZARO PIRIZ RODRIGUEZ (FICHA 370-777/2007).
San José, 7 de Noviembre.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35891 Nov 30- Dic 13

SEVERA ELENA ISABEL DIAZ LECUMBERRY (F. A. 370-725/2005).
Auxiliado de pobreza.
San José, 7 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 35893 Nov 30- Dic 13

NELSON o NELZON HEBER MARTINEZ UMPIERREZ (F. A. 370-752/2007).
San José, 30 de Octubre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36173 Dic 03- Dic 14

OLGA MUÑIZ CABRERA y TOMAS UBALDO FLORES WETHERALL (IUE 370-727/2007).
San José, 7 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36174 Dic 03- Dic 14

ANGEL ADEMAR MILETICH VIGNOLLI (FICHA 370-759/2007).
San José, 7 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36491 Dic 05- Dic 18

WASHINGTON MARIO VARELA MARQUEZ (FICHA 370-775/2007).
San José, 7 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36857 Dic 07- Dic 20

NECTOR o NESTOR ROBINSON AUTINO o AUSTINO SCHUSSELIN (F. A. 370-805/2007).
San José, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36858 Dic 07- Dic 20

RAMON HEBERT NIEVES PEREZ y FREDY RAMON NIEVES PEREZ (F. A. 370-840/2007).
San José, 26 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37124 Dic 10- Dic 21

LEONARDO GOYENI TORRES (FICHA 370-776/2007).
San José, 7 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37125 Dic 10- Dic 21

TERCER TURNO

PEDRO MARIA FERRARO CURBELO (F. A. 371-683/2007).
San José, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35522 Nov 28- Dic 11

NORMA ISABEL SELLANES BURNALLI (371-508/2005).
San José, 15 de Agosto de 2005.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35525 Nov 28- Dic 11

JULIO CESAR DELGADO SANCHEZ y OLGA ESTHER DELGADO SANCHEZ (F. A. 371-880/2007).
San José, 09 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35526 Nov 28- Dic 11

JULIA ESTHER RODRIGUEZ GUILLAMA y JOSE MARIA CALLERO GUILLAMA (F. A. 371-903/2007).
San José, 09 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35892 Nov 30- Dic 13

FABIANA ELIA PEREZ (F. A. 371-826/2007).
San José, 09 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36175 Dic 03- Dic 14

JUAN PEDRO LOPEZ LAESPIGA (F. A. 371-858/2007).
San José, 09 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36493 Dic 05- Dic 18

SIXTO GONZALEZ MENDEZ (F. A. 371-862/2007).
San José, 09 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36494 Dic 05- Dic 18

JOSE ALFREDO RODRIGUEZ MONTAÑO (F. A. 371-950/2007).
San José, 22 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36856 Dic 07- Dic 20

RODOLFO AMENGUAL BARRERA (F. A. 371-910/2007).
San José, 05 de Diciembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37097 Dic 10- Dic 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

WALTER MIGUEL FIGUERA o FIGUERAS PEÑA (IUE: 381-649/2007).
Mercedes, 31 de Octubre de 2007.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35479 Nov 28- Dic 11

REINA HILDA GUIRLENA o GUIRLENE COSTABEL ROMAN (IUE: 381-590/2007).
Mercedes, 07 de Noviembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35527 Nov 28- Dic 11

AMANCIO MARQUEZ MARTINEZ (I.U.E. 381-582/1990).
Mercedes, 01 de Noviembre de 2007.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 35762 Nov 29- Dic 12

MARIA DEL CARMEN LEMAIRE GONZALEZ (I.U.E. 381-677/2007).
Mercedes, 12 de Noviembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35763 Nov 29- Dic 12

RICARDO ROMUALDO RONDAN SILVA (FA. Nº 750/2001).
Mercedes, 14 de Agosto de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 35992 Nov 30- Dic 13

LOLA ISABEL ROCCA PEDRINI y CARLOS RITO CORRALES CONTI (IUE. 381.535/2007).
Mercedes, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36778 Dic 07- Dic 20

LORETO SALVADOR MOREIRA PONCE (IUE 381.534/2007).
Mercedes, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 36779 Dic 07- Dic 20

MARTINA MONTESDEOCA GARCIA (IUE: 381-729/2007).
Mercedes, 29 de Noviembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37068 Dic 10- Dic 21

JULIA GONZALEZ (IUE: 381-710/2007).
Mercedes, 29 de Noviembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37069 Dic 10- Dic 21

TERCER TURNO

CARLOS OMAR GIOIA RODRIGUEZ (IUE Nº 431-534/2007).
Mercedes, 18 de Octubre de 2007.
Dra. Paula Carro, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35478 Nov 28- Dic 11

PABLO PERERA FAJARDO y MIGUELA MARIA DEL CARMEN o MARIA DEL CARMEN DORESTES CAMACHO o MICAELA MARIA DEL CARMEN o MICAELA MARIA o MICAELA DORESTE CAMACHO (IUE 431-573/2007).
Mercedes, 29 de Noviembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36601 Dic 06- Dic 19

BERTA MARTINA RODRIGUEZ REYES (IUE 431-463/2007).
Mercedes, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 36813 Dic 07- Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

ARIEL IRINEO VILA SILVA (IUE: 443-317/2007).
Dolores, 12 de Noviembre de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 35528 Nov 28- Dic 11

FELIBERTA ó FILIBERTA BARLETTA VARUFALDI ó BARUFALDI (IUE: 443-318/2007).
Dolores, 12 de Noviembre de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 35529 Nov 28- Dic 11

SILVIA MECHA MAZZEO ROSTAN (IUE: 443-307/2007).
Dolores, 30 de Octubre de 2007.
Esc. MARELLA D'ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35757 Nov 29- Dic 12

ERNESTO DIONICIO ó DIONISIO MORA PANAMA (IUE: 443-341/2007).
Dolores, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 36814 Dic 07- Dic 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DIOLINDA da SILVEIRA (FICHA: 397-929/2007).
Tacuarembó, 23 de Noviembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37008 Dic 10- Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

TEODORO RODRIGUEZ (IUE. 447-16/2007).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 17 de Noviembre de 2007.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 37090 Dic 10- Dic 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GIL SILVA BRUN (Fa. 412-1566/2004).
Treinta y Tres, 23 de Febrero de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 35765 Nov 29- Dic 12

TERCER TURNO

ROSSANA LILIAN SILVERA PEREZ (Fa. 449-820/2007).
Treinta y Tres, 31 de Octubre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 35766 Nov 29- Dic 12

HUGO ABELARDO VIDARTE CORREA (Fa. 449-773/2007).
Treinta y Tres, 18 de Octubre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 35767 Nov 29- Dic 12

DOMINGA LORENZA MIGUEL (Fa. 449-466/2007).
Treinta y Tres, 27 de Julio de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 35919 Nov 30- Dic 13

JULIO CESAR FONSECA RIVERO (Fa. 449-905/2007).
Treinta y Tres, 20 de Noviembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 36408 Dic 05- Dic 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ANÍBAL BARAGLIA (Ficha Nº 2-52934/2007).
Montevideo, 3 de Diciembre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37094 Dic 10- Dic 21

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FLORA GRELLER (FA. 284-693/2007).
Maldonado, 13 de Noviembre de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 35915 Nov 30- Dic 13

TERCER TURNO

JUANA PEREZ RODRIGUEZ y OSCAR FUSCALDO SPECIOSO (FICHA 285-557/2007).
Maldonado, 30 de Agosto de 2007.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36554 Dic 06- Dic 19

MARIO ANGEL VENTURINO GASCO (FICHA 285-712/2007).
Maldonado, 13 de Noviembre de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 36811 Dic 07- Dic 20

OCTAVO TURNO

NILDA NOEMI CHIMENTI LEVITO (Fa. 286-839/2007).
Maldonado, 08 de Octubre de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 35914 Nov 30- Dic 13

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA PINTOS (Ficha 2-22248/2007) citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, ocho de agosto de dos mil siete.-
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 35449 Nov 27- Dic 21

Feb 01- Feb 15

NOVENO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 9º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIO LEDERFAIN KLUGHAUPT Ficha 2-39667/2007, haciéndose saber a los interesados, por el plazo de 30 días y emplazándolos por 90 días.-
Montevideo, 1 de NOVIEMBRE de 2007.-
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 35448 Nov 27- Dic 21

Feb 01- Feb 15

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "SARAVIA KIRAZOPULOS, JULIO CESAR. SUCESION.". Fa. 2-17959/2007, se hace saber que en los mismos, se intima a los herederos o personas con derecho a representación de ELENA KIRAZOPULOS GIL, a que acepten o repudien la herencia del Sr. JULIO CESAR, SARAVIA KIRAPOZOLUS, dentro del término de 40 días y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 1070.3 del Código Civil. Montevideo, el veintidos de noviembre de dos mil siete.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4166 10/p 36894 Dic 07- Dic 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno: dictada en los autos caratulados: "MENDO MULLOR PERFECTO-HERENCIA YACENTE" - Nº Expediente Nº 2-35713/2007; se cita, llama y emplaza a todos los interesados a estar a derecho en los autos por el término de 90 días (publicándose por 30 días).-
Montevideo, seis de Setiembre de dos mil siete.- NATALIA DE MELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 32133 Nov 05- Dic 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22 turnoº, en los autos caratulados: IZAURRAL GONZALEZ RUBER ELPIDIO. SUCESION, AUXILIATORIA DE POBREZA- IUE 2-47350/2005, se intima a MIRIAM ELIZABETH IZAURRAL SARACHO, se cita, llama y emplaza a manifestar si acepta o repudia la herencia de Ruber Elpidio Izaurral González, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar Curador de bienes, que acepte por ella la herencia con beneficio de inventario.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 16 de noviembre de 2007.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 35497 Nov 28- Dic 11

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "FILIPPINI PACILIO ó PASIGLIO Roberto GALEANO ó GALIANO MONGAY Eladia y FILIPPINI GALEANO ó GALIANO Gladys Elvira Y Juan Carlos" - SUCESIONES - FICHA: 64-315/2002 ínstese a LUIS ALBERTO FILIPPINI GALIANO y CARLOS AUGUSTO FILIPPINI ARCIUOLO de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1071 del C. Civil a aceptar o repudiar la herencia, con un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes.-
Montevideo, 4 de Octubre de 2007.- Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 4166 10/p 35551 Nov 28- Dic 11

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "BALERIO RICCIARDI Ariel Hebert" - SUCESION - FICHA: 2-51412/2007 - ínstese a PABLO MARTIN BALERIO LUCCHI a aceptar o repudiar la herencia, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de tenerlo por repudiante y designársele curador de bienes con quién se proseguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, 7 de Noviembre de 2007.- Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 3333 10/p 35990 Nov 30- Dic 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3ro. turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesion de IRIS HERNANDEZ HERNANDEZ y sucesión TESTAMENTARIA de AURELIA HERNANDEZ HERNANDEZ IUE 432-1097/2006 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Minas, 30 DE OCTUBRE DE 2007 Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 36794 Dic 07- Dic 20

CONVOCATORIAS

AGROLITORAL S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 2007, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en

segunda convocatoria, en el local de la calle Treinta y Tres 1329 - Piso 2, de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1. Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio cerrado el 30/04/2007.
2. Elección de Directorio
3. Designación de accionistas para firmar el acta.
03) $ 1250 3/p 36759 Dic 07- Dic 11

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CELERITAS S.A.

Se convoca para el día 12 de diciembre de 2007, a las 20:30 horas, en el local del S.A.R.P., sito en la calle Miguelete 2173, con el siguiente orden del día:
1) Lectura del Acta Anterior
2) Aprobación de Memoria y Balance y Destino de los Resultados del ejercicio.
3) Temas Varios
4) Elección de autoridades
5) Designación de los asambleístas para firma del Acta
Balance a disposición de accionistas en Administración de la Empresa.
Montevideo, 03 de diciembre de 2007.
03) $ 1250 3/p 36760 Dic 07- Dic 11

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas (CACCSOE), convoca a los Delegados Asambleístas habilitados, para el día 22 de diciembre de 2007, a fin de realizar la "Asamblea General Extraordinaria de Delegados Asambleístas"
Dicha Asamblea se llevará a cabo en la Avda. 8 de Octubre N° 4650 - Sede de CACCSOE- de la Ciudad de Montevideo, a las 09.00 horas en primera convocatoria y a la hora 10.30 en segunda convocatoria -Art. 29° de los estatutos sociales-, para tratar el siguiente Orden del Día::
1.- Resolución final, sobre recurso de reposición y apelación presentado por el Socio C.I. N° 1.222.019-1, acorde a lo establecido en 2do. Párrafo del Artículo 14° de los Estatutos Sociales.
2.- Ratificación o rectificación de lo aprobado en punto N° 9 de Acta N° 53 de la Asamblea General Ordinaria de Delegados Asambleístas, de fecha 28 de julio de 2007, en cuanto consideró y modifico la resolución del Consejo Directivo de fecha 4 de julio de 2007.
Eduardo Cuello Presidente, Auro R. Acosta Secretario General.
03) $ 2249 3/p 36868 Dic 07- Dic 11

Coop.a.c.e.
CONVOCATORIA

Convocatoria a la VIII Asamblea General Representativa Extraordinaria que se llevará a cabo el dia 22 de Diciembre de 2007, en la Sede Central de la Institución, sito en 18 de Julio 1596 y Roberto Young
El primer llamado será a las 11:30 como primer llamado y a las 12:30 como segundo llamado.
Orden del Dia: Reforma de artículos de los Estatutos Sociales
Se reformarán los art. 3, art. 18, art. 23, art. 32, art. 36, art. 44, y art. 48.
Sin otro particular saluda atte.
POR COOP.A.C.E.
Lenin Contreras Gonzalez, Presidente; Susana Elgarte Arregui, Secretaria.
03) $ 1250 3/p 36968 Dic 10- Dic 12

Coop.a.c.e.
CONVOCATORIA

Convocatoria a la XXVIII Asamblea General Representativa Ordinaria de Coopace que se llevará a cabo el día 22 de Diciembre de 2007, en la Sede Central de la Institución, sito en 18 de Julio 1596 y Roberto Young.
El primer llamado será a la hora 8:00 y a la hora 9:00 como segundo llamado.
ORDEN DEL DIA
a) Lectura y aprobación del Acta Anterior.
b) Memoria Anual del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
c) Análisis Balance General del Ejercicio del 1/7/2006 al 30.6.2007.
d) Distribución de excedentes.
e) Capitalización extraordinaria
f) Designación de dos socios para suscribir el Acta.
Sin otro particular saluda atte.
POR COOP.A.C.E.
Lenin Contreras Gonzalez, Presidente; Susana Elgarte Arregui, Secretaria.
03) $ 1500 3/p 36969 Dic 10- Dic 12

ROSSENELL S.A.
CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de ROSSENELL S.A. para la asamblea general ordinaria de la sociedad, a celebrarse el 28 de diciembre de 2007, a la hora 18:00 en primera convocatoria y a la hora 19:00 en segunda convocatoria, en 21 de setiembre 2474, Montevideo, con el siguiente orden del día:
1. Designación del presidente y secretario de la asamblea.
2. Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial y estado de resultados de la sociedad, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2007.
3. Consideración del proyecto de distribución de las utilidades.
4. Consideración de la gestión del directorio y elección de sus integrantes para el próximo período.
5. Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en 21 de setiembre 2474, Montevideo, dentro de los 10 días previos a la celebración de la asamblea.
Montevideo, 5 de diciembre de 2007.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2499 3/p 36989 Dic 07- Dic 11

JESSEL S.A.
CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de JESSEL S.A. para la asamblea general ordinaria de la sociedad, a celebrarse el 28 de diciembre de 2007, a la hora 16:00 en primera convocatoria y a la hora 17:00 en segunda convocatoria, en 21 de setiembre 2474, Montevideo, con el siguiente orden del día:
1. Designación del presidente y secretario de la asamblea.
2. Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial y estado de resultados de la sociedad, correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de agosto de 2007.
3. Consideración del proyecto de distribución de las utilidades.
4. Consideración de la gestión del directorio y elección de sus integrantes para el próximo período.
5. Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en los término del artículo 350 de la ley 16.060, en 21 de setiembre 2474, Montevideo, dentro de los 10 días previos a la celebración de la asamblea.
Montevideo, 5 de diciembre de 2007.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2499 3/p 36990 Dic 07- Dic 11

VINDESUR S.A.
CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de VINDEDUR S.A. para la asamblea general ordinaria de la sociedad, a celebrarse el 28 de diciembre de 2007, a la hora 20:00 en primera convocatoria y a la hora 21:00 en segunda convocatoria, en 21 de setiembre 2474, Montevideo, con el siguiente orden del día:
1. Designación del presidente y secretario de la asamblea.
2. Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial y estado de resultados de la sociedad, correspondientes a los ejercicios económicos finalizado al 31 de mayo de 2007 y 30 de junio de 2007.
3. Consideración del proyecto de distribución de las utilidades.
4. Consideración de la gestión del directorio y elección de sus integrantes para el próximo período.
5. Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en 21 de setiembre 2474, Montevideo, dentro de los 10 días previos a la celebración de la asamblea.
Montevideo, 5 de diciembre de 2007.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2499 3/p 36991 Dic 07- Dic 11

CAMOC
COOPERATIVA ASISTENCIAL MEDICA DEL OESTE DE COLONIA.

Carmelo, 23 de Noviembre de 2007.
Sr. Cooperativista
Dr.
Presente
De nuestra mayor consideración:
El Consejo Directivo de la Cooperativa Asistencial Médica del Oeste de Colonia llama a Asamblea General Ordinaria, según el Artículo 31 de sus Estatutos.
La misma se llevará a cabo el día Miércoles 26 de Diciembre de 2007, a la hora 20 y 30, en el Anfiteatro Institucional (calle Zorrilla de San Martín Nº 540 de la ciudad de Carmelo).
Se aplicará el Artículo 62 del Reglamento Interno sobre faltas a las Asambleas Generales.

El orden del día es el siguiente:

* Estado de Situación y de Resultados
* Memoria Anual
* Ingreso nuevos Cooperativistas
* Elección parcial de autoridades de Consejo Directivo
* Nombrar tres Asambleístas para firmar el Acta.

Sin otro particular, saludan a Ud. muy atentamente:
Dr. Hugo Maglione, Presidente; Dr. Eduardo Vidal, Secretario.
03) $ 2000 3/p 36995 Dic 10- Dic 12

CONVOCATORIA

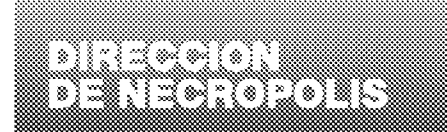
URRETA SOCIEDAD ANONIMA. CONVOCATORIA. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. De acuerdo al articulo 379 de la Ley no. 16.060, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria de accionistas que se llevara a cabo en el local del Centro Comercial e Industrial de Salto, calle Gral. Artigas 652 SALTO, el día 26 diciembre de 2007 a las ahora 10.00. La segunda convocatoria queda fijada para la hora 11.00 en el mismo local. ORDEN DEL DIA.- 1º. Designancion de Directorio y.o administrador definitivo de la Sociedad 2º. Designación de un asambleísta para suscribir el acta, la cual se hara en presencia de Escribano Publico. REGISTRO DE ACCIONISTAS. Los señores accionistas deberan registrar su concurrencia mediante la presentacion de titulo accionario, certificado bancario o de corredor, o judicial, hasta la hora 0930 del dia establecido para la Asamblea en el lugar fijado para la misma o ante la Doctora Maria Duarte, en la calle RIVERA No. 955 apto. 101 Telefono (073)-36704 Salto.- DR. AMADEO VIEIRA Administrador Provisorio.
03) $ 2249 3/p 37106 Dic 10- Dic 12

LUNA ESTANCIA SOCIEDAD ANONIMA

Convocase a accionistas de LUNA ESTANCIA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Ordinaria a realizarse el28 de Diciembre de 2007 en Deuville Nro 1733, de la ciudad de Montevideo, citándose para la primera convocatoria a la hora 16 y segunda convocatoria a la hora 17, para la consideración del siguiente ORDEN DEL DÍA:
1. Lectura y aprobación de acta anterior.
2. Consideración de Memoria, Estados de Situación y Resultados del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3. Aprobación de la gestión del directorio integrado por el Sr. Jeremías de Mello realizada hasta la fecha.
4. Ratificación del proceso de capitalización y distribución de acciones.
5. Elección del nuevo Directorio.
6. Temas varios.
Se recuerda a los Sres. Accionistas el cumplimiento de las exigencias previstas en los Arts. 350 y 351 de la ley 16.060 y normas análogas y concordantes, a los efectos de poder concurrir en debida forma a Asamblea Ordinaria.
03) $ 2000 3/p 37122 Dic 10- Dic 12

MELNA S.A.
Asamblea General Extraordinaria

Por resolución de Directorio de fecha 4 de diciembre de 2007, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asabmlea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de diciembre de 2007, a la hora 00:15 en primera convocatoria y a la hora 01:15 en segunda convocatoria, en Av. Agraciada Nº 3178 (Cine Maturana) con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de Presidente de la Asamblea y de Secretario para integrar la mesa (artículo 353 Ley 16.060).
2. Reforma de los Estatutos Sociales.
3. Designación de un accionista para firmar el acta (artículo 103 Ley 16.060).
03) $ 1500 3/p 37241 Dic 10- Dic 12



LAVALLEJA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA

EDICTO

En Expediente Nº 8.617/2006 se presenta Leoncito Iraola Olivera, solicitando duplicado de Título de Panteón Nº 7 Grupo A a nombre de Teodoro Olivera del Cementerio de la localidad de José Pedro Varela. Se publica esta petición por 30 días, emplazando a quienes se consideren con derechos para que comparezcan a deducir los mismos (Art. 11 Dgto. Mpal. Ctrio.). Vencido el término sin que se dedujera oposición se expedirá la copia solicitado.
04) $ 9998 30/p 32923 Nov 09- Dic 20

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SEBASTIAN MENDEZ THOMASSET y LUCIANA MARIA MATOS CARTER (Fa: 2-45918/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 35859 Nov 29- Dic 12

EBER WILFREDO LOITEY LEMES y TERESA MAGALI FERRARI MORQUIO (Fa: 2-46969/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 36547 Dic 06- Dic 19

JORGE GUSTAVO KARAUSZ DETOMASI y CRISTINA ELENA CROSA MACHADO (Fa: 2-51472/2007).
Montevideo, 23 de Octubre de 2007.
Mª Alicia Curi Perez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 36743 Dic 06- Dic 19

SEGUNDO TURNO

MARINA ORGEIRA DOMATO y JOSE GANDOS QUINTEIRO (FICHA: 2-49640/2007).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 36506 Dic 05- Dic 18

QUINTO TURNO

ALICIA MARIA ETCHEVERS VIANA y LUIS FERNANDO BAYARDO AGUILAR (Fa. 2-48786/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 35754 Nov 29- Dic 12

JOSE RAMON GIL IGLESIAS y GRACIELA CONDE TRIGO (Fa. 2-55140/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 36505 Dic 05- Dic 18

SEPTIMO TURNO

RODOLFO CERVINI LAMIQUE y ANAZUL ROSARIO PETRONE ANZUETA (Fa. 2-36598/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 35876 Nov 30- Dic 13

DECIMO TURNO

JORGE LUIS NIETO MORENO y ANTONIA INMACULADA STABILE (FA. 47-219/1998).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4166 10/p 36363 Dic 04- Dic 17

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA ANNABELL MORALES MACARIN y JUAN LUIS GORGORO REYES (Ficha I.U.E. 2-51313/2007).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 35620 Nov 28- Dic 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS AMARILLO FERNANDEZ y LAURA MEDEROS GARRIDO (Ficha 2-55877/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 36207 Dic 03- Dic 14

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN IGNACIO CIAPESSONI LEGASPI y MARIA XIMENA SUSENA VARELA (Fa. 2-46204/2007).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 35619 Nov 28- Dic 11

DECIMOSEXTO TURNO

JUANITA DEL ROSARIO NORIEGA LIMA y JULIO CESAR TORRAS RODRIGUEZ (Nº Expediente: 2-44410/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 36507 Dic 05- Dic 18

JULIO CESAR SANGUINETTI DIEGO y ROSSMARY ALCIONE OLMEDO MOLINA (Nº Expediente: 2-42281/2007).
Montevideo, 4 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 36627 Dic 06- Dic 19

LUIS ALBERTO CURBELO NOVELLE y ANA MARIA LACAVA (Nº Expediente: 2-27441/2007).
Montevideo, 31 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 36787 Dic 07- Dic 20

DECIMOCTAVO TURNO

PABLO LUIS PEDEMONTE NORIEGA y GABRIELA GÓMEZ NIÓN (FICHA 2-52545/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 35860 Nov 29- Dic 12

VIGESIMO TURNO

WALTER WILLIAMS BRADFORD LOPEZ y SELENE NOELY SCORUBSKY MELNIK (Ficha Nº 2-60488/2006).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2006.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 36718 Dic 06- Dic 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

SEBASTIAN GONZALO CABALLERO ORTIZ y ALEJANDRA INES MELOGNIO ALLES (2-47205/2007).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 36246 Dic 04- Dic 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ETHEL VIVIANA BOTTI VENTURINI y PABLO MARTIN DUARTE ESTEVES (IUE 2-53405/2007).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 36187 Dic 03- Dic 14

ALICIA SORDO SGARBI y JORGE HORACIO ROMERO PEDUTO (IUE 2-41838/2007).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 36974 Dic 10- Dic 21

VIGESIMOTERCER TURNO

ENRIQUE PEDRO DELFINO BLIXEN y MARIA JULIANA ABELLA MORANDI (Ficha: 2-47563/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 36005 Nov 30- Dic 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

DANIEL ALEJANDRO ESTRADA TADDEI y MARIA AMALIA BACHINO CURBELO (Ficha: 2-48341/2007).
Montevideo, 5 de Noviembre de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 35840 Nov 29- Dic 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

DINI DINI MARIA IVONNE y ALBORNOZ IBARRA AQUILES (IVE 2-44683/2007).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 35618 Nov 28- Dic 11

HUGO NELSON VALETA LOVESIO y GRACIELA RAMONA MARTÍNEZ MARTÍNEZ (IUE 2-14553/2007).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2007.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 36773 Dic 07- Dic 20

TERESA DEL CARMEN RODRIGUEZ y ORIBE GROSSE (IUE 2-47613/2007).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2007.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 37178 Dic 10- Dic 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALICIA o ALICIA ANITA LAWRIE BALDIZAN y JOSE HUGO BOTTINO SARAVIA (FICHA 2-31502/2007).
Montevideo, 2 de Octubre de 2007.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 36006 Nov 30- Dic 13

MONICA TIEGER EFF y MARIO KRYSZTAL (FICHA 2-15670/2007).
Montevideo, 26 de Noviembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 36905 Dic 07- Dic 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

RAFAEL FERBER JAUME y ROSARIO PIÑEYRUA MONTES (FICHA 2-39362/2007).
Montevideo, 29 de Octubre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 36864 Dic 07- Dic 20

FERNANDO CARBALLAL ARAMBURU y MONICA SUAREZ BLANCO (FICHA 2-50406/2006).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2006.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 37123 Dic 10- Dic 21

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CESAR MARIO MENDEZ ROMERO y MIREYA MARGARITA SAUANE SANTOS (Ficha 171-368/2005).
Las Piedras, 19 de Mayo de 2005.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
05) $ 4166 10/p 36942 Dic 10- Dic 21

QUINTO TURNO

DIEGO RAUL VARELA ZITTA y MARIA CRISTINA FOLETTI BLANCO (Ficha 440-1056/2007).
Las Piedras, 06 de Noviembre de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 36412 Dic 05- Dic 18

SEXTO TURNO

PABLO FERNANDO MILANS DEL CASTILLO y ROSSANA MACIAS MACIAS (Ficha 458-1066/2007).
Las Piedras, 05 de Noviembre de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 35705 Nov 29- Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

JORGE ROMULO PEREZ CONTRERES y MARIA DEL HUERTO TARAN ZEBALLOS (Ficha 176-1015/2007).
Pando, 12 de Noviembre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 36589 Dic 06- Dic 19

PAOLO MARCELO BIANCHI HERNANDEZ y ANA ESTHER GONZALEZ KWASNY (Ficha 176-1016/2007).
Pando, 12 de Noviembre de 2007.
Esc. MARTHA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 36590 Dic 06- Dic 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARISTEGUI MORALES CALISTRO y LOURDES MADELÓN RÍOS CAUNA (IUE 223-273/2006).
Auxiliado de pobreza.
Colonia, 20 de Noviembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 35723 Nov 29- Dic 12

RUBEN MOTTA PEREZ y ANA MARIELLA o MARIELA LICHA MONTEIRO dos REIS (IUE 223.675/2007).
Colonia, 29 de Octubre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 36116 Dic 03- Dic 14

LUCIA LISTA FONTES y HEBER ALFREDO VILA MATIAUDA (IUE 223.414/2007).
Colonia, 3 de Setiembre de 2007.
DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 37057 Dic 10- Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

HUGO RAÚL MAGLIONE CASTIGLIONI y MARÍA ELISA CALCATERRA ARBELECHE (IUE 227-661/2007).
Carmelo, 14 de Noviembre de 2007.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 35738 Nov 29- Dic 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PABLO ALEJANDRO BIDONDO VALLEJO y ANDREA MONTES de OCA FERNANDEZ (Fa. 254-639/2007).
Trinidad, 16 de Noviembre de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
05) $ 4166 10/p 35690 Nov 29- Dic 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SERGIO FELIPE CALED MARTINEZ y CLAUDIA NOGUE PIPARO (260-561/2007).
Florida, 31 de Octubre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 36078 Dic 03- Dic 14

ALEJANDRO DANIEL FALERO MORALES y BEATRIZ VERONICA CRUZ WILLIENGTON (260-486/2007).
Florida, 9 de Octubre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 36079 Dic 03- Dic 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FEDERICO CRISTIAN TIEFFENBERG CALANDRA y LANZA TRIPALDI, MARIA FLORENCIA (FA. 284-653/2007).
Maldonado, 01 de Noviembre de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 35925 Nov 30- Dic 13

TERCER TURNO

DANIEL ABAYUBA GALEANO RODRIGUEZ y ANDREA DI CARLO VILLAR (285-729/2007).
Maldonado, 22 de Noviembre de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 36400 Dic 05- Dic 18

GASTON ALBERTO FIGUEIREDO FERRERO y MARIA FERNANDA ALMEIDA BARRETO (FICHA 285-658/2007).
Maldonado, 26 de Octubre de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 36835 Dic 07- Dic 20

OCTAVO TURNO

DARIO TOMAS SOSA VELAZQUEZ y MABEL CORALIA TECHERA LEITON (Ficha 286-951/2007).
Maldonado, 08 de Noviembre de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 35910 Nov 30- Dic 13

ARIEL ENRIQUE PEREZ DE LOS SANTOS y DEYSY LUSSAC DE LEON MENESES (Ficha 286-375/2007).
Maldonado, 14 de Junio de 2007.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 36551 Dic 06- Dic 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

RUBEN HUGO FEO ABELENDA y GINA STELLA CABRERA SANCHEZ (Ficha 462-764/2007).
Rivera, 13 de Noviembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 36581 Dic 06- Dic 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELBIO ANTONIO OLIVERI DOTTA y LETICIA PAOLA SCARRONE PEREIRA (FICHA 352-1153/2007).
Salto, 13 de Noviembre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 35759 Nov 29- Dic 12

TERCER TURNO

HUGO MARCELO FALCIONI JURE y GABRIELA ELIZABETH MACHADO DA SILVA MOTTA SOUZA (FICHA I.U.E. número 353-1151/2007).
Salto, 26 de Noviembre de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
05) $ 4166 10/p 36987 Dic 10- Dic 21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIRYAM TERESITA TEGALDO TRAPOLINI y VICENTE HECTOR VALLEO GONZALEZ (F. A. 370-320/2007).
San José, 16 de Julio de 2007.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 36859 Dic 07- Dic 20

TERCER TURNO

RICARDO HECTOR BAUZA CIGANDA y LILIANA CASELLA VAZQUEZ (F. A. 371-676/2007).
San José, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 35523 Nov 28- Dic 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA JOSE APPLAN AGUILERA y ARIEL EDGARDO PEREIRA FERNANDEZ (I.U.E. Nº 381-668/2007).
Mercedes, 06 de Noviembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 36389 Dic 05- Dic 18

DANIEL BALARDINI PERRONI y DIVER CRISTINA BASTOS PEIRANO (I.U.E. Nº 381-690/2007).
Mercedes, 22 de Noviembre de 2007.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 36780 Dic 07- Dic 20

TERCER TURNO

GUILLERMO SANTIAGO MANEIRO ALVAREZ y MARY ESTELA RIVAS MENDEZ (I.U.E. Nº 431-577/2007).
Mercedes, 06 de Noviembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 35737 Nov 29- Dic 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WILLIAM ENRIQUE MASCARAÑAS GRANADA y MIRIAM SUSANA PEREIRA DIAZ (FICHA: 397-975/2007).
Tacuarembó, 28 de Noviembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 36558 Dic 06- Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

CARLOS ENRIQUE DIAZ MOREIRA y PATRICIA JACKELINE VILLALBA ALBORNOZ (IUE. 447-31/2007).
Paso de los Toros, 19 de Marzo de 2007.
MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 35536 Nov 28- Dic 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALEJANDRO ACEVEDO D'ALESSANDRO e ISABEL SILVERA MARTINEZ (Fa. 449-458/2007).
Treinta y Tres, 16 de Octubre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 36407 Dic 05- Dic 18

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "GOVEA PAZOS, URAIN LEON C/ LUCIO OLIVEIRA, ELIANA.- DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL" FICHA 2-30505-2007, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a: ELIANA LUCIO OLIVEIRA, por el plazo de 90 días.
Montevideo, 11 de Setiembre de 2007.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3333 10/p 36364 Dic 04- Dic 17

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "DORTA, ANDRES C/ PEREIRA, MARIA MABEL - DIVORCIO" Fa: 2-55145/2006, atento al auto Nº 2526 de fecha 07 de junio de 2007, se emplaza a MARIA MABEL PEREIRA, a que comparezca a estar a derecho por el termino de noventa dias, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 16 de noviembre de 2007- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 35795 Nov 29- Dic 12

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA, MARIEL ALEJANDRA C/ BOUTWELL, LYNN ARDEN Divorcio por causal-Separación de Hecho" Fa. Nº 2-45277/2007, se cita, llama y emplaza a LYNN ARDEN BOUTWELL a comparecer en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, doce de octubre de dos mil siete. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) $ 2143 10/p 36208 Dic 03- Dic 14

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del señora Juez Letrado de Familia de 14° Turno, en autos caratulados "GONZALEZ OSCAR C/ BARRIOS LYCETT DE LOURDES - DIVORCIO POR CAUSAL - SEPARACION DE HECHO" Fa. 2-52046/2007 se cita, llama y emplaza a LYCETT DE LOURDES BARRIOS, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, ocho de noviembre de dos mil siete. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) $ 1785 10/p 36487 Dic 05- Dic 18

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "ALDAO, HUMBERTO C/ MARCHESI, ANA MARIA - DIVORCIO POR CAUSAL - SEPARACION DE HECHO-" FICHA 2-33335/2007". se notifica y emplaza a la Sra. ANA MARIA MARCHESI, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, diez de Agosto de 2007.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1428 10/p 36976 Dic 10- Dic 21

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, en autos caratulados: DIAZ TORRES, MARIA ESTHER c/ VILLA ALVEZ, RODOLFO. DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA; Ficha 2-29901/2007 se cita, llama y emplaza al Sr. RODOLFO VILLA ALVEZ a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con el que se seguirán estas actuaciones.
Se deja constancia que par decreto 3995/2007, de fecha 22/10/2007, se otorgó el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 24 de octubre de 2007.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 37157 Dic 10- Dic 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24TO. Turno en autos caratulados "BUENAVIDA SILVA Ulbia c/ GOTTA GONZALEZ Alfredo Eloy" - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD - FICHA: 2-53581/2007 - cítese y emplácese a ALFREDO ELOY GOTTA por edictos (art. 127.3 del C.G.P.) por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, 22 de Noviembre de 2007.- Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
07) $ 1428 10/p 36022 Nov 30- Dic 13

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "BIDMAR ALFONSO LETICIA C/ ARAMBURU MALDONADO LEONARDO BLAS" - DIVORCIO- FICHA: 2-4960/2006 se cita y emplaza a LEONARDO BLAS ARAMBURU MALDONADO para que comparezca en dicho juicio por el término de 90 días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones, con Defensor de oficio que se le designará.
Montevideo, 31 de Mayo de 2007.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) $ 1428 10/p 36209 Dic 03- Dic 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "ANDRADE, MARIA TERESA C/ GOMEZ, LIDIO ALVEAR. DIVORCIO" Ficha 175-228/2007. Se cita, llama y emplaza a LIDIO ALVEAR GOMEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, veintidos de noviembre de dos mil siete- Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 36235 Dic 04- Dic 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Resolución Nº 4743/2007, dictada por la Sra. Juez Letrada de Cuarto Turno, Dra. Mirta Queijeiro, y en autos caratulados: "DIEGO PINTOS, MONICA C/ ROCHA SAN MARTIN, JOSE LUIS. DIVORCIO POR CAUSAL. Fª. Nº 342-424/2007", se hace saber que se ordenó: CITAR Y EMPLAZAR; al Sr. JOSE LUIS ROCHA SAN MARTIN; a estar a derecho, en estos autos, en el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Por Decreto Nro. 4743 de fecha 11/09/2007 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de Setiembre del año dos mil siete. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 37013 Dic 10- Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "SILVEIRA CORBO RUBEN GUSTAVO C/ CARBALLO RIVERO ROSSANA ISABEL.- DIVORCIO POR CAUSAL"; Ficha Nº 448-219/2007; se hace saber que por Decreto Nº 1378/2007, de fecha 23 de Octubre de 2007; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 (noventa) días, a ROSSANA ISABEL CARBALLO RIVERO a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia, con quién se continuarán los tramites.-
Chuy, 13 de Noviembre de 2007
Se deja expresa constancia que el Sr. Ruben Gustavo Silveira Corbo, ha sido beneficiado por decreto Nº 1378/2007 del 23/10/2007, con AUXILIATORIA DE POBREZA. ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 36122 Dic 03- Dic 14

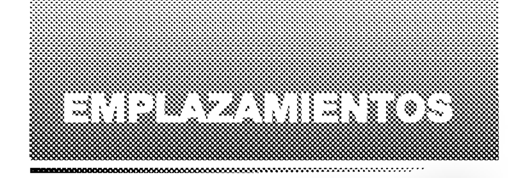
SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2DO. Turno, dictada en autos: "DENIS FLORES, MARIA ALEJANDRA C/ ACUÑA, JAVIER EDUARDO- Divorcio por Causal- I.U:E. 381-543/2007" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA ALEJANDRA DENIS FLORES, promoviendo DIVORCIO POR CAUSAL contra JAVIER EDUARDO ACUÑA- EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a: JAVIER EDUARDO ACUÑA, a que comparezca a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán las actuaciones. Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Mercedes, 29 de Octubre de 2007.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 36602 Dic 06- Dic 19



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 5to. Turno, dictada en los autos caratulados "CHAMORRO, MILKA CARMEN C/ ROSPIDE, IGNACIO -Daños y Perjuicios", Ficha 2-11019/2007, se hace saber que por auto No. 1466 de fecha 1 de junio de 2007, se dispuso emplazar por el término de 90 días a los sucesores de la Cra. Mabel Gonzalez, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio Montevideo 12 de octubre de 2007.- Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4166 10/p 36518 Dic 05- Dic 18



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, por Resolución de Directorio N° 1600/07, de fecha 31/10/07 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Planta de Tratamiento de Efluentes del Departamento de Canelones, empadronada con el N° 42.271 ubicada en la Localidad Catastral Ciudad de la Costa del Departamento de Canelones, propiedad de ORIXOL S.A. y que conforme al Plano de Mensura del Ing° Agrim. Jorge Faure Valbi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Pando) el 27/08/07 con el N° 12220, tiene una superficie de 5001 m 17 dm y se deslinda de la siguiente manera: al Sur, 58 m 25 cm de frente a Camino Vecinal; al Oeste, 85 m 86 cm lindando con el Padrón N° 42.272; al Norte, 58 m 25 cm lindando con el Padrón N° 42.265 y al Este, 85 m 86 cm lindando con el Padrón N° 42.270
El bien fue tasado en la suma de U.R. 818.7867
Expediente N° 1405/07
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, 5° piso, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 36066 Dic 03- Dic 12

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, por Resolución de Directorio N° 1583/07, de fecha 31/10/07 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Planta de Tratamiento de Efluentes del Departamento de Canelones, empadronada con el N° 42.253 ubicada en la Localidad Catastral Ciudad de la Costa del Departamento de Canelones, propiedad del Sr. José Luis Gómez y que conforme al Plano de Mensura del Ing° Agrim. Jorge Faure Valbi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Pando) el 27/08/07 con el N° 12220, tiene una superficie de 5001 m 17 dm y se deslinda así: al Norte, 58 m 25 cm de frente a Camino Vecinal; al Este, 85 m 86 cm lindando con el Padrón N° 42254; al Sur, 58 m 25 cm lindando con el Padrón N° 42259 y al Oeste, 85 m 86 cm lindando con el Padrón N° 42252
El bien fue tasado en la suma de U.R. 818.7867
Expediente N° 1368/07
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, 5° piso, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 36067 Dic 03- Dic 12

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, por Resolución de Directorio N° 1584/07, de fecha 31/10/07 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción

de terreno con destino a la Planta de Tratamiento de Efluentes del Departamento de Canelones, empadronada con el N° 42.258 ubicada en la Localidad Catastral Ciudad de la Costa del Departamento de Canelones, propiedad de ORIXOL S.A. y que conforme al Plano de Mensura del Ing° Agrim. Jorge Faure Valbi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Pando) el 27/08/07 con el N° 12220, tiene una superficie de 5001 m 17 dm y se deslinda así: al Sur, 58 m 25 cm de frente a Camino Vecinal; al Oeste, 85 m 86 cm lindando con el Padrón Nº 42259; al Norte, 58 m 25 cm lindando con el Padrón N° 42254 y al Este, 85 m 86 cm lindando con el Padrón N° 42257 y parte del Padrón N° 42256
El bien fue tasado en la suma de U.R. 818.7867 --Expediente N° 1369/07
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, 5° piso, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 36068 Dic 03- Dic 12

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, por Resolución de Directorio N° 1598/07, de fecha 31/10/07 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Planta de Tratamiento de Efluentes del Departamento de Canelones, empadronada con el N° 42.256 ubicada en la Localidad Catastral Ciudad de la Costa del Departamento de Canelones, propiedad de ORIXOL S.A.. y que conforme al Plano de Mensura del Ing° Agrim. Jorge Faure Valbi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Pando) el 27/08/07 con el N° 12220, tiene una superficie de 5211 m 70 dm y se deslinda así: al Este, 57 m 24 cm de frente a Camino Vecinal (Ancho 17 Metros); al Sur, 91 m 05 cm lindando con el Padrón N° 42.257; al Oeste, 57 m 24 cm lindando con parte de los Padrones Nos. 42.258 y 42.254 y al Norte, 91 m 05 cm lindando con el Padrón N° 42.255
El bien fue tasado en la suma de U.R. 853.1688
Expediente N° 1371/07
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, 5° piso, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 36069 Dic 03- Dic 12

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, por Resolución de Directorio Nº 1606/07, de fecha 31/10/07 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Planta de Tratamiento de Efluentes del Departamento de Canelones, empadronada con el Nº 42.262 ubicada en la Localidad Catastral Ciudad de la Costa del Departamento de Canelones, propiedad de ORIXOL S.A. y que conforme al Plano de Mensura del Ingº Agrim. Jorge Faure Valbi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Pando) el 27/08/07 con el Nº 12220, tiene una superficie de 5014 m 22 dm y se deslinda de la siguiente manera: al Oeste, 57 m 24 cm de frente a Camino Vecinal; al Norte, 87 m 60 cm, también de frente a Camino Vecinal; al Este, 57 m 24 cm lindando con parte del Padrón Nº 42.263 y al Sur, 87 m 60 cm lindando con Padrón Nº 42.275
El bien fue tasado en la suma de U.R. 820.9151
Expediente Nº 1420/07
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 36070 Dic 03- Dic 12

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, por Resolución de Directorio N° 1585/07, de fecha 31/10/07 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Planta de Tratamiento de Efluentes del Departamento de Canelones, empadronada con el N° 42.269 ubicada en la Localidad Catastral Ciudad de la Costa del Departamento de Canelones, propiedad de Aquilino Roberto Rodríguez y que conforme al Plano de Mensura del Ing° Agrim. Jorge Faure Valbi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Pando) el 27/08/07 con el N° 12220, tiene una superficie de 5001 m 17 dm y se deslinda así: al Sur, 58 m 25 cm de frente a Camino Vecinal; al Oeste, 85 m 86 cm lindando con el Padrón N° 42270; al Norte, 58 m 25 cm lindando con el Padrón N° 42267 y al Este, 85 m 86 cm lindando con parte del Padrón N° 42268
El bien fue tasado en la suma de U.R. 818.7867
Expediente N° 1372/07
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, 5° piso, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 37100 Dic 10- Dic 19

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 596/07 de fecha 31/05/07, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación allí construida, necesaria para el abastecimiento de agua potable de los balnearios de la zona, empadronada con el N° 20.121 (p), señalada como Fracción 2, ubicada en la 4ª Sección Catastral del Departamento de Colonia, Balneario Los Pinos, zona rural, propiedad de la Sra. Delis Bertinat, la que de acuerdo al plano del Ing° Agrim. Eduardo De Feo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina. Delegada del Departamento de Colonia) el día 19/03/07 con el N° 11.684, tiene una superficie 76 m 31 dm y se deslinda así: al Suroeste, 9 m 92 cm con frente a Camino Vecinal; al Noroeste, 7 m 69 cm; al Noreste, 9 m 51 cm y al Sureste 8 m 05 lindando por los tres lados con parte del Padrón N° 20.121
El bien fue tasado por la Administración de las Obras Sanitarias del Estado en la suma de U.R. 53.4170-
Expediente N° 472/07
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 37101 Dic 10- Dic 19

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION MUNICIPAL UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietarios de los bienes inmuebles empadronados con los Nos. 52389, 52395 y 80011 han sido designados para ser expropiados totalmente por resolución N° 125/07 del Departamento de Planificación de fecha 23 de octubre de 2007 con destino a realojo del asentamiento Las Duranas dentro de los limites del C.C.Z. 15. Los expedientes Nos. 6402-002429-07, 6402-002434-07 y 6402-002455-07 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 35809 Nov 29- Dic 12

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION MUNICIPAL UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica al propietario del bien inmueble empadronado con el No. 198842 ha sido designado para ser expropiado totalmente por resolución N° 144/07 del Departamento de Planificación de fecha 7 de noviembre de 2007 con destino a la Cartera de Tierras dentro de los limites del C.C.Z. 9. El expediente No. 6402-002392-07, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 35825 Nov 29- Dic 12



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "CARISSIMI CALVI FRANCISCO EDUARDO.- INCAPACIDAD" Fa. 2-40359/2007, por auto Nº 4443/2007 de fecha 13/9/2007, se designó en caracter de Curador interino del presunto incapaz FRANCISCO EDUARDO CARISSIMI CALVI a MIGUEL ANGEL CARISSIMI.-
Montevideo, nueve de octubre de dos mil siete. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 36240 Dic 04- Dic 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: OLIVERA GUERRA GLADYS RAQUEL - INCAPACIDAD IUE 63-367/1995, se hace saber que por auto N° 763/2007 de fecha 9.3.2007, se designó al Sr. JORGR NICASIO OLIVERA curador de la incapáz GLADYS RAQUEL OLIVERA GUERRA, se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 26 de noviembre de 2007. MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 36514 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "DOL PUIG, SOFIA" -CURATELA- FICHA: 2-4397/2006, por decreto Nº 4389/2006 de fecha 07/11/2006 dictado por la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, se declaró en estado de incapacidad a SOFIA DOL PUIG, designándose curadora propietaria de la incapaz a la Sra. MARIA PUIG IRAZABAL.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 12 de diciembre de 2006.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1785 10/p 36745 Dic 06- Dic 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "HERNANDEZ LIZARRIBAR o LIZZARRIBAR, Alicia Magdalena. Incapacidad." I.U.E. N° 168-803/2006, se hace saber que por Resolución N° 6161 de fecha 13.09.2007 se declaró en estado de incapacidad a Alicia Magdalena HERNANDEZ LIZARRIBAR o LIZZARRIBAR y se designó Curador Definitivo de la misma a Sr. Francisco Gerardo HERNANDEZ LIZARRIBAR, quien quedó discernido en el cargo y aceptó el mismo con fecha 31.10.2007.
Canelones, 9 de Noviembre de 2007. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 35499 Nov 28- Dic 11

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO dictada en autos: "CELHAY, CRISTINA ANALIA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha I.U.E. N° 168-560/2006 se hace saber que por Decreto N° 4947 de fecha 28.06.2006 se designó CURADORA INTERINA de la denunciada CRISTINA ANALIA CELHAY a su hermana Sra. ROSA BEATRIZ CELHAY, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 28.11.2006.
SE HACE CONSTAR que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución N° 478 de fecha 12.02.2007.
Canelones, 19 de Noviembre de 2007. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 36597 Dic 06- Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "VIERA PAREJA, ROSARITO - INCAPACIDAD" Ficha 440-456/2007 se hace saber que por Auto Nº 7075/2007 de fecha 19 de setiembre de 2007 se ha declarado incapaz a ROSARITO VIERA PAREJA C.I. 3.886.253-7, habiéndose designado curadora de la misma a la Sra. MARIA ANTONIA PAREJA LEON C.I. 4.158.851-0 quien aceptó el cargo con fecha 10/10/2007.
Se deja constancia que los presentes gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
12 de noviembre de 2007. Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 36413 Dic 05- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "OLIVERA CASTRO, GABRIELA YEMINA -INCAPACIDAD. IUE 179-638/2006", se hace saber que por Decreto Nº 1992/2007 de fecha 13/04/2007, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a GABRIELA YEMINA OLIVERA CASTRO, designándose curadora a la Sra. ELOISA ROSALITA CASTRO, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. EN LA CIUDAD DE LA COSTA, VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 36294 Dic 04- Dic 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "GOMEZ GONZALEZ, GUILLERMO. INCAPACIDAD. FICHA 27/94 IUE 207-27/1994", surge que por auto N° 6930/2O06 del 17 de octubre de 2006, se designó Nueva Curadora del incapaz Guillermo GOMEZ GONZALEZ, C.I. 3.828.596-9, a la Sra. Beatriz GOMEZ, C.I. 3.337.766-0, quién aceptó el cargo el día 10 de setiembre de 2007 y fijó domicilio en Fraile Muerto Ruta 7 s/n casi Burgos, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. El mencionado Guillermo GOMEZ, fue declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD por DECRETO N° 3373 del 5 de diciembre de 1994 y designada Curadora Zulma GONZALEZ, la cual queda relevada del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 21 de setiembre de 2007. Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 35680 Nov 29- Dic 12

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "MORALES, ERALIA NELI. INCAPACIDAD. FICHA 207-57/2007", por auto Nº 6222/2007 del 28 de setiembre de 2007, se declaró en estado de incapacidad a Eralia Neli MORALES MARQUEZ, C.I. 3.532.304-7, habiéndose designado Curadora a su hija Nely Nair FERREIRA MORALES, C.I. 3.532.305-3, quién aceptó el cargo el día 9 de octubre de 2007 y fijó domicilio en Barrio Soñora Monseñor Semeria Nº 55, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. Melo, 29 de noviembre de 2007. Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
10) $ 2143 10/p 36429 Dic 05- Dic 18

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "NOBLE DE SOUZA, OSCAR IGNACIO. INCAPACIDAD. FA. 208-290/2007", por auto Nº 4758/2007 del 21 de setiembre de 2007, se declaró en estado de incapacidad a Oscar Ignacio NOBLE DE SOUZA, C.I. 4.779.766-6, habiéndose designado CURADORA a su hermana natural Ana Karina FERREIRA NOBLE, C.I. 4.040.068-0, quién aceptó el cargo el día 31 de octubre de 2007 y fijó domicilio en Juan Astorga 819 Barrio Feder. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 9 de noviembre del año 2007. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 35681 Nov 29- Dic 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MARQUEZ CEBALLE, DELIDES. INCAPACIDAD. Fa. 208-96/1995", por decreto Nº 2260/2007 del 18/5/2007, se designó Nuevo Curador de la incapaz Delides MARQUEZ CEBALLE, C.I. 4.270.620-6, a su hermano Rodinson MARQUEZ CEBALLE, C.I. 4.394.106-5, quién aceptó el cargo el día 25/6/2007 y fijó domicilio en Barrio Feder, Andrés Latorre 775, sirviendo dicho acto de discernimiento. Delides MARQUEZ, fue declarada incapaz por Decreto Nº 1561 del 9/6/1997 y designada curadora Lilia DEL VALLE VERON y por Decreto Nº 4274/99 del 8/12/1999, se designó nueva curadora a Mirta Lilián HERNANDEZ PATRON, la cual queda relevada del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 27 de junio de 2007. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 36265 Dic 04- Dic 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "FAGUNDEZ RODRIGUEZ, YOSELI. INCAPACIDAD. Fa. 208-208/2006", por Decreto Nº 6050/2007 del 15 de noviembre de 2007 y con la conformidad del Sr. Fiscal, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Yoseli FAGUNDEZ RODRIGUEZ, C.I. 4.347.630-9, y se designó Curador al Sr. Jacinto César SILVA FAGUNDEZ, C.I. 2.824.255-3, quién aceptó el cargo el 15 de noviembre de 2007 y fijó domicilio en Miguel Barreiro Nº 1667, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 23 de noviembre de 2007. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 36266 Dic 04- Dic 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "DO NACIMENTO SILVERA, CARLOS SEBASTIAN. INCAPACIDAD. FA. 208-64/2007", por auto Nº 4508/2007 del 12 de setiembre de 2007 y mandato verbal del 17 de octubre de 2007, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Sebastián DO NACIMENTO SILVERA, C.I. 4.248.028-8, habiéndose designado CURADORA a Sonia Neli SILVERA FELIX, C.I. 2.812.415-5, quién aceptó el cargo el día 11 de octubre de 2007 y fijó domicilio en Villanueva pegado al 672 casi Carretera Aceguá. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 9 de noviembre del año 2007. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 36271 Dic 04- Dic 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, dictada en autos: "VAZQUEZ, Angel. INCAPACIDAD. ". IUE 224-30466/1976, se hace saber que por Resolución Nº 58 de fecha 27 de Mayo de 1977 se declaró en estado de INCAPACIDAD al Sr. Angel Mario VAZQUEZ DELEON, y se designó Curador del mismo al Sr. Carlos Maria VAZQUEZ DELEON.-

Rosario, 20 de Setiembre de 2005.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1428 10/p 36458 Dic 05- Dic 18

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, dictada en autos: "MÜLLER, Christian, INCAPACIDAD.", IUE 225-476/1999, se hace saber que por Resolución Nº 1815 de fecha 26 de Junio de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD al Sr. Christian Roberto MÜLLER GOPAR y se designó CURADORA del mismo a la Sra. Cristina GOPAR.-

Rosario, 2 de Diciembre de 2005.- Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1428 10/p 36849 Dic 07- Dic 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Septimo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: MIRABAJE SILVA, JUANITA (FA 291-24/1990), se hace saber que se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a JUANITA MIRABAJE SILVA, y por providencia nº 3889/2006 de 14/9/2006 se ha designado curadora de la misma a la Sra ALICIA FABIANA ACOSTA. Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por la Defensoría de Oficio de Maldonado por lo cual el presente trámite debe efectuarse sin costo. Asimismo se deja constancia que se declaró al gestionante AUXILIADO DE POBREZA para litigar en autos, por lo que las publicaciones se realizáran SIN COSTO. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.

Maldonado, 22 de Noviembre de 2007. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 36555 Dic 06- Dic 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "UGARTE; RECAREDO ANTONIO - INCAPACIDAD" IUE 301-477/2006, se hace saber que por auto N° 1915/2007 de fecha 14 de mayo de 2007, se declaró en estado de Incapacidad al Sr. RECAREDO ANTONIO UGARTE PENA C.I. 3.468.298-3, designándose curador al Sr. EDUARDO RAUL UGARTE C.I. 2.649.298-3, quien aceptó el cargo conferido el 26 de junio de 2007.- Paysandú, 27 de julio de 2007. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

10) $ 1785 10/p 37087 Dic 10- Dic 21

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos RODRIGUEZ MANZANARES BERTA LEONOR - Incapacidad -Fa. 317-31120/1996 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: BERTA LEONOR RODRIGUEZ MANZANARES. Designándose Curador a MIGUEL ANGEL GALLARDO.

Fray Bentos, 27 de SETIEMBRE DE 2007. Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1428 10/p 36970 Dic 10- Dic 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 5385/2007 de fecha 04/09/2007, se declaró en estado de Incapacidad a PAULA PATRICIA GOMEZ, (IUE 329-754/2006), habiéndose designado curadora de la misma a MARIA DE LOURDES GOMEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 26 de noviembre de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 37002 Dic 10- Dic 21

CUARTO TURNO

EDICTO: Por diposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 1201/2007 de fecha 16/03/2007 se declaró en estado de Incapacidad a EDERCIDES RIVERO (FICHA 330-718/2005), habiéndose designado curadora de la misma a DIAZUL ANTUNEZ ANTUNEZ. Rivera, 20/06/2007. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 36583 Dic 06- Dic 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er Turno de Rocha, dictada en autos "PARNISARI ALSINA, DOROTEA. INCAPACIDAD. Fa. No. 341-624/2001" SE HACE SABER: Que por resolución No 6339 de fecha 14 de Diciembre de 2005, se ha declarado en estado de incapacidad a DOROTEA PARNISARI

ALSINA, C.I. No. 3.334.462-5, domiciliada en Orosmán de los Santos Nro. 127 de esta ciudad- 1ra. Sección Judicial del departamento del mismo nombre, designándose CURADORA DEFINITIVA de la misma a la Sra. MARIA DOROTEA FILIPPINI PARNISARI, C.I. No. 2.757.556-5, con igual domicilio que la incapáz.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los catorce días del mes de Diciembre del año dos mil seis.
Rocha, 14 de Diciembre del 2005. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
10) $ 2857 10/p 36125 Dic 03- Dic 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "MOROSINI BARRIOS, JULIO ERNESTO"- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza- IUE 381-629/2006, se hace saber que por Decreto Nº 5582/2007, de fecha 13/09/2007, se declaró en estado de incapacidad a JULIO ERNESTO MOROSONI BARRIOS, designándose curadora a OLGA BEATRIZ BARRIOS TOMASSINI.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Mercedes, 26 de Noviembre de 2007. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 37070 Dic 10- Dic 21

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "DIAZ, PILAR.- INFORMACION de VIDA y COSTUMBRES, Ficha 243/426/2007" se hace saber a los interesados del proceso voluntario de Pilar DIAZ sobre su Vida y Costumbres a los efectos de su registro en la Cámara de Corredores Inmobiliarios del Uruguay.- Durazno, 15 de noviembre 2007.- JOSE E. MARRERO, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.
11) $ 1428 10/p 36474 Dic 05- Dic 18

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 10 de 2007

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSÉ IGNACIO de FREITAS, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Alto Perú 2057 y MARÍA CECILIA RODRÍGUEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alto Perú 2057.
14) $ 253 3/p 36951 Dic 10- Dic 12

NESTOR GABRIEL DAVILA, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en D. Terra 2288/702 y NATALIA MARIANNA MARTINEZ, 31 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en L. B. Berres 4118.
14) $ 253 3/p 36953 Dic 10- Dic 12

EDGAR ANDRES APUD, 22 años, soltero, desempleado, paraguayo, domiciliado en Matias Alvarez 3866/310 y JANET ELIZABETH ARAUJO, 25 años, soltera, ed. pre-escolar, oriental, domiciliada en Matias Alvarez 3866/310.
14) $ 253 3/p 36992 Dic 10- Dic 12

LUIS ANTONIO da SILVA, 54 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Cont. China 2429 y ROSA GUADALUPE MIRANDA, 45 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cont China 2429.
14) $ 253 3/p 36996 Dic 10- Dic 12

IN EXTREMIS
HERMAN TESSLER, 77 años, divorciado, jubilado, rumano, domiciliado en Martí 3312 y MYRIAM OLGA BATISTA, 60 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Martí 3312.
14) (Sin Costo) 3/p 37037 Dic 10- Dic 12

VÍCTOR HUGO DEL VALLE, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Samuel Lafone 1941 y SANDRA KATIE RIVADAVIA, 39 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Samuel Lafone 1941.
14) $ 253 3/p 37052 Dic 10- Dic 12

RAMON DOROTEO DIAZ, 56 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Sebastián Rodríguez 4598 e IRMA PAIVA, 65 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Sebastián Rodríguez 4598.
14) $ 253 3/p 37062 Dic 10- Dic 12

MARTIN MANUEL HERNANDEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramon Masini 3303/602 y CAROLINA VALERIA PRADERI, 28 años, soltera, lic. administración, oriental, domiciliada en Mones Roses 5925.
14) $ 253 3/p 37066 Dic 10- Dic 12

WALTER ARTIGAS ALALLON, 57 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Barreiro 3210/601 y MARIA CRISTINA BAZET, 57 años, divorciada, médico, oriental, domiciliada en Barreiro 3210/601.
14) $ 253 3/p 37084 Dic 10- Dic 12

DANIEL ENRIQUE AMESTOY, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4680 Bl. C T3/506 y ANA INÉS LUGO, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680 Bl. C T3/506.
14) $ 253 3/p 37141 Dic 10- Dic 12

OFICINA No. 2

SANTIAGO BIABASCHI, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4392 bis y ESTELA MARY GAMARRA, 46 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Manuel Herrera y Obes 4392 bis.
14) $ 253 3/p 36949 Dic 10- Dic 12

CARLOS ALBERTO FERREIRO, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Eufemio Masculino 2617 apto 1 y ANA TERESA CESTAU, 55 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2247 apto 902.
14) $ 253 3/p 37105 Dic 10- Dic 12

OFICINA No. 3

RICARDO JOHNY CORREA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Democracia 2240/106 y MARTHA SHIRLEY RODRIGUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Democracia 2240/106.
14) $ 253 3/p 36945 Dic 10- Dic 12

SERGIO TABARE CABRERA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guazucuá 689/3 y MARIA del ROSARIO RODRIGUEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guazucuá 689/3.
14) $ 253 3/p 36947 Dic 10- Dic 12

DIEGO FERNANDO COLINA, 23 años, soltero, jornalero, argentino n/u, domiciliado en José LLupes 4495 y CAROL BEATRIZ SENA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Jose Llupes 4495.
14) $ 253 3/p 36978 Dic 10- Dic 12

JOSE IGNACIO COLLAZO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 1142/703 y MARIA INES FORNOS, 26 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2629.
14) $ 253 3/p 37014 Dic 10- Dic 12

ALBERTO CABRERO, 30 años, soltero, ingeniero de montes, español, domiciliado en Leon Pérez 3887 y NATAYA CAUCH, 30 años,

soltera, tec. química, oriental, domiciliada en León Pérez 3887.
14) $ 253 3/p 37055 Dic 10- Dic 12

OFICINA No. 4

GUILLERMO LOPEZ, 64 años, soltero, hacendado, español, domiciliado en Mar Antártico 1219/21 e ISABEL GONZALEZ, 55 años, divorciada, empleada, española, domiciliada en 18 de Julio 1465/103.
14) $ 253 3/p 36950 Dic 10- Dic 12

FERMIN LINERA, 91 años, viudo, jubilado, español C/L, domiciliado en Tahim 871 y CAROLINA FRAGA, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Thaim 873.
14) $ 253 3/p 36985 Dic 10- Dic 12

FRANCO GHINI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gualeguay 3386/514 y ANNYA PAOLA HOURQUEBIE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fraternidad 4190.
14) $ 253 3/p 37051 Dic 10- Dic 12

OFICINA No. 5

EDISON OBIEDO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3130/2 y JENIFER ANDREA BAREA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3130/2.
14) $ 253 3/p 36952 Dic 10- Dic 12

PEDRO MARCIAL MOREIRA, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Uruguay 1804/3 y ANA MARIA PERONI, 58 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Roberto Berro 2461/907.
14) $ 253 3/p 36984 Dic 10- Dic 12

EDUARDO JOSE MAMONE, 31 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4680, Block B5/1010 y GIMENA MARIA GARCIA, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680, Block B5/1010.
14) $ 253 3/p 37071 Dic 10- Dic 12

OFICINA No. 6

MAURO ADRIAN ROMAY, 29 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Isidoro Larraya 4811 y MARIA PAULA MARTINEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo de María 1363.
14) $ 253 3/p 36954 Dic 10- Dic 12

VICENTE NOEL RAMIREZ, 37 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Suñer y Capdevilla 4074/4 y SILVIA RAQUEL SANTOS, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Suñer y Capdevilla 4074/4.
14) $ 253 3/p 37078 Dic 10- Dic 12

DIEGO MAURICIO SUAREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blandengues 1710/9 y NATALIA STEFANIA PAULOS, 28 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Blandengues 1710/9.
14) $ 253 3/p 37161 Dic 10- Dic 12

FLORENCIO SANCHEZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno de la Justicia 5552 y MARY ESTHER OLVIERA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno de la Justicia 5552.
14) $ 253 3/p 37180 Dic 10- Dic 12

OFICINA No. 7

GUSTAVO LEONARDO NOTTE, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. de la Redencion 9772 y MARTHA NELLY ANZUETA, 44 años, divorciada, contadora, oriental, domiciliada en Carabelas 3074/001.
14) $ 253 3/p 36948 Dic 10- Dic 12

JUAN PABLO PASTORINI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Canaro 2287/2 y NATALIA CAROLINA RISO, 32 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. Canaro 2287/2.
14) $ 253 3/p 36983 Dic 10- Dic 12

JOSE EDUARDO YARZON, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ceibo 623 y ALBA ELIZABERTH dos SANTOS, 29 años, soltera, lic. en enfermeria, oriental, domiciliada en Ceibo 623.
14) $ 253 3/p 37077 Dic 10- Dic 12

ROBERT MANUEL NUÑEZ, 44 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en El Rosal 004 y FABIANA KARINA OTTEN, 30 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en El Rosal 004.
14) $ 253 3/p 37102 Dic 10- Dic 12

ROBER ANDRES PEREIRA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Munar 2789 y LETICIA FERULO, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Munar 2789.
14) $ 253 3/p 37152 Dic 10- Dic 12

RICARDO ALEJANDRO PEREZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Camino 898 apto. 1 y MARIA del CARMEN ROSSANO, 37 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Gregorio Camino 898 apto. 1.
14) $ 253 3/p 37153 Dic 10- Dic 12

WASHINGTON MARTIN NUÑEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en República de Chipre 3939 apto. 02 y KARINA ELIZABETH CUNHA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Laureles 1220.
14) $ 253 3/p 37179 Dic 10- Dic 12

Montevideo, diciembre 7 de 2007
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANDRES CARLOS DALTO, 34 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Colón 1460/202 y LORENA LAPAZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colón 1460/202.
14) $ 253 3/p 36747 Dic 07- Dic 11

ALBERTO DÍAZ, 68 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Bvar. España 2841/501 y ACACIA MARÍA MAS de AYALA, 71 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Bvar. España 2841/501.
14) $ 253 3/p 36750 Dic 07- Dic 11

ENRIQUE AREZO, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Williman 625 y MARIA PAULA VIURRARENA, 32 años, soltera, lic neg internac, oriental, domiciliada en Avda Brasil 2623/101.
14) $ 253 3/p 36751 Dic 07- Dic 11

DIEGO ARELLANO, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Avda. Italia 2639 B/6 y VIRGINIA FERNANDEZ, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Avda. Italia 2639 B/6.
14) $ 253 3/p 36774 Dic 07- Dic 11

ANTONIO AGULLA, 60 años, divorciado, empleado, español, domiciliado en Jaime Roldós y Pons 4064 y KAHTERINA FERNANDEZ, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Jaime Roldós y Pons 4064.
14) $ 253 3/p 36782 Dic 07- Dic 11

VICTOR AGUIRRE, 56 años, divorciado, bibliotecólogo, oriental, domiciliado en Emilio Romero 339 y ESTRELLITA NUÑEZ, 57 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada en Emilio Romero 339.
14) $ 253 3/p 36786 Dic 07- Dic 11

FRANCISCO JOSE DOLAN, 20 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado en Av. del Sol 2262 y JIMENA NATALY MARTINEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2037/401.
14) $ 253 3/p 36788 Dic 07- Dic 11

PABLO ANDRÉS DOS SANTOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomkinson 2544 y JOHANA PAOLA STRATTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomkinson 2544.
14) $ 253 3/p 36790 Dic 07- Dic 11

ALBERTO DANIEL DACAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Conciliacion 4211 y VALERIA CAROLINA BORRELLI, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cayetano Silva 4063.
14) $ 253 3/p 36797 Dic 07- Dic 11

PABLO JOSE ARMENTANO, 31 años, soltero, lic administracion, oriental, domiciliado en Cap Videla 2684/202 y FLORENCIA DECURNEX, 28 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Cap Videla 2684/202.
14) $ 253 3/p 36820 Dic 07- Dic 11

FERNANDO KURKEN ABRAMIAN, 39 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Pastoriza 1565/3 y SOLEDAD ORTIZ, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Pastoriza 1565/3.
14) $ 253 3/p 36869 Dic 07- Dic 11

OFICINA No. 2

GUSTAVO TABARE BERON, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Giménez d e Aréchaga 3143 Ap. 1 y BETTINA NATALI ALONSO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Giménez de Aréchaga 3143 Ap. 1.
14) $ 253 3/p 36784 Dic 07- Dic 11

CARLOS DANTE FERRANDO, 65 años, divorciado, taximetrista, oriental, domiciliado en Cap. Villademoro 2589 y GRISELDA MABEL FLORES, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Villademoro 2589.
14) $ 253 3/p 36860 Dic 07- Dic 11

OFICINA No. 3

RA GUSTAVO CURBELO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dufort y Alvarez 3202/3 y VERUSCKA IBARRA, 36 años, soltera, empleado, oriental, domiciliada en Asencio 1437 Bis.
14) $ 253 3/p 36749 Dic 07- Dic 11

CARLOS HECTOR CHARLONE, 48 años, divorciado, desocupado, oriental, domiciliado en Colorado 2020/4 y MARIA CELIA OLIVERA, 82 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Colorado 2020/4.
14) $ 253 3/p 36777 Dic 07- Dic 11

EDUARDO JULIO CAIMI, 48 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6420 y MABEL ROMERO, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 6420.
14) $ 253 3/p 36785 Dic 07- Dic 11

SANTIAGO JAVIER CHAGAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 1413/4 y JOHANA KAREN NARS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solano López 1797.
14) $ 253 3/p 36928 Dic 07- Dic 11

OFICINA No. 4

ARTIGAS VICTOR LARRONDA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Azara 3598 y MARIANA SOBINEY GARETA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Azara 3598.
14) $ 253 3/p 36748 Dic 07- Dic 11

MARCOS FABIAN GONZALEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1716 y MARIA ANGELICA SUAREZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1716.
14) $ 253 3/p 36754 Dic 07- Dic 11

ROBERTO LOMBARDO, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Blandengues 1717/001 y OLGA IVONNE JOHNSON, 47 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Blandengues 1717/001.
14) $ 253 3/p 36789 Dic 07- Dic 11

OFICINA No. 5

HENRY NELSON MACHADO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Checoeslovaquia 5435 ap 2 y JESSICA MESSONE, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Checoeslovaquia 5435 ap 2.
14) $ 253 3/p 36776 Dic 07- Dic 11

OFICINA No. 6

ANDRES MARCELO SOSA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dámaso Antonio Larrañaga 3723/206 y VIRGINIA INES DASTE, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carpintería 4369.
14) $ 253 3/p 36746 Dic 07- Dic 11

PABLO MARTIN RODRIGUEZ, 28 años, soltero, ingeniero computación, oriental, domiciliado en Avda Libertador 1876/1001 y NATALIA CASELLA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Libertador 1876/1001.
14) $ 253 3/p 36757 Dic 07- Dic 11

LUIS EDUARDO RIVAS, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pte. Batlle 2556 y CAROLINA GIRAO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pte. Batlle 2556.
14) $ 253 3/p 36798 Dic 07- Dic 11

OFICINA No. 7

FAVIO NELSON PERALTA, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Joaquín Artigas 3939 y VIOLETA de los ALPES PELAEZ, 77 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Joaquín Artigas 3939.
14) $ 253 3/p 36755 Dic 07- Dic 11

JAVIER VICTOR VAZQUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comercio 2188 bis y POLYANA FERNANDES, 21 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en Comercio 2188 bis.
14) $ 253 3/p 36818 Dic 07- Dic 11

WALTER DANIEL PEREZ, 29 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado en Las tres Gracias 2754 y JESSICA MATILDE MARTINEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Las tres gracias 2762.
14) $ 253 3/p 36929 Dic 07- Dic 11

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: Amanda Varela, Rubens Raviales Sociedad de Hecho. Prescripción de bien mueble. IUE 2-54.331/2006, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Amanda Varela, Rubens Raviales Sociedad de Hecho promoviendo juicio de prescripción de los bienes muebles, respecto de 2 camiones con volcadoras: a) marca Bedford, año 1979, Modelo EMV3CCO, padrón de Montevideo 271.786, matrícula SAY 9952 (antes 528.645), motor M-7233002, gas oil; b) marca Ford, año 1979, Modelo D 1311/206, padrón de Montevideo 267.031 y matrícula SAY 9953 (antes 528.302), motor 08581, a gas oil y c) pala, escavadora Case. En consecuencia: se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende adquirir por prescripción por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio (art. 89 y 127 del C.G.P) con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 10 de mayo de 2007 Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 7500 10/p 36700 Dic 06- Dic 19

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por la disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13° Turno, en autos "Morosoff Salduna, Mariana y otros c/ Elissiry Bidart, Pedro. Prescripción" Ficha 2-45959/2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble Padrón 40052, sito en la localidad catastral de Montevideo, Departamento homónimo, con frente a la calle Carlos de la Vega número 4335, el cual consta de una superficie de 416 m. 38 dm., descripción y deslinde según plano de Mensura del Agrimensor Aquiles Monzani de setiembre de 1897, agregado a fojas 135, y especialmente a los propietarios de los padrones linderos números 40053, 40069 y 40050 y sucesores a cualquier título de Pedro Elissiry Bidart. Esta convocatoria se hace bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Montevideo el veintinueve de noviembre de dos mil siete. Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
16) $ 6665 10/p 36323 Dic 04- Dic 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTOS
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 8 Turno, dictado en autos: "Suri De León, Nilda - Prescripción", Ficha 2-16973/2007, según providencia 2456/2007 del 2 de agosto de 2007, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideran con derecho sobre el inmueble padrón 150.386, y especialmente a los titulares de los padrones linderos: por el padrón 150.385 a Alba Barrios y Miguel Manzoni Farías, por el padrón 150.389 a Johanna Paola Vera Amarilla, María Haydee Gonzalez y Pablo Vera Morales, por el padrón 150.387 a Juan José Malachich Covach y por el padrón 150.388 a Pablo Krajcikozarik. Inmueble padrón 150.386 del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, según plano del Ingeniero Agrimensor Federico Severi Castrillón, de agosto de 2006, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, en forma provisoria con el

número 869, el 6 de setiembre del año 2006, tiene una superficie de 525 metros y 60 decímetros, se deslinda así: al noreste 11,65 metros de frente a la calle Oscar Wilde; al sureste lindando con padrón 150.388 y 150.387, al suroeste lindando con padrón 150.389 y al noroeste lindando con padrón 150.385., bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, veintiocho de setiembre de dos mil siete. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.

16) $ 9165 10/p 36158 Dic 03- Dic 14

Prescripción

En Montevideo, a los siete días del mes de setiembre de dos mil siete, por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8° Turno, María Esther Figueira, en autos caratulados "SOLDO BARBARICH, ESTEBAN- Prescripción" Ficha IUE 2-58332/2006 y según providencia No. 2548 de fecha 9/8/2007, se EMPLAZA por el término de 90 DÍAS a los sucesores a cualquier título del Sr. Luis Alberto López Brioso bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, así como a todos tos que se consideren con derecho sobre el vehículo marca Chevrolet, modelo camioneta, del año 1952, empadronado con el No. 773 en el Departamento de Colonia, matricula LF 3951 de la ciudad de Juan Lacaze, Departamento de Colonia, número de motor K.B.M. 245814. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.

16) $ 5832 10/p 37095 Dic 10- Dic 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 12° turno de Montevideo dictada en autos caratulados: Mujtarian Sahakian, Sara Lourdes prescripción adquisitiva, expediente numero 2-23318/2006, según providencia N° 2358/2007 de fecha 5 de Octubre de 2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 58701, sito en la localidad catastral Montevideo, Departamento de Montevideo, que según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Alberto C. Di Leoni Sirtori, se deslinda de la siguiente manera: al oeste con frente a la Calle Río de Janeiro, al norte con los padrones 24268, 58673 y 58675, al este con el padrón 58677 y al sur con el padrón 58700, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quienes se seguirán estos procedimientos.
Se hace saber que a la parte gestionante se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los 23 días del mes de Noviembre de 2007. Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Sin Costo) 10/p 36479 Dic 05- Dic 18

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33er. Turno, dictada en autos: "MONTANS CASTRO, José y otra - Prescripción Expediente 2-27052/2005", se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón en mayor área N° 143.414, ubicado en la 16ª. Sección Judicial de Montevideo, con frente a Camino Gori, letra B del plano inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 28.584, de 3.915 m de superficie, que linda al noroeste 45 metros frente a Camino Gori; al sureste fracción A; al suroeste con el padrón N° 53.330; al noreste con fracción C del referido plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse y en especial a: los últimos titulares o propietarios, sucesores de Enrique Saverio MENGUAL GOMEZ y María RIBINSKAS DUDAVICAITE a cualquier título, así como a los titulares del padrón lindero N° 53330 Verónica Alejandra FARIAS GAIBISSO y "LENAFER S.A." y/o sus sucesores a cualquier título del padrón lindero N° 143.411/001 Juan José MONTANS VARELA y Silvia Raquel DE ARMAS MARTINEZ y/o sus sucesores a cualquier título y los titulares del padrón lindero N° 143.411/002 José MONTANS CASTRO y María VARELA y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 5 de noviembre de 2007. Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.

16) $ 10831 10/p 35861 Nov 29- Dic 12

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de segundo turno, dictada en autos: BARBOZA, MARIA BLANCA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha 182-230/2006, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Blanca Barboza, promoviendo acción de prescripción respecto del Padrón 7100 de la 4ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Las Piedras, solar 2, tiene una superficie de 329 m 28 dm, según plano del Agr. Manuel Isidro Piñeiro Cabrera de julio de 2006, y deslinda al noreste con frente a la calle Cerrillos, al sureste con Padrón 7101, al suroeste con Padrón 7102 y al noroeste con padrón 7099. En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido bien y especialmente a Dora Esther y Walter Miguel Rama Olano, y/o sus sucesores; sucesores de Estefanía Micaela Olano de Rama, de Roberto Guillermo y Elbio Rama Olano; Lucio Pereyra Camargo; Antonia Acotsa de Pereyra y/o sus sucesores y sucesores de María Antonia y Virgilino Barboza, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Asimismo se cite y emplace a los linderos Gerardo Guarbuyo, Valentín Rivero y Elena Berriel o Biarriel. Se deja constancia que la gestionante está auxiliada de pobreza. EN FE DE ELLO se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los dieciseis días del mes de noviembre de dos mil siete. DRA. BEATRIZ SARUBBI SALLES, JUEZ DE PAZ DEPTAL, SUBROGANTE.

16) (Sin Costo) 10/p 36346 Dic 04- Dic 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, en autos caratulados "MONTES ROJO, JOSE. Prescripción adquisitiva" IUE 187-516/2005, se hace saber que se promovió acción de prescripción del padrón inmueble Nº 31245, identificado como solar 9 de la manzana 540, El Pinar, localidad catastral Ciudad de la Costa, departamento de Canelones, el cual consta de una superficie de 510 metros cuadrados según el plano del Ing. Agrimensor Enrique Moreni de mayo del 2000, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 24 de Mayo del 2000 con el Nº 346 (Registro de planos provisorios, art. 286 de la ley Nº 12.804) y se deslinda así: 15 metros al Este de frente a Av. Río Negro, 34 metros al Sur lindando con el padrón 31246, 15 metros al Oeste lindando con padrón 31256 y 34 metros al Norte, lindando con padrón 31244.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y especialmente a PINARES DEL PLATA SOCIEDAD ANONIMA, para que comparezcan en forma a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Ciudad de la Costa, 12 de octubre del 2007. Dra. Alejandra Mexigos, Juez de Paz Departamental.

16) $ 9998 10/p 35621 Nov 28- Dic 11

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO; - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Rosario, en autos: "MUNIST PAGUA, Stella Mari. Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- I.U.E. 229-10/2007, se hace saber que ante esta Sede se presentó Stella Mari Munist Pagua, promoviendo acción de prescripción adquisitiva por justo título de la propiedad del siguiente bien:- fracción de terreno y demás mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 21, ubicado en la intersección de las calles Sarandí y Br. José P. Varela, manzana Nº 5 de la ciudad de Rosario. Consta de una superficie de 905 m. c. 61, según plano de mensura para prescribir, del Ing. Agr. Guillermo Amonte, que fuera inscripto en la Dirección Nal. de Catastro, Oficina Delegada de Colonia con el Nº 285, en forma provisoria a los solos efectos del juicio de prescripción.- Por lo tanto, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble, especialmente a la Sra. Carmen C. de López y a sus sucesores que se consideren con derecho; a los linderos actuales; padrón 28 de la Sucesión Vilches, al Este; y padrón 22 de la Sucesión de Alberto Oleaurre Clara, al Sur a deducirlos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.-
Rosario, 30 de mayo de 2007.- - Dr. Darío De Gregorio.- -Juez de Paz Dptal. de Rosario.
16) $ 9998 10/p 36090 Dic 03- Dic 14

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial del Departamento de Colonia, Conchillas, dictada en autos "LOPEZ DÁVILA, NESTOR DANIEL Y OTROS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" (IUE 233-34/2007), SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA en general a todos los que se consideren con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán a continuación y en particular a los sucesores a cualquier título del BANCO MERCANTIL; a MARÍA PARQUERES o a sus sucesores a cualquier título por el padrón No. 17.251 y a PLATA DEL MAR S.A por el padrón No. 17.288, para que comparezcan en el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Los bienes inmuebles a prescribir, son los siguientes: 33 solares de terreno baldío, ubicados en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Colonia, zona suburbana del Balneario del Oeste (Conchillas), siendo los datos de solar y manzana a los que se hará referencia según el Plano de Mensura y Fraccionamiento del Agrimensor Bismark Perera Indurain de marzo de 1960, inscripto en la Oficina de Catastro de Colonia con el número 2771 el 9 de diciembre del mismo año y los datos de superficie según Plano de Mensura para prescripción del Agrimensor Daniel Merif inscripto en forma provisoria con el No. 319 en la Oficina Delegada de Colonia de la Dirección Nacional de Catastro. Los referidos inmuebles se encuentran empadronados actualmente de la siguiente forma (antes formaban parte en mayor área del inmueble rural número 15.580 y antes rural número 8.674): MANZANA 2: 1).- padrón número 17.050, señalado como solar número 29, consta de una superficie de quinientos (500) metros, veintiséis (26) decímetros; 2).- padrón número 17.054, señalado como solar número 25, con una superficie de quinientos diez (510) metros; 3).- padrón número 17.063, señalado como solar número 6, con una superficie de quinientos diez (510) metros. MANZANA 4: 1).- padrón número 17.083, señalado como solar número 1, con una superficie de cuatrocientos treinta y un (431) metros, veintitrés (23) decímetros; 2).- padrón número 17.084, señalado como solar número 2, con una superficie de quinientos once (511) metros veinticinco (25) decímetros 3).- padrón número 17.086, señalado como solar número 8, con una superficie de quinientos (500) metros dieciocho (18) decímetros; 4).- padrón número 17.087, señalado como solar número 7, con una superficie de quinientos (500) metros dieciocho (18) decímetros; MANZANA 5: 1).- padrón número 17.092, señalado como solar número l, con una superficie de seiscientos treinta y nueve (639) metros noventa y nueve (99) decímetros; MANZANA 6: 1).- padrón número 17.129, señalado como solar número 3, con una superficie de quinientos (500) metros con 26 decímetros; MANZANA 8: 1).- padrón número 17.203, señalado como solar número 11, con una superficie de quinientos trece metros (513) metros sesenta y nueve (69) decímetros; 2).- padrón número 17.195, señalado como solar número 20, con una superficie de quinientos trece (513) metros con sesenta y nueve (69) decímetros; 3).- padrón 17.196, señalado como solar número 23, con una superficie de setecientos setenta y tres (773) metros con cuarenta y nueve (49) decímetros; MANZANA 9: 1).- padrón número 17.206, señalado como solar número 2, con una superficie de quinientos cuarenta y nueve (549) metros 25 decímetros; 2).- padrón número 17.207, señalado como solar número 1, con una superficie de quinientos cuarenta y dos (542) metros con once (11) decímetros; 3).- padrón número 17.208, señalado como solar número 19, con una superficie de quinientos veintisiete (527) metros con dos (2) decímetros; 4).- padrón número 17.211, señalado como solar número 16, superficie de quinientos cuarenta y dos (542) metros con cincuenta y tres (53) decímetros; 5).- padrón número 17.215, señalado como solar número 12, con una superficie de quinientos veintidós (522) metros con cincuenta y ocho (58) decímetros; 6).- padrón número 17.217, señalado como solar número 9, con una superficie de quinientos (500) metros con sesenta y siete (67) decímetros; 7).- padrón número 17.219, señalado como solar número 7, con una superficie de quinientos (500) metros sesenta y siete (67) decímetros; 8).- padrón número 17.222, señalado como solar número 4, con una superficie de quinientos (500) metros con sesenta y siete (67) decímetros; 9).- padrón número 17.223, señalado como solar número 3, con una superficie de quinientos (500) metros con sesenta y siete (67) decímetros; MANZANA 11: 1).- padrón número 17.251, señalado como solar número 2, con una superficie de quinientos diez (510) metros con cuarenta y siete (47) decímetros; 2).- padrón número 17.268, señalado como solar número 19, con una superficie de quinientos diez (510) metros con cuarenta y siete (47) decímetros; 3).- padrón número 17.269, señalado como solar número 20, con una superficie de quinientos diez (510) metros con cuarenta y siete (47) decímetros; 4).- padrón número 17.274, señalado como solar número 25, con una superficie de quinientos diez (510) metros con cuarenta y siete (47) decímetros; 5).- padrón número 17.275, señalado como solar número 26, con una superficie de quinientos diez (510) metros con cuarenta y siete (47) decímetros; 6).- padrón número 17.277, señalado como solar número 28, con una superficie de quinientos diez (510) metros cuarenta y siete (47) decímetros; MANZANA 12: 1).- padrón número 17.288, señalado como solar número 9, con una superficie de quinientos treinta (530) metros con dieciséis (16) decímetros; 2).- padrón número 17.290, señalado como solar número 11, con una superficie de quinientos uno (501) metros con cuarenta y ocho (48) decímetros; 3).- padrón número 17.296, señalado como solar número 17, con una superficie de quinientos diez (510) metros con cuarenta y siete (47) decímetros; MANZANA 14: 1).- padrón número 17.336, señalado como solar número 5, con una superficie de quinientos (500) metros cuarenta (40) decímetros; MANZANA 15: 1).- padrón número 17.359, señalado como solar número 10, con una superficie de quinientos treinta y nueve (539) metros con noventa y cuatro (94) decímetros; 2).- padrón número 17.360, señalado como solar número 9, con una superficie de setecientos seis (706) metros con treinta y ocho (38) decímetros. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
CONCHILLAS, 29 de noviembre de 2007.- DARWIN CARDARELLO DURAN, Juez de Paz.
16) $ 42490 10/p 36847 Dic 07- Dic 20

OCTAVA SECCION

EDICTO
Por disposición del Juzgado de Paz de Nueva Palmira, en autos "Pessi Duchén, Juan José - "Prescripción treintenal -" IUE 234-170/2007, se hace saber que se ha presentado Juan José Pessi Duchén solicitando acción de prescripción adquisitiva del inmueble sito en Nueva Palmira, Padrón 917, Manzana 21, con 6.519 m.c. 37 d.c. de superficie según plano del Agrimensor Alvaro Viviano.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, y en especial a los sucesores de Carlota Ferrari de Cóccaro o Cócaro bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
N. Palmira, 9 de noviembre de 2007. Dra. ALEJANDRA SANCHEZ ALTIERI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 5832 10/p 35739 Nov 29- Dic 12

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 10ª. Sección de Colonia, dictada en autos: "IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA ROMANA- DIÓCESIS DE MERCEDES.- PRESCRPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", Expediente Nº 236-223/ 2006, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, la Iglesia Católica Apostólica Romana- Diócesis de Mercedes, del siguiente bien inmueble: sito en la manzana Nº 279 de la localidad catastral Nueva Helvecia, zona urbana, empadronado con el Nº 720; según plano levantado al solo efecto de servir de base de sentencia de prescripción adquisitiva por el Agrimensor Gustavo Curutchet Holm, con fecha 20 de setiembre de 2006; inscripto en la Dirección Nacional de Catastro en forma provisoria con el Nº 292, el 30 de octubre de 2006, se encuetra señalado como solar 6 de la manzana 64, consta de una superficie de 3.750 mts. y se deslinda así: Al Nor-Este 37,50 mt. de frente a calle Sigrist y Fender; al Sur-Este 100 mt. lindando con padrón 1062; al Sur-Oeste 37,50 mt. lindando con el padrón 5290; y al Nor-Oeste 100 mt. lindando con el padrón 719.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, especialmente a Pedro Ferres y Cía. o sus herederos o representantes a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Nueva Helvecia, 19 de noviembre De 2007.- Dra. SOLEDAD NIN, Juez de Paz.
16) $ 10831 10/p 35547 Nov 28- Dic 11

DECIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 12ª- Sección Judicial del departamento de Colonia, dictada en autos caratulados: "CELEDON VERGARA, RUTH SHIRLEY PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE: 238-133/2007, y según providencia Nº 1046 de fecha 6 de setiembre de 2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA días, a todos a los que se consideren con derecho y especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: inmueble padrón 288 (doscientos ochenta y ocho), de la localidad catastral Tarariras, 12ª - sección judicial del departamento de Colonia, que según plano del Agrimensor Aurelio Lacaze de enero de 1919, inscripto en la Dirección de Topografía el 21 de marzo de 1919, tiene una superficie de 504 metros y se deslinda así: al Noroeste, 20 metros 30 centímetros sobre camino a La Estanzuela; al Noreste, 23 metros 57 centímetros con el solar 5, al sureste, 20 metros con parte del solar 7; y al suroeste, 26 metros 90 centímetros con parte del solar 3, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Dra. GABRIELA RODRIGUEZ MARICHAL, JUEZ DE PAZ.

16) $ 8300 10/p 36142 Dic 03- Dic 14

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental Subrogante de Durazno en autos caratulados "CARROSIO BANEGA, Jorge Eduardo, GONCALVEZ GALLO, Ana María, CABARA MARTINEZ, Francisco César y RODRIGUEZ LEDESMA, María del Luján.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha 242/376/2007" se hace saber que se han presentado ante ésta Sede, Jorge Eduardo CARROSIO BANEGA, Ana María GONCALVEZ GALLO, Francisco César CABARA MARTINEZ y María del Luján RODRIGUEZ LEDESMA, promoviendo prescripcion adquisitiva treintenal sobre el inmueble Padrón 469, manzana 103 de la Primera Sección catastral de Durazno, en las proporciones que a cada parte poseedora corresponde. A) Plano correspondiente a los poseedores CARROSIO BANEGA-GONCALVEZ GALLO superficie total de 335 mts² 44 dms² que se deslinda así: 16 mts de frente a calle Washington 20,91 mts con padrón 9736; 16 mts con padrón 469 y 21,01 mts a calle Rubino.- B) Plano correspondiente a los poseedores CABARA MARTINEZ-RODRIGUEZ LEDESMA superficie total 136 mts² 00 dms² que se deslinda así: 16 mts con padrón Carrosio-Goncalvez; 8,50 mts con padrón 9736; 16 mts con padrón 10296 y 8,50 mts a la calle Rubino, que según plano del Agrimensor Marcelo Aljas del 25/6/07 inscripto en la Oficina Nacional de Catastro el 6/8/07 con el Nro. 173. Por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán éstas actuaciones. Durazno, 20 noviembre del 2007.- JOSE E. MARRERO, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.

16) $ 11664 10/p 36475 Dic 05- Dic 18

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Florida de 1º Turno, en los autos caratulados "SANCHEZ RODRÍGUEZ, Alcides Omar y otros, "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" 262-144/2007, se hace saber que se cita, llama y emplaza en el plazo de NOVENTA días, a todos aquellos que se consideren con derecho y en especial de conformidad con lo dispuesto por art. 127.4 del C.G.P. a los linderos Sres. Martin Echeverria, Uruguay Cortazzo y Julio Alzati sobre el inmueble ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Florida, localidad Catrastral Florida, manzana No 61 de la ciudad de Florida, padrón No 873, que se compone de una superficie de 398 m2 36 dm2, según Plano de Mensura del Ing Agrim. Sergio Gil Lerena.
Florida, 16 de noviembre de 2007. Gonzalo Pou Suárez, Juez de Paz Dptal. De Florida, Subrogante 1º Turno.

16) $ 6665 10/p 35570 Nov 28- Dic 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Fuentes Martirena Carmelo José. Prescripcion Treintenaria. IUE 274-470/2004, se hace saber que en este Juzgad se presentó Carmelo José Fuentes Martirena promoviendo juicio de prescripcion treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: padrón nro. 1902 sito en la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja con una superficie de 470 mt. 21 dm, con una extensión de 9 mt, 80 de frente a calle Matias Lasarte.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos sobre el mencionado bien, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. SE HACE SABER QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 15 de noviembre de 2007 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Sin Costo) 10/p 35628 Nov 29- Dic 12

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por dispocisión de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno en autos Baez Melo Martina Justa. Prescripcion Treintenaria y Auxiliatoria de Pobreza. IUE 274-254/2002, se hace saber que en este Juzgado se presentó Martina Justa Baez melo, promoviendo juicio de prescripcion treintenaria sobre el inmueble padrón nro. 4216 ubicado en la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja, que consta con una superficie de 350 mts 23 dms, con una extensión de frente a la calle José Batlle y ordoñez de 9 mts y 23 dms.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien en especial a Adelfa Camejo y Gerardo Walsen Telis; Linney Casañas y Leonel Meliton Caceres y Bernardo Domingo Dutra Garcia o sus sucesores y al lindero Ramón Rodriguez y otra, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se hace saber que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Minas, 19 de noviembre de de 2007 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, Actuaria Adjunta.

16) (Sin Costo) 10/p 36796 Dic 07- Dic 20

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictado en autos caratulados: "Aquino Maidana, Ana María y Otra, Prescripción Adquisitiva", IUE 460-78/2007, y según providencia 491, de fecha 12/10/07, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio a todos los que se consideren con derecho sobre las 8/18 avas partes del Padrón 1368, de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, ciudad de San Carlos, Solar 13, Manzana 123, plano del Agrimensor Washington Pereira de agosto de 1963, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Maldonado, con el Nº 2922 el 15/08/62, tiene una superficie de 629 mc 9785 cm, y se deslinda así: NORTE 12,60 m de frente a calle Rincón; SUR 19,70 m lindando con Padrones 1362 y 1363; ESTE 39,03 m lindando con Padrón 1366; y OESTE 39,63 m lindando con Padrones 1369 y 2813. Especialmente a sus últimos titulares María Angélica, Pura, Nolfira, Josefa, Héctor, Honorio, María Helena y Laura Aquino Rodríguez y/o sus sucesores; y a los linderos Olga Berriel, Sixta Alvarez, Washington Marzano, Víctor Núñez, Flia. Delgado y ocupantes de propiedades sitas en Heráclito Fajardo 1120 y 1130. San Carlos, 15 de noviembre de 2007. Dr. Juan Benítez Caorsi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 9998 10/p 35873 Nov 30- Dic 13

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: IGNATCZUK de LANZARO Valentina Prescripción Adquisitiva Treintenal Ficha IUE 298-245/2007, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Valentina Ignatczuk de Lanzaro promoviendo acción de Prescripción Treintenal del Padrón Nº 1159 de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado Localidad Playa Grande Manzana 74 Ca Solar 4 el que según

surge plano del Ing. Agrimensor Julio H. Cerviño de fecha 30 de mayo de 1940, inscripto en Avalúos en 5 de julio de 1940 con el Nº 158 y en la Dirección General de catastro con el Nº 153 y consta de una área de 336 m2 con 12 ms de frente a la Calle 20 NO. Padrón 1158 NE, Padrones 1167 1166 y 1165 SE y Padrón 1160 SO. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se cita especialmente a Propietarios de Padrón 1158 Arturo De León Solari, Maria Cristina, Mirtha Norma y Arturo Agustin De León Iturralde. Padrón 1160 a Sucesores de Palmira Rodriguez Paoli o de Paoli, sus hijos Hugo Pablo De León y Graciela Palmira Natalia Bielli Rodriguez. Piriápolis, 6 de noviembre de 2007 Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9998 10/p 36404 Dic 05- Dic 18

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "López Benitez, Fernando Dario, Prescripción Adquisitiva sexenal". IUE 308-237/2007 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Fernando Dario López Benitez a promover acción de prescripción adquisitiva sexenal respecto del siguiente vehículo: vehículo marca Fiat, tipo camioneta rural, modelo Duna Weekend, año 1990, motor a gasoil Nº 0723795, matrícula de Paysandú IAA 2884 (antes Nº 112.560), padrón Nº 10.559. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo descripto, especialmente a Miguel Angel Balbis Ojeda a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Paysandú, 19 de noviembre de 2007. Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.
16) $ 6665 10/p 35538 Nov 28- Dic 11

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUAZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, CORAL PAULIETTI (ENCARGADA DEL DESPACHO) EN AUTOS CARATULADOS: ELSA MARI OTORGUEZ BOUISSA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA AUTOMOTOR. FA. 319/177/2007, SE HACE CONSTAR QUE ANTE ESTE JUZGADO SE PRESENTO ELSA MARI OTORGUEZ BOUISSA, SOLICITANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA RESPECTO DEL VEHICULO MICRO OMNIBUS_REMISE MARCA HYUNDAI, MOD. GRACE SALOOM, FULL, AÑO 1996, MATRICULA DE RIO NEGRO Nº JEC- 041, PADRON Nº 113264, MOTOR GASOIL Nº 110355, QUE LA COMPARECIENTE ESTA EN POSESION DEL MENCIONADO VEHICULO USANDO Y DISPONIENDO DEL MISMO CON ANIMO DE DUEÑO EN FORMA PUBLICA, PACIFICA E ININTERRUMPIDA, HABIENDO ADQUIRIDO EL MISMO POR EL MODO DE PRESCRIPCION. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A OPONERSE A LA MENCIONADA PRESCRIPCION EN ESPECIAL AL SR. EDUARDO FRIEDRIH DE LOS SANTOS PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS ANTE ESTE JUZGADO DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS EN CASO DE INCOMPARE_CENCIA ART. 89-123-127.3 y 338.1 DEL C.G.P. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACION ES EN FRAY BENTOS A LOS 9 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE. DRA ANAHY PARADA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.
16) $ 9165 10/p 36967 Dic 10- Dic 21

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do turno de Rivera, dictada en autos caratulados: "MARY CRISTINA TEIXEIRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", I.U.E: 332-129/2006 y según providencia Nº 1839 de fecha 5/11/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular ELIDA CLEMENTINA CAMRGO MACHADO y sus sucesores a cualquier título, así como al lindero propietario de la vivienda desabitada contigua al fondo, ubicada en la calle Ventura Píriz 884 y a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón Nº 5609 de la 1era. Sección Judicial de Rivera, que según plano del Ingeniero Agrimensor C. Segovia, inscripto en Catastro con el Nº 3502 de fecha 15/11/1966, tiene una superficie de 170 m² 00 dm² con un frente sobre la calle Diego Lamas de 17.00 metros, y con 10.00 metros de fondo, cuyo plano de mensura fue realizado por el Agrimensor Javier Berrutti y fue inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera el día 21 de marzo de 2006. Se deja constancia que las presentes actuaciones se presentan con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Anabella Pérez. Juez de Paz Departamental de 2do turno de Rivera.
16) (Sin Costo) 10/p 36584 Dic 06- Dic 19

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Salto, en autos caratulados "Furco, Jorge Prescripción" IUE 358-592/2002, se hace saber que se presentó en esta Sede el Sr. Jorge Furco promoviendo acción de prescripción sobre el vehículo automotor marca Rastrogero Diesel, matrícula de Montevideo 611.116. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el mencionado bien y en especial al último titular Sr. Washinton Torres o sus sucesores a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. El Sr. Jorge Furco litiga con auxiliatoria de pobreza. Salto, 13 de noviembre de dos mil siete. Dra. Isaura Tórtora Bof - Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno.
16) (Sin Costo) 10/p 35941 Nov 30- Dic 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 1º Turno se hace saber que en los autos caratulados "GALLETTO, DANIEL - Prescripción Adquisitiva" IUE 358-427/2006 se ha iniciado el referido trámite sobre el bien vehículo marca BEDFORD, Modelo: INDIO K 1100, Tipo camioneta pick up, Nº Motor 11-698578, año 1973, matrícula de Salto Nº HH-052, matrícula anterior 52323, padrón Nº 109.870, de 14 HP. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien a cualquier título especialmente a su último titular "ASA SA" dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto, 24 de Julio de dos mil siete. Dra. Claudia Muguiro Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno.
16) $ 6665 10/p 36631 Dic 06- Dic 19

TERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, y en autos caratulados: "LAGRECA HUGO. Prescripción adquisitiva Treintenaria. Fa 360-384/2006, libra el presente haciendo saber que ante esta sede se presentó el Sr HUGO LAGRECA promoviendo prescripción treintenaria sobre el bien inmueble rural padrón Nº 3633, sección catastral 3, Paraje San Antonio, lámina 010 A-B, 1 Departamento de Salto, el que según plano del Agrimensor Guillermo Dubosc Arreseigor, matricula 1024, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Salto, en forma provisoria con el Nº 176, el 19 de agosto de 2004, el cual consta de una superficie de 3 hectáreas 61 á 85 cá, dentro de los siguientes límites: Al Norte 107,6 metros, con el camino departamental; al este 338,4 lindero al padrón 3649, propiedad de Isidro Nán, al Sur 197,7 lindero con el padrón 1721, propiedad de Gregorio Tellerias, al Oeste 338,7 lindero al padrón 3652, propiedad de Lilián Malvasio, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho padrón al último propietario y/o sus herederos, especialmente a los sucesores de Blanca Azucena Aramburu de la Borde, sucesores de Renee o Rene Aramburu Villegas, sucesores de Juan Carlos Aramburu Villegas, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos, librándose los edictos correspondientes. Salto, 21 de noviembre de 2007. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Marcela Vargas Sanini Juez de Paz Departamental.
16) (Sin Costo) 10/p 36634 Dic 06- Dic 19

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "FRANCIA RUFFINELLI PATRICIA MARIA-PRESCRIPCION ADQUISITIVA".= Fa. 372-214/2006, se hace saber que ante esta Sede se presentó PATRICIA MARIA FRANCIA RUFFINELLI, promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien: Automóvil marca MITSUBISHI modelo Lancer padrón 482558 Mat 963086 de Montevideo (hoy padrón 129722 Mat. MAB 9302 de San José, Sedán, 4 puertas, 2 ejes HP 013, 4 cilindros, año 1997.- EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, para que comparezcan a deducir los mismos en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de sesignárseles defensor de oficio, citándose especialmente a ARENAGUA S.R.L. en la persona de sus representantes legales.- San José, 24 de mayo de 2007- Dra. PATRICIA BORGES MARINI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 6665 10/p 36462 Dic 05- Dic 18

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "PERAZA DOLIO JOSE- PRESCRIPCION ADQUISITIVA"= Fa. 373-14/2007, se hace saber que ante esta Sede se presentó JOSE PERAZA DOLIO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes inmuebles, todos de la zona rural de la segunda sección catastral de San José, que se detallan: 1) PADRON Nº 2392, con una sup. de 4 hás. 9676 mc., que lindan al N. 354 m. con padrón 2383.- al S. 362 m 9 dm. con padrón 2384; al E: 128 m. 90 dm. con parte del padrón 2389 y al O: 129 m. 3 dms. con padrón 2701 y cuyo último titular es AGUSTINA DOLIO de GARCIA.- 2) padrón 2384, con una sup. de 5 hás. 5906 mc. y linda: al N. en 362 m, 9 dms. con el padrón anterior; al S: 371 m. 8 dms. con padrón 2393; al E. 128 ms. con parte del padrón 2389; al O. 127 m. 9 dms. con padrón 2706 y cuyo último titular es CATALINA RUSSO de DOLIO: 3) Padrón 2387, con una sup. de 4 hás. 9722 mc. y linda: al N. 385 m 2 dm. con padrón 2383; al S. 388 ms. con padrón 16306 y servidumbre de paso; al E. 128 m. 6 dms. con padrón 2386; al O. 128 m. 6 dms. con padrón 2388 y cuyo último titular es JACINTO DOLIO: 4) padrón 16.306, con una sup. de 5 hás. 0545 mc. y linda: al N. 388 m. con el padrón anterior.- al S. 390 m. 9 dms. con padrón 2393; al E. 130 ms. con padrón 16173; al O. 129 m. 6 dms. con padrón 4193 y cuyo utimo titular es CATALINA RUSSO de DOLIO.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derecho sobre los referidos inmuebles y en especial a los últimos titulares denunciados y a los linderos: MARIO DIONISIO CABRERA ALVARES (padrón 2383); JOSE PERAZA DOLIO (padrón 2389) CATALINA RUSSO de DOLIO (padrón 2384); AGUSTINA DOLIO de GARCIA (padrón 2392); JOSE PERAZA DOLIO (padrón 2389); ALBA UMPIERREZ, OLGA GABINA BRITOS: SONIA NOEMI ALEGRETTE: OLGA EVANGELINA ALEGRETTE (padrón 2393) y PABLO DANIEL PEREZ HERNANDEZ (como promitente comprador (-MARIO DIONISIO CABEZA ALVAREZ: CASIANO ALVAREZ, DIONISIO CEDRES ESPINOSA (por padrón 2387); OMAR GERARDO CABEZA ALVAREZ; OMAR GERARDO MOREIRA DELGADO, MARIA Y GERARDO MOREIRA BESSO: EVA NORMA BESSO PEREZ (por padrón 16.306), para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso.-
San José, 11 de octubre de 2007- Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 19162 10/p 36492 Dic 05- Dic 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "POSADA CAMINHA DE AREZO, ODILA: AREZO POSADA, CARLOS VALERIO, NUBIA ESTHER, NELSON HEBER Y MARIA ODILA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 397-695/2007; se hace saber que se han presentado en esta Sede ODILA POSADA CAMINHA DE AREZO, CARLOS VALERIO, NUBIA ESTHER, NELSON HEBER Y MARIA ODILA AREZO POSADA iniciando la Acción de Prescripción Treintenaria, respecto del bien inmueble rural Padrón Nº 341 y de dos fracciones correspondientes a una parte del antiguo trazado de la Ruta Nacional Nº 5, todos ubicados en Paraje Sauce de Batoví, Segunda Sección Catastral de Tacuarembó, posee una superficie de 95 hás. 0006 centímetros cuadrados según plano de mensura realizado por el Ing. Agr. Gustavo Martínez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro en forma provisoria el día 21/12/2006, con el Nº 263. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir y en especial al último titular y a los titulares del padrón lindero Nº 14.304, para que comparezcan, ante esta Sede, dentro del plazo de 90 días a deducir en forma legal sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, 6 de noviembre de 2007. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

16) $ 10831 10/p 35561 Nov 28- Dic 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Jueza de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos: "GARCIA FEIJO FERNANDEZ, CORALDINO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 399-60/2007, por auto Nº 2023 del 08/11/07 SE DA TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de de noventa días al señor Ramón Edgar Martínez Lucas y/o sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho de un automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo fusca, año 1976, Padrón 44706, matrícula RA 5930, motor BDO33274, modelo sedán, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicacionesdejándose constancia que el Sr. Coraldino García Feijó Fernández goza del beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Tacuarembó, 09 de noviembre de 2007.- Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, Juez de Paz Departamental.

16) (Sin Costo) 10/p 36557 Dic 06- Dic 19

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "QUINTANILLA PIREZ, JACINTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA AUTOMOTOR", IUE 400-260/2007, por auto Nº 2470 del 07/11/07 SE DA TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de noventa días a Jorge Eduardo FERRAO BARBOZA y/o sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho de la camioneta pick-up, marca FORD, modelo F-100, año 1969, Padrón 4694 de Paso de los Toros, matrícula anterior RB3202, reempadronado en Tacuarembó con el Nº 104729, matrícula RAA 7175, motor 236UER1769C, de 27 HP, 4 cilindros a gasoil, de 2 ejes, chasis IMT4694 carga 3 pasajeros y 500 Kgs, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 08 de noviembre de 2007. Dr. Guzman López Montemurro, JUEZ DE PAZ DEPTAL.

16) $ 6665 10/p 35560 Nov 28- Dic 11



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO-Por Resolución Nº 1282/2007 de fecha 25 de junio de 2007 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concursos de 2° Turno en los

autos caratulados: "INDUSTRIA SULFURICA S.A. C/ FELISATTI, CARLOS. CONCURSO CIVIL NECESARIO. FICHA IUE 2-21802/2007", se ha admitido el CONCURSO CIVIL NECESARIO de Carlos Felisatti, C.I. 1.278.184-2, con domicilio real en Canovas del Castillo N° 4965.
Y por auto Nº 1923/2007 de fecha 10/09/2007 se designó Síndico Provisorio a la Contadora Fabiana Kiedansky, con domicilio en Buenos Aires 618 Escritorio 502.
Y a todos los efectos legales, Art. 457 Num. 2 C.G.P., se expide el presente, sin costo, art. 18 Ley 17.292, en Montevideo el 3 de diciembre de 2007. Esc. Haydeé Emilia Basterrech Ríos, Actuaria.
18) (Sin Costo) 3/p 36842 Dic 07- Dic 11

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictado en autos caratulados: "GONZALEZ MARIO Y OTROS Rectificación de Partida", Ficha N° 2-51185/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de Gabriela Alejandra Gonzalez nacida el 17/2/1995, inscripta el 8 de marzo de 1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 11 de Montevideo Acta 1584, en el sentido que donde dice "Nuñez Nuñez" debe decir "Gonzalez Nuñez" y debe figurar como hija legítima de Mario Gonzalez y Anatolia Elena Nuñez por así corresponder.
2) de nacimiento de Deborah Giselle Gonzalez Nuñez, nacida el 4 de agosto de 1996, inscripta el 16 de agosto de 1996 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 11 de Montevideo Acta N° 6316, en el sentido que debe figurar coma hija legítima de Mario Gonzalez y Anatolia Elena Nuñez por así corresponder.
3) de nacimiento de Juan Carlos Gonzalez Nuñez, nacido el 12 de agosto de 1997, inscripto el 27 de agosto de 1997 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 11 de Montevideo Acta N° 5998, en el sentido que debe figurar como hijo legítimo de Mario González y Anatolia Elena Nuñez por así corresponder.
4) de nacimiento de Manuel Isaías Gonzalez Nuñez, nacido el 2 de abril de 2000, inscripto el 14 de abril de 2000 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 11 de Montevideo Acta N° 2548, en el sentido que debe figurar como hijo legítimo de Mario Gonzalez y Anatolia Elena Nuñez por así corresponder.
Montevideo, veintisiete de noviembre de dos mil siete.
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 37064 Dic 10- Dic 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados: "FISCALIA DE LO CIVIL DE 6to. TURNO Anulación de partida (Nacimiento)" Fa. 2-54673/2007, se cita, llama y emplaza a Daniela Alejandra Udaquiola Machado y a José Alberto Sosa, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de, si no comparecen, designárseles Defensor de oficio con quién se seguirán las actuaciones.
Montevideo, veintitres de noviembre de dos mil siete.
SE TRAMITA DE OFICIO POR LA FISCALIA LETRADA EN LO CIVIL DE 6to. TURNO.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 35985 Nov 30- Dic 13

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de familia de 14º Turno en autos caratulados "LOPEZ TABOADA JOSE BENITO - Rectificación de Partida" Fa. 2-52970/2007 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE BENITO LOPEZ TABOADA, inscripta el 18/2/1956 en la 18a. sección de Montevideo Acta Nº 1004, en el sentido de que donde dice "JOSE LOPEZ de veinticuatro... orientales ..." debe decir JOSE LOPEZ, de nacionalidad ESPAÑOL, por así corresponder.
Montevideo, veintiseis de noviembre de dos mil siete. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 36895 Dic 07- Dic 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 15° Turno; en autos caratulados: "GONZALEZ EXPOSITO, MARIA ESTRELLA- RECTIFICACION DE PARTIDA" - N° Expediente: 2-55490/2007; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguiente partida:- De DEFUNCIÓN N° 1339 del 11 de Agosto de 2007 expedida ante el Oficial de Estado Civil de la 4a. Sección del departamento de Montevideo de: Maria Elicia Gonzalez Exposito en el sentido que: a) Donde dice de nacionalidad: "oriental"; debe decir "española" por así corresponder.- Montevideo, veintiocho de Noviembre de dos mil siete. Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 36460 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Familia de 21° Turno en los autos caratulados "DE CASTRO DE FREITAS, EMIDIO AUGUSTO Y OTROS. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", ficha 2-36675/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) Partidas de defunción de Emidio de Castro Maia, acta n° 832, de la 15ª sección de Montevideo, fecha de inscripción 22/8/1967, en lo referente al nombre: donde dice "Emidio" debe decir "Emygdio"; nacionalidad: donde dice "brasileño" debe decir "portugués"; lugar de nacimiento: donde dice "Coimbra" debe decir "Parroquia de Seixas, Consejo de Caminha". B) Partida de matrimonio de Emydio de Castro Maia y Fausta Horacia de Freitas, acta n° 159, de la 3ª sección de Montevideo, fecha de inscripción 4/12/1952, en lo referente al nombre: donde dice "Emydio" debe decir "Emygdio"; nacional: donde dice "brasileño" debe decir "portugués"; lugar de nacimiento: donde dice "Corumbá" debe decir "Parroquia de Seixas, Consejo de Caminha". C) I) Partida de nacimiento -extraída de la Dirección General del Registro de Estado civil- de Emidio Augusto de Castro Maia, acta n° 319, de la 15ª sección de Montevideo, fecha de inscripción 9/11/1948, en lo referente al nombre del padre: donde dice "Emidio" debe decir "Emygdio"; nacionalidad del padre: donde dice "brasilera" debe decir "portugués". II) Partida de nacimiento -extraída de la Sección de Registro Civil de la IMM- de Emilio Augusto de Castro Maia, acta n° 319, de la 15ª sección de Montevideo, fecha de inscripción 9/11/1948, en lo referente al nombre del padre: donde dice "Emilio" debe decir "Emygdio"; nacionalidad del padre: donde dice "brasilera" debe decir "portugués"; nombre del hijo: donde dice "Emilio" debe decir "Emidio". D) Partida de nacimiento de Carlota de Castro Maia, acta n° 36, de la 3ª sección de Montevideo, fecha de inscripción 15/6/1953, en lo referente a: nombre del padre: donde dice "Emydio" debe decir "Emygdio"; nacionalidad del padre: donde dice "brasilero" debe decir "portugués". E) Partida de matrimonio de Juan Ramón Camejo y Carlota de Castro, acta n° 928, de la 3° sección de Montevideo, fecha de inscripción 26/11/1981, en lo referente a nombre del padre de la cónyuge: donde dice "Emidio" debe decir "Emygdio"; nacionalidad del padre de la cónyuge: donde dice "brasileño" debe decir "portugués". F) Partida de matrimonio Emidio Augusto de Castro y Tatiana Susana López, acta n° 31, de la 5ª sección de Montevideo, fecha de inscripción 2/3/1972, en lo referente a nombre del padre del cónyuge: donde dice "Emidio" debe decir "Emygdio"; nacionalidad del padre del cónyuge: donde dice "brasilero" debe decir "portugués"; fecha de contraído el matrimonio y sección correspondiente en el acta que figura en la Sección Registro Civil de la IMM: donde dice "dos - mayo" debe decir "dos - Marzo" y donde dice "6" sección debe decir "5". Montevideo, 25 de octubre de 2007. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 36345 Dic 04- Dic 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: FAZZIO ENRIQUEZ MARIA ALEJANDRA CECILIA- RECTIFICA-

CION DE PARTIDA MATRIMONIO -IUE 2-41647/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de MATRIMONIO celebrado el día 23 de noviembre del 2002 entre María Alejandra Cecilia fazzio Enriquez y el Sr. Martín Stapff, en el sentido que: donde dice "María Alejandra Fazzio" debe decir "María Alejandra Cecilia Fazzio"; donde dice "Rosario Enriquez" debe decir "María del Rosario Enriquez"; donde dice "Guillermo Fazzio" debe decir "Guillermo Ricardo Fazzio" y donde dice María Alejandra Fazzio nacida el día !19 de setiembre de 1975" debe decir "17 de setiembre de 1975", por así corresponder.-
Montevideo, 22 de noviembre de 2007 MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 36744 Dic 06- Dic 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "ECHEVERRIA RODRIGUEZ José Luis" RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-50809/2007, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
a) NACIMIENTO - Acta Nº 3307, de fecha 19 de Mayo de 1973, de la Sección Nº 8 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "ECHEVERRÍA" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "ETCHEVERRIA" por así corresponder.-
Montevideo, 12 de Noviembre de 2006.- Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 36031 Nov 30- Dic 13

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24TO. Turno en autos caratulados "MARSICANO Mortime José" -RECTIFICACION DE PARTIDAS -
FICHA: 2-52884/2007
Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de la partida de:
MATRIMONIO: ACTA N° 57, de fecha 6 de Mayo de mil novecientos veintidos, de la 20a. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice en el cuerpo del escrito y en el marginal "CIFFONI" debe decir "CHIFFONI".
NACIMIENTO: ACTA N° 545 de fecha 30 de Setiembre de mil novecientos veintitrés de la 20a. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "hijo de Sixta Amanda Ciffoni" debe decir "hijo de Sixta Amanda Chiffoni" y donde dice "nieto por línea materna de Antonio Ciffoni" debe decir "nieto por línea materna de Antonio Chiffoni"
NACIMIENTO: ACTA N° 24 de fecha 13 de Enero de mil novecientos veintinueve de la 20a. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "hija de Sixta Amanda Ciffoni" debe decir "hija de Sixta Amanda Chiffoni" y donde dice "nieta por línea materna de Antonio Ciffoni" debe decir "nieta por línea materna de Antonio Chiffoni".
NACIMIENTO: ACTA N° 308 de fecha 9 de Mayo de mil novecientos treinta y tres de la 20a. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "hija de Sixta Amanda Ciffoni" debe decir "hija de Sixta Amanda Ciffoni" y donde dice "nieta por línea materna de Antonio Ciffoni" debe decir "nieta por línea materna de Antonio Chiffoni".
NACIMIENTO: ACTA N° 421 de fecha 29 de Agosto de mil novecientos treinta y siete de la 20a. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "hija de Sixta Amanda Ciffoni" debe decir "Sixta Amanda Chiffoni" y donde dice "nieta por línea materna de Antonio Ciffoni" debe decir "nieta por línea materna de Antonio Chiffoni".
DEFUNCION: ACTA N° 286 de fecha tres de Setiembre de mil novecientos setenta y cuatro de la 20a. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "de estado civil casada" debe decir "de estado civil viuda".
DEFUNCION: ACTA N° 487 de fecha doce de Mayo de mil novecientos noventa y siete de la 6ta. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice en el cuerpo del escrito y el marginal "Ciffoni" debe decir "Chiffoni".
DEFUNCION: ACTA N° 721 de fecha veinticinco de junio de dos mil uno de la 6ta. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice en el cuerpo del escrito y en el marginal "Ciffoni" debe decir "Chiffoni"
DEFUNCION: ACTA Nª 1040 de fecha dieciseis de Junio de dos mil cinco de la 5ta. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice en el cuerpo del escrito y en el marginal "Ciffoni" debe decir "Chiffoni" por así corresponder.
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.- Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 36334 Dic 04- Dic 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno en autos caratulados "KATZ DOCTORSKI LAURA VIVIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION", IUE: 2-53297/2007 se libra a ud. el presente según lo dispuesto por auto N° 4430/2007 de fecha 13/11/2007 a fin de hacerle saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DEL SR Mauricio KATZ APTER, Acta N° 1318, fallecido el día 21/08/2006, inscripto el 22.08.2006, Oficina N° 3 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice el estado civil "CASADO" debe decir "VIUDO" por así corresponder.
Montevideo 21 de noviembre de 2007 Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 36056 Dic 03- Dic 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados "GONZALEZ UMPIERREZ ERUNDINA MARIELA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-47325/2007 se libra a ud. el presente según lo dispuesto por auto Nº 3795/ 2007 de fecha 11/10/2007 a fin de hacerle saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: ERUNDINA MARIELA GONZALEZ UMPIERREZ, Acta Nº 2, nacida el día 30/ 07/1966, inscripta el día 19/05/2000 ante el oficial de Estado Civil de la 8va Sección Del Departamento de Canelones, en el sentido que donde dice la nacionalidad del padre: "oriental" debe decir "español" por así corresponder.
Montevideo 21 de Noviembre de 2007 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 36833 Dic 07- Dic 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en autos "AMORIN DOS SANTOS ANTHONY MARCIO S/ RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA 461-364/2007, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. ESTELA MARY DOS SANTOS solicitando la rectificación de partida de nacimiento de ANTHONY MARCIO AMORIN DOS SANTOS en la siguiente forma: 1-donde dice "que nació en Gremeda el día veintiuno de agosto" debe decir "que nació en Gremeda el veintiuno de agosto de 1995, por así corresponder.-
Artigas, 5 de Noviembre de 2007 Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 35793 Nov 29- Dic 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de EL Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno. Dictada en autos "CEDREZ STEFANI CARLA. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 440-948/2007, se hace saber que ante
esta sede con fecha 10 de setiembre de 2007, se presento la Sra. STEFANI CARLA CEDREZ REYES, solicitando la rectificacion de su Partida de Nacimiento: inscripta el 28 de octubre de 1988 en la Oficina del Registro Civil de la 4º sección Ciudad de Las Piedras, departamento de Canelones acta Nº 831, respecto que donde dice: CEDRES REYES STEFANI CARLA debe decir: CEDREZ REYES STEFANI CARLA y donde dice: hija lejitima de: CARLOS NELSON CEDRES Y ROSA VIOLETA REYES, debe decir: hija legitima de: CARLOS NELSON CEDREZ Y ROSA VIOLETA REYES, por así corresponder.
Las Piedras, 24 de octubre de 2007. Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 36415 Dic 05- Dic 18

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6to. Turno, dictada en autos caratulados "CERZON, DOLORES.- RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 172-420/2006, se hace saber que ante esta sede con fecha 23 de mayo de 2006, se presento la Sra. DOLORES CERZON, solicitando la rectificacion de su Partida de Nacimiento: nacida el 07 de febrero de 1936 e inscripta el 17 de febrero de 1936 en la Oficina del Registro Civil de la 1ª Seccion Judicial del departamento de Rivera, acta Nº 49, en el sentido que donde dice: "Evaristo Cerzon de nacionalidad oriental", debe decir: !Evaristo Cerzon de nacionalidad español", por así corresponder. Debiendo publicarse el presente por un plazo de 15 dias.

Las Piedras, 13 de noviembre de 2007. Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 36414 Dic 05- Dic 24

Feb 01- Feb 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "MARIÑO PEREIRA, MARIA CAROLINA. RECTIFICACION DE PARTIDAS" ficha 175-812/2007, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de MARIA CAROLINA, en el sentido que el primer apellido es «MARIÑO», y el segundo apellido es «PEREIRA», y su filiación debe decir legitima por asi corresponder.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PUBLICACIONES EN EL DIARIO OFICIAL SON GRATUITAS SEGUN LO DISPUESTO POR LA LEY 16.170 ART. 340.-
Pando, trece de noviembre de 2006. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 36588 Dic 06- Dic 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rosario se hace saber que en autos: "MANCILLA, Fernando. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 225-631/2007, se ha presentado el Sr. Fernando Daniel MANCILLA, solicitando la Rectificación de la partida de NACIMIENTO del mismo, en el sentido que, en donde dice: "MANCILLA", tanto en el cuerpo como en el margen de la partida, debió decir: "MANSILLA", por así corresponder.-
Se deja constancia que por decreto Nº 3911 de fecha 23 de octubre de 2007, el Sr. Fernando Daniel MANCILLA fue Auxiliado de Pobreza a los efectos correspondientes.-
Rosario, 20 de Noviembre de 2007.- Dra. DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 36613 Dic 06- Dic 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno Dra. Alicia Alvarez Martínez, en autos caratulados: "GUASPARI, LUCILA Y TORRES, DIEGO - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA. 286-789/2007, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la siguiente partida: 1) de NACIMIENTO de DELFINA TORRES GUASPARI, de la Primera Sección del Departamento de Maldonado de fecha 28 de marzo de 2005, Acta Nª 447, en el sentido que: donde dice "Oscar Guaspari y de Susana Veloso" como nombre de los abuelos por linea materna, debe decir "Oscar Amadeo Pascual Guaspari y de Susana Graciela Veloso"; por así corresponder.
Maldonado, 09 de octubre de 2007. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 35872 Nov 30- Dic 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "MACHADO VIERA WILSON. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 462-766/2007, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de WILSON MACHADO VIERA, en el siguiente sentido: y donde dice: "... que es hijo legítimo del declarante y de su esposa doña Juana da Cunha Viera, oriental, casada...", debe decir "... que es hijo legítimo del declarant e y de su esposa doña Joana da Cunha Viera, brasileña, casada...", por ser lo correcto. Rivera, 28 de noviembre de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 37003 Dic 10- Dic 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Turno 3er. de Tacuarembó, en autos caratulados: OLIVERA, URSINO. RECTIFICACION DE PARTIDA".-: FICHA: 397-587/2007: se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de URSINO OLIVERA, registrada con el Nº 30. ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, el día 3 de abril de 1944 en el sentido que donde figura nacida el día "29 de marzo de 1944", debe decir "29 de marzo de 1937", por así corresponder. TACUAREMBO, 13 de noviembre de 2007.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 35563 Nov 28- Dic 11

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE 1ª. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 10º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "MALLARINI VIDAL, LYDIA C/ LONGO PREITI, MARIA CRISTINA. EJECUCION HIPOTECARIA." IUE 21-628/2001 se hace saber que el próximo 19/12/07, a partir de la hora 11 y30 en el local ubicado en la calle Avda. Uruguay 826 (A.N.R.C.I.), por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685 R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, sin base al mejor postor en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: Padrón 21.524/1201, unidad 1201, perteneciente al Edificio Panegú, regido por la ley 10.751, ubicado en la 6ª. Sección judicial y catastral del dpto. de Montevideo, zona urbana según plano del Agr. Omar Paganini Rocamora del 10/1959 inscripto ante D. de Catastro el 23/10/1959 con el Nº. 38.745 y tiene una superficie de solar de mtrs. 439,45 dcm. que se deslinda así: mtr. 22,95 cm. en línea que corre de S. a N. de frente a la calle Acevedo Díaz 1600, mts. 11,25 cm. de O- SO. a E.- NE. también de frente por ser esquina a la calle Avda. 18 de Julio. Según plano del Agr. Julio C. Cerviño de 5/1963 cotejado por la D. de Edificación de la I.M.M. el 24/5/1963 e inscripto ante D. de Catastro con el Nº. 46.225 el 29/5/1963. La unidad 1201, padrón 21.524/1201 se ubica en el 12º. Piso, a cota vertical más mtrs. 36 y consta de una superficie individual de mtrs. 127,71 dcm. correspondiéndole el uso exclusivo de los bienes comunes Terraza C-12, D-12 (depósito D-02 en el subsuelo) y C-13-A (azotea). La adquisición de la unidad se realiza con derecho a dos lugares en el garage C, señalándose con el Nº. 3 y 8 en el plano confeccionado al efecto por el Arq. Juan Evangelista Cajarville.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la misma, en dólares estadounidenses cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo de cada bien el mejor postor los gastos y honorarios de escrituración y todo lo que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 3,66% (incluye I.V.A.), en el acto y en efectivo del valor subastado. 3) Que serán de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,22% de cada bien del precio resultante.- 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien y asimismo si existe deuda de gastos comunes.- 5) Se desconoce la situación del padrón ante I.M.M. por concepto de

contribución inmobiliaria e imp. de primaria, únicos rubros que se pueden imputar al saldo del precio.- 6) Se ignora la situación del padrón ante B.P.S. por las construcciones.- 7) El bien se remata en las condiciones que resultan del expediente con la documentación agregada en autos: certificados registrales, todo lo cual se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523 P. 1. Montevideo 30 de noviembre de 2007.- ESC. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 9442 5/p 36979 Dic 10- Dic 14

DECIMOPRIMER TURNO

FRANCISCO OLASCOAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11° Turno, dictada en los autos caratulados "GONZÁLEZ SANDJIAN, Rafael Daniel c/ ROCA PÉREZ, Luis Alberto y otros." - JUICIO EJECUTIVO - IUE 23-169/2002, se hace saber que el JUEVES 20 DE DICIEMBRE de 2007 A LA HORA 12:00 en avenida Uruguay 826 (ANRCI), el Rematador Francisco Olascoaga, Matrícula 4986, RUC 211630610019, en diligencia que será presidida por la señora Alguacil, sacará a la venta en remate público, en moneda nacional uruguaya, sobre la base de $ 70.819 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor, el bien inmueble de autos, a saber: unidad de propiedad horizontal 002 (dos), que forma parte del edificio incorporado a las disposiciones de la ley 10.751 según el régimen de propiedad horizontal de la ley 14.261, ubicado en la séptima sección judicial de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, padrón matriz 34.579 (treinta y cuatro mil quinientos setenta y nueve), el que según plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Francisco Iriondo Tellechea, inscripto en la Dirección General de Catastro el 22/07/76 con el número 80.907, que tiene una superficie de 266,88 metros cuadrados, de frente al Este 8 metros 45 centímetros a la calle Joaquín Requena número 2027, entre las calles Gral. Pagola y Nicaragua, distando el punto más extremo de su frente 33 metros 70 centímetros de la ochava con la calle Nicaragua.- La unidad 002 tiene por padrón individual el 34.579/002, (treinta y cuatro mil quinientos setenta y nueve barra cero cero dos), y según el plano referido, se ubica en Planta Baja, a cota vertical más 0.30 metros y tiene una superficie de 45,32 metros (cuarenta y cinco con treinta y dos) y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes PATIO "C" y "D" y AZOTEA "J1".

más extremo de su frente 33 metros 70 centímetros de la ochava con la calle Nicaragua.- La unidad 002 tiene por padrón individual el 34.579/002, (treinta y cuatro mil quinientos setenta y nueve barra cero cero dos), y según el plano referido, se ubica en Planta Baja, a cota vertical más 0.30 metros y tiene una superficie de 45,32 metros (cuarenta y cinco con treinta y dos) y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes PATIO "C" y "D" y AZOTEA "J1".

SE PREVIENE QUE: A) El mejor postor deberá consignar acto seguido a la bajada del martillo y en efectivo el 30% en calidad de seña, más el 3,66% por comisión al rematador. B) Correrán por cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados e impuestos que la ley pone de su cargo. C) Será de cargo del demandado el pago del 1,22% por comisión del rematador; más los gastos de publicidad y otros que se efectuaren. D) El inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación e información registral agregada, la cual se encuentra a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 piso2. E) Se desconoce si el bien a subastarse se encuentra ocupado o no. F) De existir deudas por aportes al BPS, por las construcciones existentes en el inmueble, las mismas serán de cargo del mejor postor. G) Del precio de la subasta sólo se podrá descontar: CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA, IMPUESTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA y el 2% correspondiente a la parte vendedora respecto al IMPUESTO A LAS TRASMISIONES PATRIMONIALES. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de Noviembre de 2007. Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.

20) $ 6272 3/p 36877 Dic 07- Dic 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

Remate Judicial
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 900 3099 - Cel. 096 555 555

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "TOLEDO PRIGGIONE, OSCAR RICARDO Y OTROS C/ REGIO, ANA MARIA Y OTROS" cesación de condominio, IUE 2-35554/2005 se hace saber que el 21 de Diciembre de 2007 a partir de las 12:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula No. 5555 RUC 212276850013 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado se procederá al remate público por precio que sobrepase la base de 2/3 de su tasación ($ 363.343.-), en pesos uruguayos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal número 001 del edificio sito en la 8ª sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo padrón matriz 10.109 incorporado a propiedad horizontal de la ley 10.751 por la ley 14.261 y según plano del Agr. Hipólito Gallinal del 1/3/1997 inscripto en Catastro con el Nº 28.944 el 5/5/1997 tiene una superficie de 369,95 m2, con 8,62 m al Noreste frente a Avda. Agraciada entre Gral. Freire y Cesar Díaz. La unidad 001 padrón individual 10.109/001 se ubica en planta baja a cota más 0 m 15 cm con una superficie de 117 m2 47 dm2 y le corresponde el uso exclusivo de patio A y patio C. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio y en pesos uruguayos. 2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (3%), más el IVA (0,66%) totalizando 3,66% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo; así como los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más el IVA (0,22%), totalizando 1,22% del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo 4º) Se desconoce: a) El actual estado ocupacional del bien; b) La situación tributaria del mismo así como frente al BPS por las construcciones. 5º) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 6º) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas 3 publicaciones. Montevideo, 27 de Noviembre del 2007. Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.

20) $ 4451 3/p 36825 Dic 07- Dic 11

HORACIO CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. C/ MARQUES RAMÍREZ, JUAN - Juicio Ejecutivo" FICHA 25-67/2004, se hace saber que el próximo 20 de diciembre de 2007 a la hora 10, en Galicia 1069 el martillero Horacio Castells, Mat. 223, RUC 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de $ 61.152 del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal número 002 que forma parte del edificio construido sito en el departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, Padrón Matriz 50.908, que según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Emilio Vázquez de setiembre de 1996, que fuera inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, con el N° 28.049 el 19 de setiembre de 1996, tiene una superficie de 532 metros 87 decímetros (según títulos 539 metros 10 decímetros) que se deslindan así: 10 m 76 cm al NorOeste de frente a la calle Rosalía de Castro, distando su punto más próximo 10 m 80 cm de la esquina que forma con la calle Croacia; 51 m 73 cm al NorEste limitando con el padrón 50.909; 9 m 91 cm al SurEste confinando con parte del padrón 50.885 y 55 m 75 cm lindando al SurOeste con el padrón 50.907. La referida unidad, apartamento 002 esta empadronada individualmente con el N° CINCUENTA MIL NOVECIENTOS OCHO BARRA CERO CERO DOS (50.908/002) que de acuerdo al plano relacionado se ubica a cota 0 metro 60 centímetros, se compone del apartamento 002 con una superficie de 35 metros 2 decímetros, y le accede la utilización exclusiva de patio "E", terreno libre "F" y azotea "H1".

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. II) Que será de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador más IVA (totalizando el 3,66% del precio). III) Sólo podrá descontarse del saldo de precio las deudas de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria. IV) Que se desconoce el estado ocupacional del bien así como su situación tributaria y en especial frente al BPS. V) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los Certificados Registrales, antecedentes y demás documentación que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 27 de noviembre de 2007. Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.

20) $ 4653 3/p 36831 Dic 07- Dic 11

DECIMOTERCER TURNO

ANDRÉS CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C/ KELMIN S.A. Y OTRO - EJECUCIÓN PRENDARIA" FICHA 27-155/2004, se hace saber que el 19 de diciembre a la hora 10, en la calle Galicia 1069, el Martillero ANDRÉS CASTELLS Mat. 5258, RUC 2125027 5001, asistido de la Oficial Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, al mejor postor y sin base del automóvil, marca RENAULT, modelo 19 RE, tipo sedán 4 puertas, año 1997, PADRON N° 302.216 de MALDONADO, matrícula B 801.781, motor AB01149 a nafta. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada, siendo de su cargo la Comisión del Rematador más IVA (totalizando el 12.20% del precio). II) Que existe deuda con la Intendencia Municipal de Maldonado por concepto de patente de rodados y multas, desconociéndose otro tipo de deudas que puedan afectar al bien (tránsito, computest, etc.). III) Que no se agregó libreta municipal. IV) Que los títulos de propiedad y antecedentes del vehículo se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 19 de noviembre de 2007. Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.

20) $ 2428 3/p 36830 Dic 07- Dic 11

DECIMOQUINTO TURNO

LUCAS DE ARMAS
REMATE JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "AMEJEIRAS VIGNOLI, Gonzalo C/ COSTA BAGNUOLI, Esteban y otros. Ejecución de Hipoteca" FICHA: 2-9750/2006. Se hace saber que el día 21 de diciembre de 2007 a las 11.00 horas en el local, sito en Av. Uruguay Nº 826, el martillero Lucas DE ARMAS (matrícula 5064, RUC 212674690016), rematará sin base al mejor postor los siguientes inmuebles: 1º) Unidad de Propiedad Horizontal padrón N° 4.600/201 que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 3ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, padrón 4.600, que según plano de mensura del Agrimensor Eduardo W. Coppetti de agosto de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de agosto de 1962, con el Nº 44.117, Carpeta Catastral Nº 124, tiene una superficie de 312 metros 67 decímetros, con 14 metros 70 centímetros de frente al Oeste a la calle Juan Carlos Gómez, puerta de entrada Nº 1388 entre Sarandí y Rincón, distando el punto medio de su frente 17 metros 68 centímetros de la esquina formada con la última de las nombradas. La unidad individual Nº 4.600/201, antes padrón 218.352 y de acuerdo al plano de fraccionamiento del Agrimensor Eduardo W. Coppetti de noviembre de 1962, aprobado por la Dirección de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo el 20 de marzo de 1963, inscripto en Catastro el 14 de abril de 1963 con el Nº 45.889, se ubica en el 2° piso, a cota vertical más 7 metros 90 decímetros, tiene una superficie de 117 metros 53 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del Balcón "H-2" y Terraza "J-2" (bienes comunes). 2º) Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 18ª (antes 7ª) Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario Salinas, localidad Catastral Pine Park, zona urbana, padrón Nº 1661, antes en mayor área con el Nº 14.219, señalado con el Nº 4 de la Manzana "B" en el plano de mensura del Agrimensor Orestes Calviño de agosto de 1949, aprobado por la Junta Local Autónoma de Pando el 29 de enero de 1950 e inscripto en la Oficina de Catastro de Pando el 14 de febrero de 1958, con el Nº 929, según el cual tiene una superficie de 420 metros y se deslinda de la siguiente manera: 14 metros de frente al Oeste a calle Pública de 17 metros (hoy Charrúa); 30 metros al Norte con solar Nº 3; 14 metros al Este con parte de los padrones 1296 y 1297 y 30 metros al Sur con solar Nº 5, todos del mismo plano y manzana. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al bajarse el martillo, más el 3,66% (comisión de compra e IVA). 2º) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 1,22% del precio (comisión e IVA) en el padrón Nº 4600/201 y el pago del 2,22% del precio (comisión, IVA e impuesto municipal) en el padrón Nº 1661. 3º) Será de cargo del comprador, gastos de escrituración, certificados y demás que la ley estipule de su cargo. 4º) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la documentación, plano, información registral agregada y del expediente. 5º) Se desconoce su estado ocupacional, la situación contributiva con el BPS por las construcciones, el monto adeudado por concepto de impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate, junto con el 2% del ITP por parte vendedora, hasta la suma concurrente. Documentación a disposición de los interesados en el Juzgado en Av. 25 de Mayo 523 Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 5 de diciembre de 2007. Esc. ALVARO RICARDO DUARTE PEREZ, ACTUARIO.

20) $ 11128 5/p 37185 Dic 07- Dic 13

DECIMOSEXTO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de l6to. Turno, en autos caratulados: "Darresol S.A. c/ Kusman Gilone, Maria Cecilia y otros. Ejecución de Hipoteca". Expediente 33-179/2000, se hace saber que el próximo 21 de diciembre 2007 a las 10:00 horas, en Avda. Uruguay 826, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por el Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta en dólares norteamericanos, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la décimonovena sección judicial y Catastral del Departamento de Canelones - (antes séptima)- Balneario "El Pinar", empadronado con el número veinte mil doscientos ochenta y cuatro -("20.284")- antes en mayor área con el número quince mil seiscientos veintidos el cual, según plano del Agrimensor Roberto Ballefín Galeano, de agosto de 1961, inscripto en la Oficina Local de Catastro de Pando con el número 1511, el 30 de agosto de 1961, se señala como solar diez, de la manzana noventa y siete, consta de una superficie de seiscientos trece metros cuatro decímetros, y se deslinda así: 16 metros de frente al Nor-este a la calle de 17 metros; al Sureste, curva de 15 metros 71 centímetros, y 13 metros 50 centímetros, también de frente a la calle de 17 metros; 27 metros al Sur-oeste, lindando con el solar número 11; y 23 metros 50 centímetros al Nor-oeste, lindando con el solar número 9; y II) solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la décimo-novena sección judicial y Catastral del Departamento de Canelones -(antes séptima)- Balneario "Solymar", empadronado con el número doce mil seiscientos veintiuno - ("12.621")- antes en mayor área con el número veintiún mil ochocientos setenta y dos- el cual, según plano del Agrimensor Carlos Hughes del 15, de enero de 1950, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 6.164, el 11 de enero de 1951, se señala como solar dieciocho, de la manzana ochenta, consta de una superficie de mil catorce metros veinticinco decímetros, y se deslinda así: 33 metros 23 centímetros de frente al Sur-este a calle número 17 (hoy: República Argentina); 9 metros 23 centímetros también de frente al Nor-este, por ser esquina, a calle número 9 -(hoy: Rivera)- uniendo ambos frente, ochava de 20 metros de longitud; 47 metros 50 centímetros al Nor-oeste, lindando con solar 17; y 23 metros 50 centímetros al Sur-oeste, lindando con solar 19, todos del mismo plano. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador 3% mas IVA: 22% y el 1% de Tasa Municipal (LEY 12.700). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% mas IVA o del adquirente si este resultare ser acreedor a cualquier título. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien y con respecto al padrón Nro. 20.284 la existencia de arrendamientos. 5) Se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate. 6) Se desconoce la situación tributaria respecto de las construcciones. 7) Respecto del padrón Nro. 12.621, la existencia de un contrato do arrendamiento inscripto con plazo contractual vigente, sin perjuicio de que se pacto la prohibición de arrendar. 8) Se desconoce la situación tributaria ante la Intendencia Municipal de Canelones y ante OSE. 9) Que la documentación de los bienes a rematar se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede; San José nro. 1132, 7mo. Piso. Y a los efectos legales se realizan 4 publicaciones. Montevideo, 30 de noviembre de 2007.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 9172 4/p 36726 Dic 06- Dic 11

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ, MILTON c/ VANDAR S.A. y OTROS" - Juicio Ejecutivo - Ficha 33-23/1998, se hace saber que el próximo 20 de Diciembre a partir de las 10,30 horas, en el local sito en Galicia 978 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate público en

dolares americanos sobre la base de $ 10.000 (Diez mil pesos uruguayos) el siguiente bien automotor: CAMION marca FORD modelo Cargo 1412, del año 1984, empadronado en el Departamento de Montevideo con el n° 327.865 y matriculado con el nº 533.177. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta como seña y deberá abonar además el 14,23% por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados en la posterior transferencia y del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3°) Que será de cuenta del demandado el pago de la comisión de venta más sus impuestos para el Rematador, o sea el 2,81% del valor subastado 4º) Que se remata en las condiciones materiales y jurídicas en que se encuentra. 5°) Que el automotor mantiene una deuda con la IMM por concepto de patentes. 6º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de Noviembre de 2007. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3035 3/p 36823 Dic 07- Dic 11

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19° Turno, en autos: "B.R.O.U. c/ RODRIGUEZ VILLAMIL RIVIERE RAMIRO y otro" - Juicio Ejecutivo (ficha: 6-21/2004), se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 2007, desde las 12:00 horas, en Sarandí 518/20 se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, al remate sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación de fs. 60 (base $ 1.967.934,66) del siguiente bien inmueble: Solar con el edificio en él construído y demás mejoras que le acceden, sito en la localidad catastral Montevideo, padrón No. 188.100, resultante de la fusión de los padrones Nros. 188.100 y 188.101, que según plano del Agrimensor Senén Rodriguez Veiga, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 86.648 el 22/8/1978, se señala como solar 18, y consta de una superficie de 1.823 m. 1335 cm. que se deslinda: 30,05 m. al norte de frente a la calle General Máximo Tajes No. 6482, distando el extremo más próximo de su frente 20,72 m. de la esquina con la calle Cooper; al este 60,49 m. lindando con los padrones 188.099 (solar 17), 188.098 (solar 16) y parte del padrón 188.097 (solar 15); al sur 30,05 m. lindando con padrón 188.092 (solar 10) y parte del padrón 188.091 (solar 9) y al oeste 60,85 m. lindando con parte del padrón 192.101 (solar 20). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, la comisión de compra del Rematador más IVA (3,66%). 2) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1,22%). 3) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien a subastarse. 6) Sólo se podrá descontar del precio la deuda existente por concepto de Contribución Inmobiliaria y Primaria a la fecha de remate. 7) La subasta se efectuará en las condiciones que resulten del expediente, de la información registral y documentación agregada. 8) El estudio de la titulación se efectuó en base a testimonios presentados por la parte. 9) Que los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de diciembre de 2007. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4451 3/p 37183 Dic 10- Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

JULIO MA. SOSA CARCÍA
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Concurso de Segundo Turno dictada en autos "EDIFICIO TREINTA Y TRES 1420 c/ QUAGLIATA, JUAN" Ejecución de Hipoteca - IUE 41-465/2004 se hace saber que el próximo viernes 21 de Diciembre de 2007 a partir de la hora 9, en el salón de la ANRCI sito en la Av. Uruguay N° 826 de Montevideo, el Martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, matricula No 3738 y RUC 210932800017, asistido por la Señora Oficial Alguacil de la Sede, procederá a la venta en publica subasta sin base, en dólares de EE.UU. y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles; unidades de propiedad horizontal 401 - 406 y 407 que forman parte del edificio construido en el solar sito en la tercera Sección Judicial de Montevideo, zona urbana localidad catastral Montevideo empadronado con el N° 3.266 compuesto de terreno y edificio que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Rafael Passanante de Setiembre de 1970, inscripto el 18 de Noviembre siguiente en la Dirección General de Catastro con el N° 64.759 consta de una superficie de 354 metros 80 decímetros que se deslinda así; 9 metros 94 centímetros de frente al SO. a la calle Treinta y Tres, número de puerta 1420, distando su punto extremo 31 metros 6 centímetros de la esquina formada por la calle Rincón. Las unidades están empadronadas individualmente con el N° 3266/401, 3266/406 y 3266/407 y según plano citado se desarrollan en el cuarto piso a cota vertical mas 12 metros 40 cm. El escritorio 401 padrón 3266/401 tiene una superficie de 50 mts 30 decímetros. El escritorio 406 padrón 3266/406 superficie: 24 mts 92 decímetros. El escritorio 407 padrón 3266/407 superficie: 35 mts 31 decímetros. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, en carácter de seña, en efectivo letra de cambio o cheque certificado, advirtiéndose que si no se efectúa la consignación se prescindirá de su postura y se continuará el remate. 2°) Que serán de cargo del comprador resultante los gastos de; escrituración, honorario, certificados y todo lo que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del Rematador e impuestos, o sea el 3.66% del precio martillado. 3°) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1.22%) y los gastos originados por la subasta, así como el IRPF si correspondiere 4°) Que pese a las prohibiciones de arrendar pactadas en las escrituras de préstamo hipotecario, se inscribieron dos arrendamientos; de las Unidades 401 y 407, ambos con el número 16.529 el de 12.06.2003 no surgiendo el plazo pactado. 5°) Que no se agregaron las primeras copias de los últimos títulos. 6) Que el remate se realizará en dólares de EE.UU. 7°) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada al expediente, y de la información Registral. 8°) Que existe deuda por tributos domiciliarios que son de cargo del comprador. Contribución inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria son imputables al precio hasta la fecha del remate 9°) Se desconoce la existencia de deudas con B.P.S por construcciones y la situación ocupacional. 10°) La documentación y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina Actuaria, sita en la calle San José 1132, piso 3°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los 4 días del mes de Diciembre de 2007.- ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.

20) $ 6070 3/p 37151 Dic 10- Dic 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno, dictado en autos caratulados "TERESITA GIORDANO ZAPATA C/ MÉNDEZ, RAUL - Juicio Ejecutivo", Ficha 2-10641/2004, se hace saber que el día 19 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas en Cerrito 323 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula N° 5.328, R.U.C. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación aprobada en autos, es decir $ 184.594, al mejor postor y en moneda nacional, el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 107 que forma parte del edificio construido sobre el solar de terreno ubicado en la 4ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón matriz 67.669, el que según plano del Agr. Ernesto Spinak de agosto de 1978, cotejado por la División de Cotejo y Registros de Planos de la Dirección General de Catastro, e inscripto en dicha Dirección con el N° 86.754 el día 1° de setiembre de 1978, consta de una superficie de 937 metros, con 21 metros 72 centímetros de frente al Sureste a la calle José Antonio Cabrera, señalada su puerta de acceso con el N° 3723 entre las calles Industria y Gobernador Viana, distando el punto medio de su frente 41 metros 89 centímetros de la esquina formada con la última calle citada. La unidad según dicho plano se ubica en primer piso a cota más 4 metros 47 centímetros, está empadronada en forma individual con el N° 67.669/107, tiene una superficie de 52 metros 01 decímetros y tiene el uso exclusivo del balcón D1.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar a cuenta del precio, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio y en moneda nacional, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos y comisión del Rematador que la Ley pone a su cargo (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión

e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 5) Que existe deuda por Impuesto de Primaria que asciende a $ 1.182 al 30/08/07, por Gastos Comunes que asciende a $ 9.521 al mes de setiembre de 2007 inclusive, por Contribución Inmobiliaria que asciende a $ 4.277 al 04/09/07 y Tasa General Municipal que asciende a $ 2.533 al 04/09/07. 5) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, título e propiedad original, plano e información registral agregadas y del expediente, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Zabala 1367 piso 3ro.. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 27 días del mes de noviembre de 2007. Esc. Ma. Virginia Traversa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8767 5/p 36524 Dic 05- Dic 11

DECIMOCTAVO TURNO

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno dictada en autos caratulados: "Cibreiro Cuore, Manuel Jorge C/ Soler Iturralde, Gustavo Bernardo - Crédito Hipotecario", ficha 2-44935/2006, se hace saber que el próximo 20 de diciembre a las 11 y 30 horas en Av. Uruguay 826, se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matricula Nº 2365 R.U.C. 190036780016 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien Inmueble: Solar de Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la localidad catastral Ciudad de La Costa, antes Solymar, 7º Sección Judicial del Departamento de Canelones, Padrón Nº 37.165 el que según Plano de los Agrimensores Luis E. Rivero y Adhemar Pigni, inscripto en la DGC con el Nº 16.848 el 24/7/1974, individualizado con el Nº 3 de la manzana 103 tiene una superficie de 598 m 6.628 cm y se deslinda: 15 m de frente al NO a mitad de Calzada Norte, hoy calle José Pedro Varela, que separa de los padrones 11659 y 11664, ambos mayor área, distando el punto medio de su frente 37 m 61 cm de la ochava curva que lo une con calle Nº 18; 39 m 91 cm lindando por el NE con solar Nº 4; 15 m al SE con solar 18 y 39 m 91 cm al SO con parte del solar 20 y solares 2 y 1, todos de la misma manzana y plano, quedando incluido cualquier exceso de área por anterior, o posterior mensura. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 50% de su oferta en el acto y en efectivo o cheque certificado de Montevideo y en dólares americanos al bajarse el martillo más la comisión e impuesto de compra del Rematador o sea el 3,66% del precio del remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente el 1% del Impuesto Municipal de Canelones más la comisión más impuesto de venta del Rematador o sea el 1,22% del precio del Remate. 4º) Que se desconoce del bien: a) la existencia de adeudos por Contribución Inmobiliaria, Impuesto a Primaria y OSE y b) el actual estado ocupacional. 5º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación agregada y certificados registrales, cuyos títulos y demás antecedentes se encuentran en la Actuaría del Juzgado Zabala 1367 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 29 de noviembre de 2007.- Ma. de Lourdes Baptista, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6474 4/p 36824 Dic 07- Dic 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "BANDES URUGUAY S.A. C/ ARBELO GASO, Wellington Artigas, ARBELO MUNIZ, Dolores Policarpo y GASO ó GASSO BUGLIO, Filomena.- EJECUCION HIPOTECARIA.-" Ficha 241-533/2005 se hace saber al público que el próximo día 20 de DICIEMBRE de 2007 a las 10 y 30 horas, en el local sito en calle Morquio Nº 582 de la ciudad de Durazno se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador SERGIO LATAIF y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede sin base al mejor postor, en moneda dólares americanos del bien inmueble urbano, ubicado en la localidad catastral de Florida, ciudad de Florida individualizado con el número de Padrón 2.869 (antes 1.829), ubicado en la manzana Nº 206 de Florida y se describe conforme al Plano del Agrimensor Carlos María González de fecha 22/11/1933, inscripto en la Oficina Departamental de empadronamiento de Florida el 24/11/1933, señalado como SOLAR NUMERO CINCO y comprende terreno y construcciones con una superficie de 521 metros 71 decímetros con frente al SurEste de 12 metros 75 centímetros a la calle Cnel. Zufriategui.-
SE PREVIENE: 1) Se encuentra guardado en Caja de Seguridad de la Sede, títulos y demás antecedentes dominiales y Plano de Mensura.
2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, una seña no inferior al 20% de la misma.
3) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión e impuestos de Ley. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien, surge de autos que existen deudas por Contribución Inmobiliaria y se desconoce la situación respecto a impuesto de Enseñanza Primaria y situacion contributiva con B.P.S. por aportes a la construcción y todo otro tributo que grave al inmueble. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 30/11/2007.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

20) $ 2293 2/p 37061 Dic 10- Dic 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de tercer turno, dictada en autos: "REGINA RODRIGUEZ, Concepcion- Sucesion-IUE 261-79/2000"; se hace saber que el dia 21 de diciembre a partir de la hora 10, en el local de remate sito en la calle Herrera 566 de esta ciudad, el martillero SERVANDO ECHEVERRIA, RUC. 070019240016, matrícula Nº 1062, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion del siguiente bien inmueble: Una fraccion de terreno con construcciones PADRON Nº 20236 (antes 571 m/á), manzana 45, zona urbana, localidad catastral de Florida con una superficie de 257,20 metros; VALOR BASE DE REMATE $ 431.000.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle ésta aceptada, y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta dias de aprobado y ejecutoriado judicialmente el remate.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituracion, Certificados, Impuestos, Tasas Municipales y comision de compra del rematador o sea el 3% mas IVA mas 1% Imp. Municipal.- III) Que serán con cargo al expediente, la comision de venta del rematador o sea el 1% mas IVA mas IRPF si corresponde.- IV) Que serán de cargo del mejor postor la inscripcion del certificado de resultancias de autos sucesorios y el pago del impuesto a las transmisiones patrimoniales ascendiendo el ITP a $ 33.809 al 24/10/06 y no pudiendo deducirse esto del precio del remate.- V) Que surge de autos una deuda por Contribucion Inmobiliaria de $ 74.422,17 al día 17/8/2007 y una deuda de Impuesto de Primaria al dia 29/8/2007 de $ 3.051.- VI) Que al dia 14/8/2007 no existe deuda con O.S.E. y se desconoce la situacion ocupacional del bien.- VII) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en este Juzgado a disposicion de los interesados.- Florida, 28 de Noviembre de 2007.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 6407 5/p 36398 Dic 05- Dic 11

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de tercer turno, dictada en autos caratulados: "COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS (AFISA) c/. Daiver Eduardo RIVERO PEREYRA y Blanca Rosa PEREYRA-Ejecucion Hipotecaria-Ficha 261-536/2006" se hace saber que el dia 20 de Diciembre de 2007 a la hora 10 y 30, en el local de remate sito en la calle Ursino Barreiro Nº 533 de ésta ciudad, el rematador Sr. LEONARDO ARRILLAGA R.U.C. 070043010017, matricula Nº 3575, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base al mejor postor y en pesos Uruguayos del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con construcciones, sito en la lra. sec. judicial del dpto. de Rocha, Loc. catastral Rocha, zona urbana manzana 37 empadronado actualmente con el Nº 1598 antes Nº 442, compuesto de una superficie de 491 mts. 7775 cm. SEGUN EL TITULO, y segun plano del Agrimensor Homero Cardoso inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Rocha con el Nº 289 el 20/12/1952 se compone dd una superficie de 494,85 m.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle ésta aceptada, y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta dias de aprobado y ejecutoriado judicialmente el remate.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituracion, certificados, comision de com-

pra del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 3% mas IVA mas 1% Imp. Mpal. mas IRPF si corresponde.- III) Que serán de cargo del demandado la comision de venta del rematador o sea el 1% mas IVA mas IRPF si corresponde.- IV) Que se desconoce la situacion ocupacional del bien, existe deuda de Primaria al dia 4/9/2007 de $ 4.195 y deuda por contribucion Inmobiliaria al dia 22/8/2007 de $ 49.444,49.- Y de las facturas agregadas en autos de fecha 23/8/2007, no surge deuda a esa fecha con OSE.- V) Que los titulos de propiedad se encuentran depositados en este Juzgado a disposicion de los interesados.- Florida, 13 de noviembre de 2007.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA-ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 6744 5/p 37015 Dic 10- Dic 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado De Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos caratulados: HARTSELL CAPITAL S.A. C/ INCIARTE BLANCO Federico Eugenio - Ejecución Hipotecaria IUE 274-113/1998, (antes ficha A113/98 BROU c/INCIARTE BLANCO FEDERICO EUGENIO - juicio ejecutivo) se hace saber que el día 21 de diciembre del corriente año a las 10:00 hrs, en el hall de este juzgado sito en la calle Rodó 634, se procederá a la venta en Remate Público con la intervención del martillero Edison Casas Mat. 4673 Ruc.090086820015 sin base en dólares americanos y al mejor postor presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil asistido por el señor actuario, de los siguientes bienes rurales ubicados en la segunda sección catastral del Depto. de Lavalleja:
1) Padrón No. 4173 que consta de 2 fracciones de campo y mejoras, con una superficie total de 201 Hectáreas. 3393 mts.
2) Padrón No. 6713 fracción de campo, sus alambrados y mejoras con una superficie de 221 Hectáreas 3643 mts.
SE PREVIENE:
a) que el mejor postor deberá de consignar el 20% de su oferta, más comisión del rematador e impuestos, todo en efectivo y en el acto.
b) que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura definitiva de compraventa, así como también respecto a tributos nacionales o municipales que graven los padrones a subastarse.
c) existe inscripto un contrato de arrendamiento rural con fecha 15/06/2007
d) que los títulos y demás documentación se encuentran en la Sede para su consulta.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones
Minas 3 de Diciembre de 2007 Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.

20) $ 4721 5/p 36721 Dic 06- Dic 12

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "C.O.F.A.C. C/ POSSES VELAZQUEZ, NANCY Y OTRO = EJECUCION DE SENTENCIA" IUE: 293-196/2005, se hace saber que el próximo 20 de diciembre de 2007, a las 12 hs. En las puertas de esta Sede sita en 25 de Mayo 727; por intermedio del Rematador Alvaro Fernández Buzó, matr. 5435, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se pondrá a la venta en pública subasta en dolares americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar Baldío sito en la primera Sección Judicial del depto. de Maldonado, paraje Urbanización Biarritz, empadronado con el Nº 17.576, antes en mayor área 20.077, señalado como Solar 2 de la manzana 2, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Juan Carlos Bayeto de agosto de 1992, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 3266 el día 6 de noviembre de 1992, consta de una superficie de 300 metros y deslinda de la siguiente manera: 12 metros de frente al Sureste a calle Pública de 17 metros, 25 metros al Suroeste con el Solar 1, 12 metros al Noroeste con Solar 17, y 25 metros al Noreste con el Solar 3, según título de Compraventa de fecha 28 de marzo de 1995. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la postura, siendo de su cargo la Comisión de Compra e IVA del Rematador totalizando el 3,66% del precio del remate. 2) En el bien existen construcciones. 3) Se desconoce el estado ocupacional del mismo y si existen deudas por Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria, por construcciones y con el BPS. 4) No surge agregado plano de mensura. 5) Serán de cargo del demandado la Comisión de Venta del rematador e IVA, o sea el 1,22% calculados sobre el precio del remate. 6) Los autos y documentación existente referente al bien se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. A los efectos legales se realizan 3 publicaciones. Maldonado, 4 de diciembre de 2007.- Dra. María del Carmen Stombellini, Juez de Paz Departamental.

20) $ 3844 3/p 36843 Dic 07- Dic 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "SANCHEZ CASAS, Laura c/ MUGICA LATTARO, Maria y otros- Ejecución de Hipoteca"- (IUE 304-245/2006), se hace saber que el día 18 de diciembre de 2007, a las 9 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base al mejor postor en Dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno y las mejoras que le acceden, ubicado en la Localidad Catastral Paysandú "U", Primera Sección Judicial del mismo Departamento, parte de la manzana No. 219, empadronado con el No. 10561, que según plano es la fracción No. "cinco" y tiene una superficie de 305 metros 1020 centímetros, con 12 metros 40 centímetros de frente al Oeste a calle Montevideo No. de puerta 1404, entre calle Tacuarembó y Av. Salto, distando su punto medio en 19 metros 87 centímetros de las esquinas formada con la primera de, las nombradas, resto con padrones linderos del mismo plano, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1)E1 mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 3.96% de comisión e impuestos al contado en dinero efectivo; 2) Saldo de precio 70%, deberá ser abonado una vez ejecutoriado el decreto aprobatorio de remate, en el plazo que, determine el Juzgado de acuerdo al Art. 388.1 del C.G.P; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones, documentación y plano se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en esta Sede; Paysandú, 3 de diciembre de 2007.- Ese. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 3440 3/p 37088 Dic 10- Dic 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "GUTIERREZ LARA LAVALLEJA C/ SILVEIRA FILES NESTOR FABIAN Y OTRA. EJECUCIÓN DE SENTENCIA", Ficha 329-145/2006, se hace saber que el día 12 de diciembre de 2007 a la hora 11:00, en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, sito en Av. Sarandí 528, el Sr. Rematador Victor Omar Gonzalez, Matrícula 4587, RUC 140038440011, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil de esta Sede, sacará a la venta en subasta pública, y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes del valor de su tasación (U$S. 18.500), una fracción de terreno con construcciones, ubicado en la Localidad Catastral de Rivera, Planta sub-urbana de esta ciudad, Padrón Nº 12.008, con un área de 370 mts. 6.398 cms. de frente al SO a continuación de la calle Dionisio Chiossoni. Se advierte: 1) que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán de ser afrontadas por el adquiriente; 2) no se sabe situación de deudas con la Intendencia Municipal de Rivera e Impuesto a Primaria; 3) se agregaron fotocopias autenticadas de la matriz como último título; 4) respecto a las construcciones, se ignora antigüedad, calidad y si las mismas están regularizadas; 5) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del Remate, en dólares y en efectivo y el saldo dentro del plazo que se le notificará en su oportunidad. La información registral es de fecha 07/09/2007. Rivera, 03 de diciembre de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2833 3/p 36876 Dic 07- Dic 11

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

*** EDICTO ***

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos caratulados: "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. c/ NAVARRO ARAUJO CARLOS JULIO Y OTRA. Juicio Ejecutivo. IUE 344-456/2005, se hace saber que el día 20 de diciembre de 2007, a las 10 horas, en el local de 19 de abril 95, Rocha, y por intermedio del Rematador Manuel Cardoso Olid, (Matrícula Nº 1672, RUC 150045650015), se procederá a la venta, en publica subasta, sobre la base de U$S 1.000, (2/3 partes de su tasación), de una camioneta marca Volkswagen, modelo PARATI D 309, año 1986, diesel, matricula CCA 3723 (antes CE 30273), padrón 01.109691 (antes 02.2627). Se previene: a) Que la subasta será en dólares americanos y el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al momento de serle aceptada la misma. b) Que serán de cargo del comprador los gastos de titulación, así como la comisión de compra del rematador y tributos que asciende al 12.2% del precio del remate y demás impuestos nacionales y departamentales que graven la subasta. c) Que serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador e impuestos.
A los efectos legales se expide el presente en Rocha, a los tres días del mes de diciembre de 2007. Dra. ROSSANA RE FRASCHINI BENITEZ, Juez de Paz Dptal.
20) $ 2428 3/p 36840 Dic 07- Dic 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2o. Turno, dictada en autos caratulados: "MELO, Miguel Angel - Partición - Ficha No. 370-294/2004, se hace saber que el próximo día jueves 20 de dic embre de 2007, a la hora 10:00, en el Salón de Conferencias del Hotel Centro, sito en la calle 25 de Mayo No. 407 (San José), el martillero Daniel F. Blanco, Matrícula No. 5640, RUC 110120590011, procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación que luce a fojas 17, y que asciende a U$S 6667.- (Dólares estadounidenses: Seis mil seicientos sesenta y siete), del siguiente bien inmueble: - unidad de propiedad horizontal padrón No. 1586/001, incorporada por el régimen de la Ley No. 10.751 y 14.261, que según plano del Agr. José Ma. Teijeiro, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 3369 el día 20/05/1980, y tiene una superficie total de 55 mts. 32 dcms., constando de las partes A y B, como lo indica el plano antes citado, según la siguiente descripción: parte A) - la que se ubica a cota vertical + 0,05 con un área de 52 mts. 95 dcms. Y linda: al Norte de frente a calle 18 de Julio en 4 mts. 46 cms.; al Este con el padrón No. 1587 en 13 mts. 06 cms.; al Sur en 4 mts. 06 cms. Con parte del padrón matriz No. 1586 y al Oeste en 12 mts. 95 cms. Con el padrón No. 1585. Parte B)- la que se ubica a cota vertical + 0,30 y tiene una superficie de 2 mts. 37 dcms., lindando: al Norte en 1 mt. 52 cms. Con el padrón No. 1587, y al Este, Sur y Oeste en 1 mt. 54 cms., 1 mt. 52 cms. Y 1 mt. 58 cms. Respectivamente, con el padrón matriz No. 1586. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30 % de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e impuestos del rematador, o sea el 3 % más IVA. 2) Que serán de cargo del expediente, la comisión e impuestos del martillero, lo que asciende al 1 %, más IVA, más los impuestos departamentales correspondientes. 3) Que se desconocen tanto el estado ocupacional del bien así como su situación contributiva. 4) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, sita en la calle Treinta y Tres No. 434 (San José). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 5 de diciembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4653 3/p 37126 Dic 10- Dic 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "CIA. ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS AFISA C/ ROVIGLIO FENOCCHIO, JAVIER EDUARDO Y OTRA -Juicio Ejecutivo -IUE N° 381-1405/2002" se hace saber que el Sr. Rematador PASCAL SAIZAR, matrícula 4247, R.U.C. 18 007877 0011, sacará a la venta en pública subasta el día 19 de diciembre de 2007 a la hora 10:00, en Giménez N° 149 de la ciudad de Mercedes, sin base y al mejor postor: A) INMUEBLE: Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene y le acceden, ubicada en la 1ra. sección Catastral de soriano, manzana N° 62 de la ciudad de Mercedes, empadronada con el N° 640 (antes N° 408), la que según títulos se compone de una superficie de 1.594 m., y que según plano del Agrim. Román Varela de fecha diciembre de 1962, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Soriano con el N° 2312 de 26 del mismo mes y año, se compone de una superficie de 1.579 m., que se deslinda de la siguiente manera: 45 m. 85 cm. de frente al Sur, a la calle Eusebio Giménez; 7 m. 75 cm. al Este, también de frente por ser esquina, a la calle Pedro González, uniendo ambos frentes una ochava recta de 2 m. 83 cm.; al Norte línea quebrada compuesta por 3 tramos de rectas que partiendo del límite anterior miden y se orientan: la primera de 11 m. 91 cm. de este a oeste; la segunda de 31 m. 13 cm. de sur a norte, y la tercera de 35 m. 24 cm. de este a oeste, lindando por todas ellas con el Padrón N° 639; y 41 m. 20 cm. al Oeste, lindando con el Padrón N° 641; B) INMUEBLE: Fracción de terreno sin construcciones y las mejoras que contiene y le acceden, ubicada en la 1ra. Sección Catastral de Soriano, Manzana N° 62 de la ciudad de Mercedes, empadronada con el N° 641, la que según plano del Agrim. Mario Bellini de fecha enero de 1974, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N° 5244 el 3 de diciembre del mismo año, se compone de una superficie de 2.015 m. que se deslinda de la siguiente manera: 48 m. 68 cm. al Sur, de frente a la calle Eusebio Giménez; 38 m. 15 cm. al Oeste, también de frente, por ser esquina a la calle Agraciada, uniendo ambos frentes, una ochava recta de 2 m. 81 cm.; 49 m. 84 cm. al Norte, lindando con el Padrón 630 y al Este 2 tramos de rectas que miden: 21 m. 73 cm. y 19 m., corriendo ambas de norte a sur, y lindando con el padrón 640; C) BIENES MUEBLES: 1 SIN FIN- 6 m. x 0.2 m,; 2 PRENSAS VERTICALES MECANICAS - "WECKER"; 1 PRENSA VERTICAL HIDRAULICA - "MARMONIERE FILS"; 1 CAPSULADORA "MENEGHETI"; 1 BALANZA PLATAFORMA DE MADERA; 1 LAVADORA DE BOTELLAS "CARLSON"; 1 LAVADORA DE DAMAJUANAS; 1 DESGRANADORA DE ORUJO (Guanaco); 1 BOMBA DE AGUA; 1 MOTOR ELECTRICO; 22 TONELES DE ROBLE DE MADERA SUNCHADA Y LOTE DE ENVASES DE VINO. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 50% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra (Bienes Inmuebles: 3.00%; Bienes Muebles: 10.00%), IVA (Bienes Inmuebles: 0.66; Bienes Muebles: 2,20%), y demás gastos y tributos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (Bienes Inmuebles: 1,00%; Bienes Muebles: 2,00%), IVA (Bienes Inmuebles: 0.22%; Bienes Muebles: 0,44%); Impuestos Municipales, Bienes Inmuebles y Muebles 1% y demás gastos que por ley le corresponda, 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. 3) No resulta de la titulación información alguna respecto de las construcciones (fecha, permiso de construcción, habilitación, etc), ni obra agregado en autos expediente municipal de construcción; 4) Se desconoce la situación de los bienes respecto a adeudos con otros organismos públicos ya sea por tributos, impuestos o tasas municipales o nacionales; 5) Se desconoce el actual estado de ocupación y conservación de las propiedades a rematarse; 6) De la información registral agregada en autos surge la inscripción de los embargos específicos de los inmuebles hipotecados que se pretenden subastar y de toda la documentación surge que el ejecutante es acreedor preferente; 7) Si el ejecutante tuviere interés en adquirir el bien en el remate correspondería que presentara previamente la liquidación de su crédito y el descarte de la existencia de acreedores preferentes a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 387.7 del C.G.P. Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 16 de Noviembre de 2007. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
20) $ 8295 3/p 37067 Dic 10- Dic 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era Instancia de Paso de los Toros, dictada en au-

tos caratulados: "BANDES URUGUAY S.A. C/ FERNANDEZ ROSA, MARIO NILTON - JUICIO EJECUTIVO-." IUE 398-612/2002, se hace saber que el día 17 de diciembre de 2007, a la hora 10:00, en el local de calle Manuel Oribe 557 de esta ciudad, por intermedio del Rematador Sr. Eduardo Franchi Soria, matrícula 4974, RUC 212496480010, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede se procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación Padrón 1016/004 (Valor Real Total $U 147.639,00) y Padrón 1016/005 (Valor Real Total $U 61.395,00) de los siguientes inmuebles:
UNIDADES DE PROPIEDAD HORIZONTAL números CERO CERO CUATRO (004) Y CERO CERO CINCO (005), regidos por las leyes de propiedad horizontal 10.751 de conformidad con la ley 14.261, construidas en un solar de terreno ubicado en el departamento de Tacuarembó, Localidad Catastral de Paso de los toros, zona urbana, manzana 117, padrón matriz 1016, antes padrones 1016 y 1027, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal suscripto por el Agrimensor Ruben Zerboni, de abril de 1979, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 5528, el 30 de Abril de 1979. Ambas unidades forman parte del edificio propiedad horizontal, que según plano del agrimensor yacitado, consta de una superficie de 551 metros 36 decímetros, con 36 metros 33 decímetros de frente al oeste de calle Berruti, y 25 metros 33 decímetros al noreste a calle Gral. Artigas (hoy Leandro gómez) uniendo ambos frentes ochava curva.
Las unidades están empadronados individualmente con los números 1016/004 y 1016/005 los que según plano ya citado. Se ubican en planta baja a cota vertical más 30 centímetros.
a) UNIDAD CERO CERO CUATRO (004), que consta de una superficie individual 97 metros 18 decímetros, y le corresponde el uso exclusivo del patio "A".
b) UNIDAD CERO CERO CINCO (005), con una superficie de 55 metros 10 decímetros.
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en el caso de serle aceptada. 2) El remate se realizará en dólares americanos 3) Serán de cargo del adquiriente comisiones y tributos. 4) Los inmuebles se encuentran arrendados. 5) Se desconoce si existe deuda ante el Banco de Previsión Social por construcciones o eventuales reformas, que en caso de existir serán de cargo del comprador. 6) Existen deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria, que conjuntamente con el 2% del ITP parte vendedora y el IRPF si correspondiere, son los únicos rubros imputables al precio del remate hasta la fecha del mismo. 7) Los títulso se encuentran en la Sede del Juzgado para ser examinados por los interesados. 8) El bien se subasta en las condiciones que surgen del expediente, de los títulos y de los certificados Registrales. 9) Se realizarán dos anuncios en el Diario Oficial y en otro de la localidad. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Paso de los Toros 30 de noviembre de 2007. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3642 2/p 36946 Dic 10- Dic 11

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos caratulados: "BANDES URUGUAY S.A. C/ LUIS ALBERTO SANCHEZ GARCIA MONTEJO -EJECUCION PRENDARIA-". FICHA 447-143/2006, se hace saber que el día 17 de Diciembre de 2007, a las 11 horas, en la puerta del Local de calle Emilia Grassi 429, por intermedio del Rematador Sr. Eduardo Franchi Soria, Matrícula 4974, RUC 212496480010, asistido de la Sra. Alguacil de la sede se procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente vehículo: Minibus, marca HYUNDAI, año 1995, modelo GRACE SUPER, motor Nº D4BAS898679, a gas oil, 4 cilindros, 18 HP, chasis KMJFD37APSU15314, padrón 9032, matricula RH 01768 de Paso de los Toros, departamento de Tacurembó. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá aportar como seña el 20% de su oferta en el caso de serle aceptada. 2) Serán de cargo del mejor postor el 10% más IVA del monto de la subasta por concepto de comisión. 3) Serán de cargo del expediente el 2% más IVA por concepto de comisión y el 2,4% de IRPF. 4) Existe deuda por concepto de Patente de Rodados. 5) Los títulos se encuentran en la Sede del Juzgado para ser examinados por los interesados. 6) El bien se subasta en las condiciones que surgen del Expediente y de los Certificados Registrales. 7) Se realizarán dos anuncios en el Diario Oficial y en otro de la localidad. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Paso de los Toros, 5 de Diciembre de 2007. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1888 2/p 37213 Dic 10- Dic 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "PORTELA RAMOS, MABEL SUSANA C/ CAMAÑO ROSANO, NICOLAS. JUICIO EJECUTIVO", IUE 400-99/02, se hace saber que el día 19 de diciembre de 2007, a la hora 9:30, en las puertas de la Sede, Gral. Flores y Súarez de esta ciudad, asistido de la señora Alguacil de la Sede, se procederá por parte del señor Rematador Rafael González, matrícula 5543, RUC 190156060010, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, en dólares americanos y al mejor postor (base $ 8187,34) de un solar de terreno con mejoras, sito en la localidad catastral Villa Tambores, Departamento de Tacuarembó, Padrón Nº 447 (antes m.á. 351), cuyo plano fue inscripto en Catastro de Paysandú con el Nº 9673 del 31/12/97 y se deslinda de la siguiente manera: 10 metros al Noreste de frente a calle Nº 8, al Sureste 40 metros lindando con el Padrón Nº 28, al Suroeste 10 metros 51 centimetros lindando con el Padrón 369 y al Noroeste 40 metros lindando con la fracción 1 del Plano inscripto y consta de una superficie de 410 metros, 20 decímetros.
SE PREVIENE: 1)- Existe deuda por Contribución Inmobiliaria y por tributos municipales, 2)- Se desconoce la existencia de otros gravámenes impositivos que pueden afectar el bien, 3)- Se desconoce el estado de ocupación del bien, 4)- Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador, 5)- Serán de cargo del expediente la comisión de venta del bien embargado, 6)- La venta en pública subasta no sanea defectos de la titulación que el bien pueda tener.- Se remate en las condiciones que surgen del expediente. El mejor postor deberá consignar en el acto del remate 30% en carácter de seña, debiendo integrarse el precio dentro del plazo que indica la Ley. Tacuarembó, 03 de diciembre de dos mil siete.- Dr. Guzman López Montemurro, JUEZ DE PAZ DEPTAL.
20) $ 3642 3/p 36854 Dic 07- Dic 11



Ley 26/9 1904. Angel F. Méndez González, prometió vender a R.D. S.R.L. Panadería El Angel", en Montes esquina Giannattasio (Km 28,200) solar 3 Manzana C, El Pinar, Canelones, acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 34045 Nov 19- Dic 14

Ricardo URROZ, Elena Mabel MEZA, Rosana María URROZ en representación de "EL QUIJOTE SOCIEDAD COMERCIAL" RUC 160071810013, vendieron el 15/11/2007 mercaderías y demás existencias de dicha Sociedad Comercial a Carlos ROBAINA. Acreedores del enajenante presentarse en Uruguay 700. Plazo 30 días.
25) $ 4047 20/p 35515 Nov 28- Dic 26

Ley 2.904
Pablo Luis Levrero Moreau y Odile Marie Beer Rivero llaman a a acreedores por enajenación de establecimiento comercial «El Trasbordo». Presentar créditos en Plaza Independencia 703 bis.
25) $ 2698 20/p 36513 Dic 05- Ene 03

Ley 2.904
HENRY POMMERENCK CAPUTI promete vender a SORAYA LOPEZ kiosco sito Rincón 608, Montevideo. Acreedores presentarse Colonia 922/406.
25) $ 1349 20/p 36569 Dic 06- Ene 04

Ley 2904.- Fabio Descalzi Sgarbi prometió vender a Tami Sociedad de Responsabilidad Limitada, "Farmacia Nelson", sita en Avenida Millán 2952, Montevideo.- Acreedores presentarse en Br. Artigas 3852 bis, Montevideo.
25) $ 2698 20/p 36573 Dic 06- Ene 04

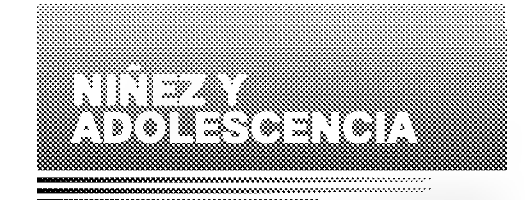
Ley 14/9/1904.- GARBRA S.R.L. y LASICO S.R.L. prometieron vender a WALDAMAR S.R.L., PARKING OBELISCO, sito en Mario Cassinoni 1.560 de la ciudad de Montevideo.- Acreedores presentarse en la dirección antes mencionada.
25) $ 2698 20/p 36657 Dic 06- Ene 04

Ley 2.904

Ariel Oscar Miguez Torres, promete vender a Gramon SRL; Pub, Whiskería y afines Local

"BJ" sito en Soriano 820-Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 37136 Dic 10- Ene 08

Ley 2904.- LUIS PAULINO y MARINELA MARTINICORENA prometen vender a MIYIMUS S.R.L. salon - Av. Rivera 3240. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 37162 Dic 10- Ene 08



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, se notifica al señor WALTER HECTOR ATANASICH, que ante esta Sede se están tramitando los autos "NAVONE AGUILAR MYRIAM ESTHER C/ ATANASICH WALTER HECTOR.- TENENCIA RATIFICACIÓN" Fa. 2-36522/2006. Se deja constancia que los presentes autos cuentan con Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, veintiseis de noviembre de dos mil siete.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 36186 Dic 03- Dic 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA OLIVERA, NELIDA Ratificación de tenencia-Auxiliatoria de Pobreza, se notifica de estos procedimientos a Carlos Alberto Borge, a los efectos establecidos en el art. 404.2 del C.G.P.-
Montevideo, quince de noviembre de dos mil siete.
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 36853 Dic 07- Dic 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno; dictada en los autos caratulados: "SILVA VARGAS, MARIA RAMONA C/ FERNANDEZ SUAREZ, ARTIGAS ERNESTO- TENENCIA, AUXILITORIA DE POBREZA- RATIFICACION" - N° Expediente N° 2-36340/2007; se cita, llama y emplaza al señor ARTIGAS ERNESTO FERNANDEZ SUAREZ a estar a derecho en los autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se deja constancia que para el presente trámite se otorgó la Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, doce de Noviembre de dos mil siete. Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 35564 Nov 28- Dic 11

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "AMESTOY, CAROLA ALCIRA- TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA- RATIFICACION" - Nº Expediente: 2-34563/ 2007; se cita, llama y emplaza al Sr. Angel Gustavo Corgatelli Pelolli a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Se deja constancia que se ha otorgado la Auxiliatoria de Pobreza a los efectos del presente trámite.-
Montevideo, veinte de Noviembre de dos mil siete.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 36165 Dic 03- Dic 14

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "MORALES MORALES, LAURA- TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA-RATIFICACION" - N° Expediente: 2-26392/2007; se cita, llama y emplaza a los padres de las menores Laura Elizabeth Paz, Mario Milton Molina y Eladio Catalino Lopez a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se deja constancia que se ha otorgado la Auxiliatoria de Pobreza a los efectos del presente trámite.
Montevideo, veinte de Noviembre de dos mil siete.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 36680 Dic 06- Dic 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "BAZ MATTOSO; YESSICA KAREN, ANDREA ROSARIO, DANIELA ESTEFANY Y CAROLEIN VANESSA SOLICITANTE: MATTOSO GARCIA, GRACIELA ROSA -RATIFICACION DE TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA - N° Expediente 2-9430/2007, se cita, llama y emplaza a la señor WILLIAM ERNESTO BAZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Montevideo, veintinueve de Junio de dos mil siete.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 36486 Dic 05- Dic 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: "RAMOS GIACOMINO, RUBEN C/ LOPEZ DUARTE, ALINE- RATIFICACION DE TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 2-39686/2007, se cita, llama y emplaza a la Sra. ALINE JULLY LOPEZ DUARTE a que comparezca en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, treinta de octubre de dos mil siete. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 36185 Dic 03- Dic 14

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados "QUINTANA, JOSE HUMBERTO; TENENCIA, AUXILIATORA DE POBREZA, RATIFICACION-Ficha N° 2-23979/2007, se da noticia, a la Sra. LAURA GABRIELA VALIERO, que en autos se presentó el Sr. JOSE HUMBERTO QUINTANA, solicitando la ratificación de la tenencia que de hecho ejerce sobre las menores ALEXANDRA VANESA y CATERIN SOLANGE QUINTANA VALIERO.-
Se deja constancia que por decreto 4337/2007, de fecha 30/10/2007, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, el día siete de noviembre de dos mil siete.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 35579 Nov 28- Dic 11

EDICTO DE RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "DUARTE SUAREZ, ANALI ALEXANDRA-TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION"- Ficha N° 2-28237/2007, se da noticia, al Sr. JUAN CARLOS TIERNO, que en autos se presentó la Sra. ANALI ALEXANDRA DUARTE SUAREZ, solicitando la ratificación de la tenencia que de hecho ejerce sobre el menor LEANDRO EMANUEL DUARTE SUAREZ. Se deja constancia que por decreto 4494/2007 de fecha 08/11/2007, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, trece de noviembre del dos mil siete.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 35848 Nov 29- Dic 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "NUÑEZ Bolivar Andres c/ MOURIN CASTILLO Claudia Araceli" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: 2-34494/2007 cítese y emplácese a CLAUDIA ARACELI MOURIN CASTILLO por el máximo término legal, a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones, con Defensor de Oficio que se le designará.-
Se concedió auxiliatoria de pobreza.-

Montevideo, 9 de Octubre de 2007.- Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 36915 Dic 07- Dic 20

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "GUTIERREZ FERRARI CLAUDIA NATALI C/ OTERO EDGAR OMAR" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 2-32780/2006 se cita y emplaza a EDGAR OMAR OTERO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 23 de Octubre de 2006. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 37142 Dic 10- Dic 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de 25º Turno, en autos caratulados: "SANCHEZ, MARIA MAGALI C/ REGGIARDO, ALEJANDRO CARLOS. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. AUXILIATORIA DE POBREZA." FICHA: 2-21720/2007 por decreto Nº 3966 de fecha 18/10/2007 dictado por la Sra. Juez letrado de 25º Turno se emplaza al Sr. ALEJANDRO CARLOS REGGIARDO a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 25 de Octubre de dos mil siete. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 36170 Dic 03- Dic 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de 26º Turno, en autos caratulados: "COR MACHADO MIGUEL ANGEL. Tutela. DESIGNACION DE TUTOR DATIVO" IUE: 2-33747/2006, por decreto número 4309 de fecha 12/11/07, se ordenó expedir edictos para las correspondientes publicaciones a los efectos de dar Noticia de éste trámite a los Sres ANTONIO COR, ELENA MARIA MACHADO RIET Y HECTOR GIMENEZ
Se deja constancia que por Decreto nro 4309 se concedió la auxiliatoria de pobreza a los efectos de la gestión de autos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 27 de noviembre de dos mil siete. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 36100 Dic 03- Dic 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES DE TERCER TURNO, en autos caratulados: "PEREZ, VALERIA JOHANA. RATIFICACION DE TENENCIA.", I.U.E. N° 459-751/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a RAUL ALVEZ a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio, con quien seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución N° 2478 de fecha 01.10.2007 el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 29 de Octubre de 2007. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 35498 Nov 28- Dic 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de El Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en autos: "TORRES RECARTE STEPHANIE GISSEL.- RATIFICACION DE TENENCIA" Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Nº IUE 440-606/2007; se cita, llama y emplaza a AGUSTIN VILLARES RUSSO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que los mismos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza
Las Piedras 29 de octubre de 2007. Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 35709 Nov 29- Dic 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "GARCIA CLAUDIA ALEJANDRA. AUTORIZACION DE VIAJE Y RADICACION EN LA REPUBLICA ARGENTINA"; Ficha Nº 448-144/2007; se hace saber que por Decreto Nº 1299/2007, de fecha 11 de Octubre de 2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 (noventa) días, a VICTOR CEDRES, a fin de notificarle la iniciación de estos procedimientos conforme el art. 403.2 del C.G.P.; y a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia. Se deja constancia que la gestionante está amparada con Auxiliatoria de Pobreza, concedida por decreto Nº 880/2007 del 17/08/2007. Chuy, 17 de Octubre de 2007. ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 37010 Dic 10- Dic 21

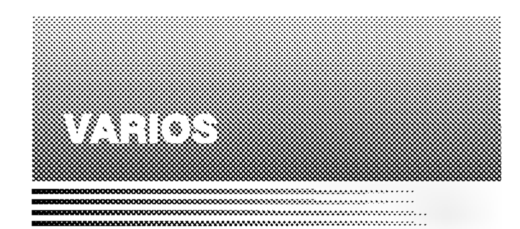
SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "CACERES GONZALEZ, KATHERIN SOFIA" - Ratificación Tenencia - IUE 381-694/2006, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado CECILIA NOEMI MASTANDREA, promoviendo Juicio de Ratificación de Tenencia, respecto de la menor KATHERIN SOFIA CACERES GONZALEZ.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a ANA MARGARITA GONZALEZ para que comparezca en estos autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en el Diario Oficial por diez días, dejando constancia que el gestionante está patrocinado por Defensoría de Oficio y que goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Mercedes, 22 de noviembre de 2007. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 36071 Dic 03- Dic 14



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa DUPIER SOCIEDAD ANONIMA, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación N° 2/1846/2006 de fecha 26/05/2006 dictada en Expediente N° 2005/05/005/00/02/7292 caratulado: "DUPIER SOCIEDAD ANONIMA - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.
Esta citación se efectúa conforme a lo dis-

puesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 29 de noviembre de 2007.
El Director de la División Administración.- Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 36752 Dic 07- Dic 11

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa MATEU DOMINGUEZ ISABEL LILIAN, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación Nº 2/0637/2007 de fecha 06/03//2007 d ictada e n Expediente Nº 2006/05/005/00/02/9933 caratulado: "MATEU DOMINGUEZ ISABEL LILIAN - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 29 de noviembre de 2007.-
El Director de la División Administración.- Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 36753 Dic 07- Dic 11

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Montevideo, 03 de diciembre de 2007
Por intermedio de este acto se notifica al Sr. Luis CARABALLO RODRIGUEZ, titular de la C.I. N° 2.692.221-4, de la Resolución Ministerial N° 2007/5/474 de fecha 19/11/2007 que se transcribe a continuación:
Montevideo, 19 de noviembre de 2007.-
EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS, en ejercicio de las atribuciones delegadas, RESUELVE: Declárese que se ha configurado la renuncia tácita - por abandono del cargo debidamente comprobado en estas actuaciones del Peón Especializado (Contratado Permanente, escalafón E Gdo. 01) de la Unidad Ejecutora 005 - Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Sr. Luis CARABALLO RODRIGUEZ, C.I. N° 2.692.221-4.
27) (Cta. Cte.) 3/p 36917 Dic 07- Dic 11

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 23/11/2007 en el asunto 304/2006, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de los señores Raúl Diaz Cardoso y Sergio Javier Lamorte, por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de hierro, cromo, níquel, cobre, zinc, plata, plomo y oro afectando a los predios padrones N° 1879, 1880, 1881, 1882, 1897, 1917, 5681, 8207, 8208, 8648, 9611, 9661, 9844, 10186, 11593, 11594, 12704, 12705, 14907, 15111, 15112, 15113 y 15948 ubicados en la 4ª Sección Catastral del Dpto. de Florida, en un área de 4673 hás. 0723 m². Ing. Agrón. Crisina Tilve, Directora, División Minería.
27) $ 1500 3/p 36920 Dic 07- Dic 11

ENTES AUTONOMOS

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL

Se cita al beneficiario (titular) que se detalla a continuación, para notificarlo de la Resolución recaída en el respectivo expediente por cobro indebido, quien deberá presentarse en la calle Colonia 1921 Planta Baja, Edificio Nuevo- Sección Cobros Indebidos-Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlo por notificado y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
C.I., Nombre, N° expediente, Monto, Resolución;
1.876.321-0, REY PAISAL, Carlos Alberto, 2006/1/56056, $ 26.688.00, Resol. 429/2007.
Sección Cobros Indebidos-Cálculo de Deudas



27) (Cta. Cte.) 3/p 36938 Dic 07- Dic 11

LLAMA A CONCURSO PARA CUMPLIR FUNCIONES DE GERENTE DE AREA COORDINACIÓN DE DESARROLLO ESCALAFON "R" GRADO 002
CANTIDAD DE PUESTOS: 1
REQUISITOS:
* Funcionario presupuestado del Banco de Previsión Social, todos los escalafones, Grados 004 al 009
METODOLOGÍA: Pruebas de conocimientos (eliminatoria), Pruebas Psicolaborales, Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Presentación de un Trabajo.
EXPOSICIÓN DE BASES:
* Intranet Corporativa - Aplicaciones - Recursos Humanos - Selección y Desarrollo - Selección Interna - Bases Gerente de Área Coordinación de Desarrollo
* Carpetas Públicas - Todas las Carpetas Públicas - Administración - Recursos Humanos - Selección y Desarrollo - Selección y Promoción - Llamados 2007 - Cargos - Llamado C 08/07
INSCRIPCIONES EXCLUSIVAMENTE por mail a SELECCIÓN Y PROMOCIÓN desde la hora 9:00 del 17/12/2007 a la hora 16:00 del 21/12/2007
Gerencia de Administración.



27) (Cta. Cte.) 3/p 36939 Dic 07- Dic 11

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

NOTIFICACION DEL SR. LEONARDO DE LOS SANTOS DE LA RD 141/06 DEL 08/02/06 Y DE LA RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE VIVIENDA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE DE FECHA 01/11/07 (Expte. N° 1659/05)

"1) NO HACER lugar al recurso de revocación interpuesto por el ex_funcionario Sr. Leonardo Gastón De Los Santos Borjas, N° 20.353, C.I. N° 1.773.579-1 contra la R/D N° 1006/05 del 6/VII/05 por la que se rescindió la contratación del mismo.
2) FRANQUEAR el recurso subsidiario de anulación para ante el Poder Ejecutivo por intemedio del Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente"
"NO HACER lugar al recurso de anulación interpuesto por el ex _funcionario de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, señor Leonardo Gastón De Los Santos, contra la Resolución del Directorio N° 1006/05 de 6 de Julio de 2005.".
27) (Cta. Cte.) 3/p 37098 Dic 10- Dic 12

NOTIFICACION DEL SR. PAULO ALBERTO DIAZ FERNANDEZ DE LA RD 1356/07 DEL 20/09/07 (Expte. N° 1294/07)

"NO HACER lugar al recurso jerárquico interpuesto por el Sr. Paulo Alberto Díaz Fernández, C.I. N° 4.739.215-7, contra la Resolución emitida por la Gerencia del Departamento de Recursos Humanos del 4 de enero de 2006, de cesarle su Contrato oportunamente celebrado, en atención a no cumplir con lo preceptuado en el Artículo 11° de la Ley N° 16.017 del 20/01/89, esto es, haber sufragado en el último acto eleccionario previo a su ingreso".
27) (Cta. Cte.) 3/p 37099 Dic 10- Dic 12

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

NOTIFICACION

Sr. Juan Carlos Olmedo Ramos, funcionario Presupuestado No. 405; se notifica a Usted de los informes de Asesoría Letrada del 29/11 y 30/11/07, en expediente No. 2774/07, que aconsejan su destitución por abandono del cargo; teniendo diez días para sus descargos. Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 37075 Dic 10- Dic 12

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

Por disposición del Juzgado de Primera Ins-

tancia en lo Civil de 7° Turno, en autos caratulados: "CRISOLUR c/ TELEVISION NACIONAL URUGUAY CANAL 5 y otros. Cese de uso de marca". IUE 2-40866/2007, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a NUEVA TELEVISION DEL SUR C.A. (T. V. SUR) en la persona de sus representantes legales, para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede sita en San José 1132 piso 7°, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 26/11/2007.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 35899 Nov 30- Dic 13

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11 Turno, en autos caratulados: "Mantero Mauri, Elias Rafael c/ Sucesores de Aunes Cedres, Nancy Mabel. Crédito Hipotecario", Ficha 2-27653/2006, según providencia N° 2256/2007 del 26 de setiembre de 2007, se cita llama y emplaza a los sucesores de NANCY MABEL AUNES CEDRES para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de 11 de 2007. Esc. Susana Teresa De Feo. Actuaria Adjunta.
27) $ 4166 10/p 36898 Dic 07- Dic 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en los autos caratulados "Rodríguez Abreu Claudia Elena c/ Almenara Mariano y otros. Escrituración Judicial" ficha 2-38610/2007, se notifica, cita y emplaza a Mariano Almenara, Antonia Almenara Bailón y Pedro Adolfo Botti y/o sus sucesores a título singular y universal y demás interesados para que en el plazo de diez días concurran a otorgar la escritura de compraventa o en su defecto a oponer las defensas de que se crean asistidos bajo apercibimiento de proceder a la escrituración de oficio, intimándoseles el cumplimiento del contrato de promesa, respecto del padrón 8081 de la 7ª sección judicial de Canelones, resultante de la fusión de los padrones 8081 y 8082, de acuerdo al plano del Agrimensor Enrique Abba de 3 de setiembre de 1986 inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 5727, según el cual tiene una superficie de 1140 metros y se deslinda así: 36 metros de frente al S.O. a la calle de 17 metros, 38 metros al N.O. de frente al Lago, 36 metros al S.E. también de frente al Lago, y 38 metros al N.E. lindando con solar 26, padrón número 8080. Los padrones 8081 y 8082 provenían del padrón 20.431 en mayor área, estando respectivamente señalados como solares 27 y 28 de la manzana 7 en el plano de los Agrimensores Eduardo Goyret y Carlos Amonte inscripto en la Dirección General de Catastro el 10 de octubre de 1952. Montevideo, 14 de noviembre de 2007. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 11664 10/p 35697 Nov 29- Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "PERRONE PERRONE, ROBERTO ANTONIO C/ IGLESIAS, MARIA GRACIELA - CESE DE PENSION ALIMENTICIA" Fa: 2-54674/2006, atento al auto Nº 347 de fecha 09 de febrero de 2007, se emplaza a estar a derecho y contestar la demanda a VANESA MICAELA PERRONE en la persona de su representante legal MARIA GRACIELA IGLESIAS y a WALTER PERRONE, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento, en ambos casos de designar Defensor de Oficio con quien se seguira el proceso.-
Montevideo, 01 de marzo de 2007- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 4999 10/p 35626 Nov 28- Dic 11

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "ZERBO, TERESITA C/ LEON RODRIGUEZ, LUIS y otros; PENSION ALIMENTICIA Y SUBSIDIARIA" -Ficha 2-27365/2007 se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS LEON RODRIGUEZ, por el término de 90 dias a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.-
Montevideo, siete de noviembre de dos mil siete.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
27) $ 3333 10/p 36900 Dic 07- Dic 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de 1a. Instancia de Familia de 26to. Turno, en autos caratulados: "REICHERT O REICHERT BÄRTSCH IRENE. OTROS. INFORMACION AD PERPETUAM", ficha: 2-48728/2007 se hace saber que en autos se presentó Irene Reichert o Irene Reichert Bärtsch, a efectos de solicitar judicialmente se declare que los nombres Irene Bärtsch, Irene Reichert e Irene Reichert Bärtsch pertenecen a la misma persona, siendo su identificación actual la de Irene Reichert o Irene Reichert Bärtsch.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007. ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
27) $ 4166 10/p 36399 Dic 05- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

OCTAVO TURNO

En autos caratulados: "MENONI PIEDAD, ENRIQUE LIDIO C/ SUCESORES RUMBO RODRIGUEZ, MANUEL Y OTROS.- DEMANDA LABORAL," tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 8º Turno, IUE 2-8013/2005. Cítase y emplázase a VALERIA RUMBO a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio (art. 127 C.G.P).- Montevideo, 28 de noviembre de 2007.- SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA Esc. Ana María Portas, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 36817 Dic 07- Dic 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 1ER. TURNO DICTADO EN AUTOS CARATULADOS: "WALLACE VALDIVIA, MIRTA C/ FORNO MARTINEZ, CARLOS FERNANDO Y WALTER RUBEN MARTINEZ SICA" JUICIO EJECUTIVO FICHA 113-240-2004, SE CITA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO A LOS SUCESORES DE WALTER RUBEN MARTINEZ SICA PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR DE OFICIO.-
MONTEVIDEO, SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE.- Dra. María José Piñeyro Castellanos, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 37182 Dic 10- Dic 21

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ PAIS RODRIGUEZ Salvador Nelson Diligencia preparatoria Ficha 2-10815/2006 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en autos a los sucesores de Salvador Nelson Pais Rodríguez bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio Montevideo 27 de noviembre de 2007 Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 36771 Dic 07- Dic 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Paz Departamental de 9° Turno, en autos caratulados: "Bosco Ceppi, Norberto y otros C/ Cucuza San Marco, Italo José. Diligencia Pre-

paratoria". FICHA 2-56756/05 en cumplimiento del auto N° 2989/07 del 30/10/07, se llama y emplaza al Sr. Italo José Cucuza San Marco a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Montevideo, 9 de Noviembre de 2007. Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 36932 Dic 07- Dic 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 11° Turno; en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Ermogene Esther Martínez. Intimación Ficha 2-40296/2007 se intima a los sucesores de Ermogene Esther Martínez al pago de la suma de $ u 15785 por capital y $ 980 por mora debidamente actualizado con sus intereses respecto al apartamento 107 Block D de Camino Corrales 3526/28 de esta ciudad, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de iniciar juicio de resolución de contrato de contrato de compromiso de compraventa de fecha 20.10.1998 y de conformidad con lo dispuesto por auto 3365/2007 de fecha 3.10.2007. Montevideo, 20 de noviembre de 2007. Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 5832 10/p 36961 Dic 10- Dic 21

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31° Turno, en autos caratulados: "COPROPIEDAD DEL EDIFICIO FERNANDO GARCÍA C/ TORRES SARAVIA, Zulma y/o SUCESORES-Diligencia Preparatoria-Emplazamiento por edictos e Intimación de pago-Fa. 2-42105/2007" y según providencia N° 2447/2007 de fecha 23 de octubre de 2007, se cita, llama y emplaza por un término de 90 días a la Sra. Zulma TORRES SARAVIA y/o a sus sucesores, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, ante esta sede sito en Avenida Dieciocho de Julio N° 1589 P. 3, así como también se intima el pago de la suma reclamada en autos por concepto de gastos comunes, por el término de 90 días. Montevideo, 19 DE NOVIEMBRE de 2007. Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
27) $ 5832 10/p 35932 Nov 30- Dic 13

TRIGESIMOQUINTO TURNO

Según Decreto No. 2058/2007 de fecha 7 de setiembre de 2007 del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 35° turno, en autos caratulados: ABN AMRO Bank c/ Pose, Rossana.- Ficha 2-46473/2006 se declaró cancelado el título valor librado por Rossana Pose, C.I. 1.919.888-2 a favor de ABN AMRO BANK N.V. Sucursal Montevideo, al tenor de lo dispuesto en el artículo 109 y ss. del Decreto-Ley 14.701.
EN FE DE ELLO, Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO en la ciudad de Montevideo el veintidos de noviembre de dos mil siete.- Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 35916 Nov 30- Dic 13

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 11 de setiembre de 2006
ESCRIBANA: Jacqueline Vergnes Cabrera
CONSTITUYENTE: Nancy Mabel Dominguez De Amores
BENEFICIARIOS: Nancy Sthepanie y Jessika Carolina Ramos Dominguez
PADRÓN: 13.565/002
INMUEBLE: zona urbana del departamento de Mdeo. Calle: Arturo Lezama.
TASACIÓN BHU: U.R. 2.315
INSCRIPCIÓN: Nº 43340 del 16/10/2007.
27) (Sin Costo) 10/p 35950 Nov 30- Dic 13

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA
Inmueble de Montevideo

LEY 15.597. Por escritura que el 28 de diciembre de 2006, autorizó en Montevideo la Escribana Sylvia Servetto Ruiz, los cónyuges Heber Horacio CASSARINO FACCIOLI y Ana María CHAVES CABRERA, constituyeron en Bien de Familia el inmueble empadronado con el número ciento treinta y dos mil ochenta y cinco (132.085) de esta ciudad. Y a los efectos de lo dispuesto por la ley 15.597 se hace la presente publicación.
27) (Sin Costo) 10/p 36335 Dic 04- Dic 17

PODER JUDICIAL

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en los autos caratulados O.S.A.I. y T.N.A.L. LEGITIMACION ADOPTIVA 261-585/2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al demandado de autos Sr. Jupiter RODRIGUEZ ACOSTA a estar a derecho en estos autos por el termino de NOVENTA días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos, haciendose constar que la gestionante se encuentran auxiliados de pobreza. Florida, 4 de octubre de 2007.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Sin Costo) 10/p 36077 Dic 03- Dic 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en estos autos Banco de Crédito Sociedad Anónima c/ Kalyi Sociedad Anónima y Papaianni Balduini Rosana Cecilia. Ejecución Hipotecaria. IUE 274-656/2000, se ha solicitado se CITE Y EMPLACE a los herederos y/o sucesores de Rossana Cecilia Papaianni Balduini a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio.
Minas, 29 de junio de 2007 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
27) $ 4166 10/p 36834 Dic 07- Dic 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "TELLAGORRY MARTINEZ, ANA MARIA C/ VOLONTE PELUA, HECTOR CARLOS, EJECUCION DE SENTENCIA. PZA. FORMADA DE FA. 285-656/2001: PENSION ALIMENTICIA", Ficha 285-569/2007, SE NOTIFICA A HECTOR CARLOS VOLONTE PELUA EL DECRETO Nº 3403 DE 30 DE SETIEMBRE DE 2004 QUE A CONTINUACION SE TRANSCRIBE: "ATENTO A LO QUE SURGE DE AUTOS Y A LO DICTAMINADO POR EL MINISTERIO PUBLICO, TRABESE EMBARGO CAUTELAR EN EL 50% DEL CREDITO DEL DEMANDADO (DENUNCIDO A FOJAS 132), EXONERANDOSE DE CONTRACAUTELA ATENTO A LA NATURALEZA DEL PRESENTE JUICIO, OFICANDOSE PARA ANTE EL JUZGADO LETRADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA DONDE SE GENERO EL CREDITO DENUNCIADO. ASIMISMO Y DE CONFORMINDAD A LO DISPUESTO EN EL ART. 220 DEL C. DEL NIÑO Y A LO SOLICITADO A FS. 136 VTO. SE DISPONE EL CIERRE DE FRONTERAS DEL DEMANDADO, OFICIANDOSE. A LOS EFECTOS DE CUMPLIRSE CON LO DISPUESTO EN EL ART. 315 DEL C.G.P. LA SUSCRITA ENTIENDE QUE DEBERA NOTIFICARSE LA MEDIDA POR MEDIO DE EDICTOS YA QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DEL DEMANDADO SIENDO EL MISMO EN EL EXTRANJERO. EN CASO QUE LA ACTORA NO DENUNCIE EL MISMO PARA LA CUAL SE LE CONFERIRA VISTA. "DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA JUEZ LETRADO. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS. ACTUARIO ADJUNTO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.
MALDONADO, 03 DE DICIEMBRE DE 2007.- Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Sin Costo) 10/p 36836 Dic 07- Dic 20

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a eventuales SUCESORES DE: ENRIQUE KERCHER Y DE EMILIA HARWING ó HATWING, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "KERCHER HARWING, ROSA; KERCHER HARWING Ó HARTWING, ROBERTO Y HARTWING HILTZ, OTTO. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL". IUE: 445-129/2007, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.- Young, 15 de noviembre de 2007.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

27) $ 4999 10/p 36119 Dic 03- Dic 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ MORAN FONFRIA SANTIAGO. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 462-599/2007, se CITA DE EXCEPCIONES a SANTIAGO MORAN FONFRIA y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 08 de noviembre de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 37009 Dic 10- Dic 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "I.M.R. C/ LUCY SUAREZ GARCIA Y/O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 331/337/2004" se ha dispuesto CITAR DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO LEGAL BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN LAS ACTUACIONES alLUCY SUAREZ GARCIA Y/O SUCESORES a cualquier título. Dr. Federico Tobia, Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. Turno.

27) (Cta. Cte.) 10/p 37004 Dic 10- Dic 21

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do turno de Rivera, dictada en autos: "I.M.R C/ CASTILLO MILTON Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO", I.U.E: 332-384/2007, según providencia Nº 1902 de fecha 13 de noviembre de 2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a comparecer y estar a derecho en estos autos a la Sra. María Susana Bonasorte o Buonasorte y/o Sucesores, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 19 de noviembre de 2007. Dra. Anabella Pérez. Juez de Paz Departamental de 2do turno de Rivera.

27) (Cta. Cte.) 10/p 37005 Dic 10- Dic 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, Dra. Mónica Besio, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "DE LOS SANTOS, MARI AGUSTINA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA. Fa. No. 341-46/2007", por Decreto No. 5591/2007 de fecha 30/10/2007; Se CITA Y EMPLAZA a los Sucesores de la Sra. GREGORIA MICAELA DE LOS SANTOS, a comparecer a ejercer sus derechos en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de defensor de Oficio.-

Por Decreto Nro. 1082/2007 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los siete días del mes de Noviembre del año dos mil siete.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

27) (Sin Costo) 10/p 36837 Dic 07- Dic 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "LEIVAS, SILVIA LILIANA contra RICAGNO, UBALDO MIGUEL. EJECUCION de SENTENCIA", FICHA IUE: 352-1006/2006, se cita, llama y emplaza, a: UBALBO MIGUEL RICAGNO, con DOMICILIO DESCONOCIDO, a fin de que comparezca en estos autos, a estar a derecho, por el término de 90 (NOVENTA) DIAS, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, y de conformidad al ARTICULO número 89 del C.G.P..- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION Nº 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 22 (VEINTIDOS) de NOVIEMBRE del año 2007 (DOS MIL SIETE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Sin Costo) 10/p 36633 Dic 06- Dic 19

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO. EN LOS AUTOS CARATULADOS: "REPUBLICA AFISA c/a RODRIGUEZ MELO, MAXIMO Y SUCESORES DE ELDA DIONISA da SILVA TECHERA. INTIMACION DE PAGO".-: FICHA: 397-831/2007: SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A LOS SUCESORES DE LA SRA. ELDA DIONISIA da SILVA TECHERA Y A TODOS AQUELLOS QUE TENGAN INTERES A CUALQUIER TITULO PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES.- TACUAREMBO, 27 DE NOVIEMBRE DE 2007.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

27) $ 4999 10/p 37006 Dic 10- Dic 21

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

FINALSUR S.A.

Art. 294

Asamblea: 30.10.2007
Capital Integrado: $ 451.042.322
Documentación: Rincón 468 piso 4
Plazo: 30 días desde la última Publicación.

28) $ 9820 10/p 37038 Dic 10- Dic 21

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
TERCER TURNO

NIDYA HORTENSIA ECHETO o ECHETTO COELLO (Ficha No. 2-46234/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 37204 Dic 11- Dic 24

EIBAR VICENTA GRASSO SEIGRONE o EIBAR VICENTA CATALINA GRASSO LIGRONE o EIBAR VICENTA GRASSI SEIGRONE (FICHA 2-49526/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 37206 Dic 11- Dic 24

CARLOS FRANCISCO CORDANO CARPY (FICHA 2-55230/2007).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 37309 Dic 11- Dic 24

MARIA DEL ROSARIO CADENAS FERNANDEZ (Ficha No. 2-46660/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 37344 Dic 11- Dic 24

QUINTO TURNO

CAMILO GUILLERMO SUAREZ D'AGOSTO (Ficha 2 54473/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37302 Dic 11- Dic 24

FELIPE FLORENTINO DE LEON AMARILLA (Ficha 2-43078/2007).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2007.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37310 Dic 11- Dic 24

EMILIO MENESES OLIVERA (Ficha 2-53454/2007).
Montevideo, 3 de Diciembre de 2007.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37335 Dic 11- Dic 24

SEXTO TURNO

ELSA WITT SEIDE (Ficha Nro. 2-52568/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37301 Dic 11- Dic 24

SEPTIMO TURNO

VICTORIANA AMANDA GARCIA (Ficha 2-55718/2007).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37212 Dic 11- Dic 24

OCTAVO TURNO

DOMINGO TECHERA CUGNETTI o GUGNETTI o CUÑETTI (Fa: 2-32897/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37205 Dic 11- Dic 24

RUBEN MACHADO FURTADO (Fa: 2-34314/2007).
Montevideo, 31 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37264 Dic 11- Dic 24

NOVENO TURNO

ANGEL HUGO VILA CARTEZANO (FICHA 2-46258/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37303 Dic 11- Dic 24

WASHINGTON IRINEO ZEBALLOS SILVERA (FICHA 2-56643/207).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37311 Dic 11- Dic 24

DECIMOPRIMER TURNO

LEONARDO RAMON PRIETO DOMINGUEZ (2-48053/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37299 Dic 11- Dic 24

LIDIA CANALE PEREZ (2-49850/2007).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37305 Dic 11- Dic 24

DECIMOTERCER TURNO

EDUARDO AUGUSTO, TORIELLI ACOSTA (Fa. Nro. 2-53579/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37207 Dic 11- Dic 24

DECIMOCUARTO TURNO

MIGUEL ALBERTO MONUA MARTINEZ (Ficha 2-56267/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37300 Dic 11- Dic 24

MYRIAM GRACIELA CARTALLA SARANTES (Ficha 2-55112/2007).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37304 Dic 11- Dic 24

ARTIGAS COLON SAZEN o SASEN (Ficha 226/2002).
Montevideo, 30 de Mayo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37343 Dic 11- Dic 24

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA ELENA TORRES POSADA o POSADAS (Expediente N° 2-48142/2007).
Montevideo, 24 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37337 Dic 11- Dic 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

NELSON OSCAR BALMELLI JUANI (Ficha 2-51268/2007).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37346 Dic 11- Dic 24

DECIMOCTAVO TURNO

HUGO MARÍA VÁZQUEZ (59-399/1995).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37260 Dic 11- Dic 24

ROBERTO PAVESIO DENTONE (Ficha 2-45897/2007).
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 37347 Dic 11- Dic 24

DECIMONOVENO TURNO

MARIA LUISA KERVES FERNANDEZ (FICHA Nº 2-56598/2007).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37247 Dic 11- Dic 24

VIGESIMO TURNO

EDUARDO ACLE NAKLE ó NACLE (FICHA N° 2-45900/2007).

Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37348 Dic 11- Dic 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALASDRAKI DOÑO, LUNA (IUE: 2-41486/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37307 Dic 11- Dic 24

CELSO DEL CARMEN GUALCO CHOCHO (IUE: 2-53409/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37338 Dic 11- Dic 24

VIDAL HELLBUSCH, HECTOR EDUARDO (IUE: 2-55701/2007).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37345 Dic 11- Dic 24

VIGESIMOTERCER TURNO

ANA ELVIRA LAGISQUET SUAREZ (FICHA: 2-47601/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37208 Dic 11- Dic 24

MARNE BEATRIZ RUSSO NEVES (FICHA: 2-31552/2007).
Montevideo, 31 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37209 Dic 11- Dic 24

ANA CAROLINA BORRELLI FALCO ó FALCO BORRELLI (FICHA: 2-12660/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37339 Dic 11- Dic 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

FLORENTINA SEVERA CABRERA (Ficha 2-54179/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 37210 Dic 11- Dic 24

LILY EUDOXIA ETCHICHURY AMARO (Ficha 2-53196/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 37306 Dic 11- Dic 24

GUSTAVO EMILIO CASTRO LABORDE (Ficha 2-57020/2007).
Montevideo, 3 de Diciembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 37336 Dic 11- Dic 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DIVA RAMOS IBARRA (ficha 2-41666/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37308 Dic 11- Dic 24

MARIA LAURA FERNANDEZ RAMIREZ y DIONISIO ESTANISLAO BATISTA RODRIGUEZ (FICHA 2-51889/2007).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37349 Dic 11- Dic 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

LAZARO MENDIZABAL o MENDISABAL ACOSTA y JUANA ARISNAGA o JUANA ARIZNAGA o ARISNAGA o AGISNAGA o AGIZNAGA o AGUIZNAGA o AGUISNAGA ACOSTA (FICHA 2-49196/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37203 Dic 11- Dic 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ATANASIO ESPINOSA PEREZ (FICHA CIVIL 49/2003/V).
Canelones, 20 de Mayo de 2003.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37285 Dic 11- Dic 24

TERCER TURNO

MARIA DEL HUERTO CAMINAL CLAVIJO (I.U.E. N° 459-958/2007).
Canelones, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37276 Dic 11- Dic 24

MARCOS RICARDO RINCON RODRIGUEZ (I.U.E. N° 459-834/2007).
Canelones, 29 de Octubre de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37277 Dic 11- Dic 24

JOSE SANTIAGO CARABALLO DAMIANO (I.U.E. N° 459-966/2007).
Canelones, 21 de Noviembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37284 Dic 11- Dic 24

EVANGELIO MARTINEZ SCAGNI (I.U.E. Nº 459-928/2007).
Canelones, 21 de Noviembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37286 Dic 11- Dic 24

PEDRO JOAQUIN BARCELO (I.U.E. N° 459-961/2007).
Canelones, 29 de Noviembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37287 Dic 11- Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RAMON ARIEL CUELHO (Ficha 175-941/2007).
Pando, 21 de Noviembre de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37226 Dic 11- Dic 24

CUARTO TURNO

ENRIQUE RUBENS PEREZ CARLOS (Ficha 176-921/2007).
Pando, 18 de Octubre de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 37224 Dic 11- Dic 24

MARIA DEL CARMEN CRUZ FATIGATTI (Ficha 176-1130/2007).
Pando, 26 de Noviembre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 37225 Dic 11- Dic 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEO NIELSEN OLSEN y MARIA JULIA PEREZ MORENO (260-509/2007).
Florida, 2 de Octubre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37268 Dic 11- Dic 24

PETRONA ESPINO GUADALUPE y JOSE ARIEL PALLEIRO FLORENTINO (260-548/2007).
Florida, 5 de Diciembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37269 Dic 11- Dic 24

AGUSTINA DOROTEA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (260-619/2007).
Florida, 16 de Noviembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 37270 Dic 11- Dic 24

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

ROBERTO ISMAEL MORENO BENITEZ (IUE: 445-268/2007).
Young, 5 de Noviembre de 2007.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 37221 Dic 11- Dic 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

FELISA PAULA GODOY ZUBILLAGA (IUE 431-597/2007).
Mercedes, 09 de Noviembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37231 Dic 11- Dic 24

MIRTHA RAQUEL OLIVERA ERRAMOUSPE (I.U.E. 431.621/2007).
Mercedes, 09 de Noviembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37232 Dic 11- Dic 24

ARMANDA CAROLINA SCHWEGLER FIORELLI (IUE 431-673/2007).
Mercedes, 04 de Diciembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 37233 Dic 11- Dic 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUSTO DOMINGUEZ (Fa. 412-442/2006).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 7 de Noviembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 37244 Dic 11- Dic 24

TERCER TURNO

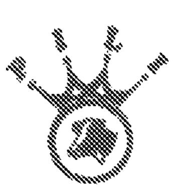
GUILLERMINA FERMINA BECERRA ZULUAGA (Fa. 449-873/2007).
Treinta y Tres, 26 de Noviembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 37245 Dic 11- Dic 24

MARYS IMAZUL SOSA CASTILLO (Fa. 449-785/2007).
Treinta y Tres, 24 de Octubre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 37246 Dic 11- Dic 24

CONVOCATORIAS

DUMILOY S.A.

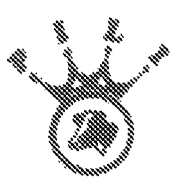
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 02 de enero de 2008 a las 10 horas en el local de la calle Gabriel Pereira 3285 Esc. 304 de la ciudad de Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) APROBAR BALANCES, ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL Y RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS 2001/2002-2002/2003-2003/2004-2004/2005 y 2005/2006
2) APROBAR LA GESTION DEL DIRECTORIO
Asimismo se convoca a Asamblea en segunda Convocatoria el mismo día a las 11 horas en caso de falta de quorum.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 1250 3/p 37256 Dic 11- Dic 13



PILI FÁBRICA DE PRODUCTOS LÁCTEOS

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 16° de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de PILI S.A. para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 31 de diciembre, en nuestro local social de la calle Vizconde de Mauá No. 831, de la ciudad de Paysandú.
Primera Convocatoria: Hora 8
Segunda Convocatoria: Hora 9
Orden del Día:
1°) Designación de Presidente de la Asamblea
2°) Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios al 30/09/06 y 30/09/07.
3°) Proyecto de Distribución de Utilidades.
4°) Designación de Directorio y fijación remuneración directores.
5°) Designación de un accionista para firmar el Acta.
NOTA:
De acuerdo al artículo 18° de los Estatutos Sociales, para tomar parte de la Asamblea, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la caja de la empresa por lo menos con 24 horas de anticipación.
El Directorio.
03) $ 2749 3/p 37418 Dic 11- Dic 13



PILI FÁBRICA DE PRODUCTOS LÁCTEOS

Convocatoria

De acuerdo al artículo 16° de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el 31 de diciembre de 2007 en nuestro local social de la calle Vizconde de Mauá 831 de la ciudad de Paysandú.
Primera Convocatoria: Hora 11
Segunda Convocatoria: Hora 12
Orden del Día
1°) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2°) Consideración de la Reforma de los Estatutos por modificación del Artículo 4° (Capital) y del Artículo 5° (Acciones) de los estatutos por aumento de capital social y cambio de acciones al portador a nominativas.
3°) Autorización para realizar el trámite por la reforma mencionada en el punto anterior y levantar cualquier observación que se pueda generar ante los organismos de control estatal.
4°) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.
NOTA:
De acuerdo al artículo 18° de los Estatutos Sociales, para tomar parte de la Asamblea, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la caja de la empresa por lo menos con 24 horas de anticipación.
El Directorio.
03) $ 2999 3/p 37419 Dic 11- Dic 13

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMO TURNO

ANDRES DANIEL MORALES TORRES y ANDREA LOURDES BERTOLIO CANOURA (Ficha 2-39666/2007).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4166 10/p 37313 Dic 11- Dic 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

PABLO ALBERTO BRIOSSO CORREA y ZENAIDA ANABELLA BAUZA BRITOS (IUE: 2-45301/2007).

Montevideo, 21 de Noviembre de 2007.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 37312 Dic 11- Dic 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

ERNESTO FABIAN TEJEDA CAMPERO y ANNALI RUPELL ARRUA (I.U.E. 445-320/2007).
Young, 4 de Diciembre de 2007.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 37222 Dic 11- Dic 24

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "MADRUGA YESIKA C/ GOICOECHEA LEONARDO - DIVORCIO" Ficha 176-837/2007. Se cita, llama y emplaza a LEONARDO RODRIGO GOICOECHEA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que al presente trámite se le concedió la auxiliatoria de pobreza.
Pando, 26 de noviembre de 2007. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 37229 Dic 11- Dic 24

EMPLAZAMIENTOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28 turno, en autos caratulados "DEL PINO REGOLI C/ GONZÁLEZ NÉLIDA ROSARIO Y OTROS -MODIFICACIÓN DE CONVENIO-" FICHA 2-63260/2005, se dispuso emplazar por edictos a NÉLIDA ROSARIO GONZÁLEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, veintiuno de noviembre de dos mil siete. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 37323 Dic 11- Dic 24

EXPROPIACIONES

PODER JUDICIAL

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos, en autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS (UTE) C/ DIAZ AMORIN, WALTER NELSON Y DIAZ AMORIN, EDITH NIDIA - TOMA URGENTE DE POSESION", Fa. 456-301/2007, se NOTIFICA e INTIMA a EDITH NIDIA DIAZ AMORIN de acuerdo a lo dispuesto por Resoluciones de esta Sede Nº 771/2007 de fecha 24/10/2007 y Nº 923/2007 de fecha 9 de Noviembre de 2007 que a continuación se transcribe:
"Decreto, Nº 771/2007-
San Carlos, 24 de octubre de 2007.-
Téngase por acreditado el depósito correspondiente.
Decrétase la toma de posesión urgente a favor de UTE, de la faja de 9 há. 9398 mc. del padrón 783 (p).
Intímese a los propietarios a la desocupación del bien y a que acrediten la titularidad del inmueble cuya expropiación se pretende y la situación patrimonial del mismo en el plazo de diez días perentorios e improrrogables, bajo apercibimiento de lanzamiento (art. 224, literal D de la Ley 17.930), cometiéndose la diligencia a la Sra. Alguacil de la Sede.- DR. FERNANDO TOVAGLIARE - Juez Letrado".-
"Decreto Nº 923/2007-
San Carlos, 9 de Noviembre de 2007.-
Notifíquese a Edith Nidia Diaz Amorín, el art. Nº 771/2007 del 24/10/2007, por edictos publicados en el Diario Oficial y en otro periódico de la localidad, por espacio de 10 días, expidiéndose por la Oficina Actuaria los edictos correspondeintes, y agregadas las publicaciones de estilo, vuelvan.
A lo demás: téngase presente.- DR. Fernando TOVAGLIARE - Juez Letrado".-
San Carlos, 26 de Noviembre de 2007.- Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 37280 Dic 11- Dic 24

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos: "LAURA ILEANA AREVALO FERNANDEZ INCAPACIDAD", Ficha 175/507/2006, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a LAURA ILEANA AREVALO FERNANDEZ, habiéndose designado curador a SUSANITA RAQUEL FERNANDEZ CENTURION
Pando, 10 DE SETIEMBRE DE 2007. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) $ 1071 10/p 37227 Dic 11- Dic 24

LICITACIONES

LICITACION DE PUESTOS EN EL MERCADO MODELO
CADIZ 3280 - PRIMER PISO

LUNES 17/12/2007
Las bases de los puestos se fijan en pesos uruguayos o dRlares americanos.
Las consultas sobre los puestos en licitaciRn, moneda y financiaciRn, se atenderán en Oficina de ProducciRn y ComercializaciRn (planta alta) De LUNES a VIERNES de 8 a 12 Horas. O por los TelHfonos 508.93.69/508.93.71
RETIRO DE PLIEGOS: desde el LUNES 10/12/2007 al LUNES 17/12/2007
PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: LUNES 17/12/2007 - HORA: 9:15
APERTURA DE OFERTAS: LUNES 17/12/2007 - HORA 10:00 - Sala de Directorio.
LA ADMINISTRACIÓN.
12) $ 417 1/p 37275 Dic 11- Dic 11

PODER EJECUTIVO

Unidad Centralizada de Adquisición de Medicamentos y Afines del Estado (UCAMAE)



CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE C.T.I. PARA NIÑOS, RECIEN NACIDOS Y ADULTOS PARA PACIENTES DE A.S.S.E.
LLAMADO: 1015/07
APERTURA: 20 DE DICIEMBRE DE 2007
HORA: 10.00
APERTURA: DPTO. DE LICITACIONES Y COMPRAS DE A.S.S.E.
Para la compra de los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Dpto. de Licitaciones y Compras de A.S.S.E., Av. 18 de Julio 1892, 1er. Piso, anexo A, de 9:15 a 14:30 hs.
Los oferentes deberán estar inscriptos en el S.I.I.F.
Valor del pliego: $ 2.000 (pesos uruguayos dos mil).-
Montevideo, diciembre de 2007.
12) (Cta. Cte.) 1/p 37281 Dic 11- Dic 11

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA NACIONAL

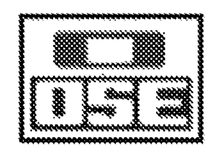
DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

LICITACIÓN PUBLICA Nº 10/2007
PRORROGA

Objeto de la licitación: "SOLUCION "LLAVE EN MANO" QUE CONTEMPLE HARDWARE, SOFTWARE Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LA DIGITALIZACION, ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE LAS HISTORIAS CLINICAS DEL HOSPITAL POLICIAL".-
Apertura del llamado: jueves: 27/12/2007 - Hora: 10:00.
Retiro de pliegos: Costo: $ 500 (pesos uruguayos quinientos). Sección Tesorería.
Horario de atención: L a V de 11:00 a 16:00.
Consultas y presentación de propuestas: Departamento de Suministros. Telefax. 508.72.26. 508.59.67.
Horario de atención al público:
Lunes a viernes de 8:00 a 17:00.
Dirección de apertura, retiro de pliegos, consultas y presentación de propuestas: Bvar. Batlle y Ordóñez 3574. 1er. Piso.
12) (Cta. Cte.) 1/p 37322 Dic 11- Dic 11

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO



LICITACION PUBLICA Nº 1359

"ADQUISICIÓN DE 5.500 TONELADAS DE BAUXITA".
PRÓRROGA

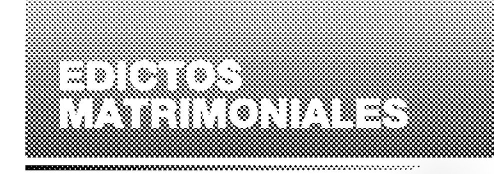
Se comunica a todas las Empresas interesadas en la Licitación de referencia, que la fecha de apertura fijada para el día 11 de diciembre a la hora 15:00, ha sido prorrogada para el día 20 de diciembre de 2007 a la misma hora.
12) (Cta. Cte.) 1/p 37326 Dic 11- Dic 11

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

LICITACION PUBLICA Nº 1459/07
PLAZA

Objeto: CONTRATACIÓN "LLAVE EN MANO", DE OBRAS DE ADECUACIÓN DEL EDIFICIO SITO EN LA CALLE URUGUAY 1177.
Apertura: 1er. llamado: 25 de enero de 2008 - Hora: 12:00
2do. llamado: 08 de febrero de 2008 - Hora: 13:00
www.antel.com.uy
Precio del ejemplar: U$s 1.000 más I.V.A.
Los ejemplares continúan a la venta en:
ATENCION PERSONALIZADA DE PROVEEDORES
Edificio Clientes, Nivel 2, Complejo Torre de las Telecomunicaciones
Paraguay 2097
En el horario de: 10:00 a 16:00.
12) (Cta. Cte.) 1/p 37289 Dic 11- Dic 11

LICITACION PUBLICA Nº H7A00820
PLAZA
Objeto:SUMINISTRO E INSTALACION DE 17 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION Y ADQUISICION DE REPUESTOS PARA LOS MISMOS. LOS MISMOS SE INSTALARAN EN LAS CENTRALES: CENTRO, MERCEDES 884 Y UNION, PASCUAL PALADINO 2501 EN MONTEVIDEO.-
USO DE OPCIÓN POR PARTE DE ANTEL 100% MÁS.-
Apertura: 1er Llamado: 29 de ENERO de 2008 Hora: 12:00
2do Llamado: 06 de FEBRERO de 2008 Hora: 13:00
Precio del ejemplar : U$S 1.000 más IVA.
www.antel.com.uy
Los ejemplares se encuentran a la venta en:
ATENCION PERSONALIZADA DE PROVEEDORES
Edificio Clientes Nivel 2
Paraguay 2097
En el horario de 10:00 a 16:00 horas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 37290 Dic 11- Dic 11



Montevideo, diciembre 11 de 2007
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HUGO MARCEL ALONSO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lafinur 2027/1 y LAURA MARIELA ALONZO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lafinur2027/1.
14) $ 253 3/p 37186 Dic 11- Dic 13

WALTER ANDRES DOS SANTOS, 31 años, soltero, dis gráfico, oriental, domiciliado en 4 de Julio 3433/102 e INES PAMPIN, 25 años, soltera, empleada, holandesa, domiciliada en 4 de Julio 3433/102.
14) $ 253 3/p 37196 Dic 11- Dic 13

LUIS EDUARDO ARANCO, 32 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Ramos 4237/Bis y TERESA MARIA PLANELLES, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José María Guerra 3831.
14) $ 253 3/p 37216 Dic 11- Dic 13

DANIEL RODOLFO DE BRITO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José

Osorio 1185/803 y ANDREIA SUELY SOUZA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Osorio 1185/803.
14) $ 253 3/p 37234 Dic 11- Dic 13

DIEGO NICOLAS DIAZ, 31 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Camerún 97 bis y CLAUDIA FERNANDA ERBA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Camerún 97 Bis.
14) $ 253 3/p 37237 Dic 11- Dic 13

LUIS FERNANDO AGUERRE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cordobés 185 e INES GLISENTI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cordobés 185.
14) $ 253 3/p 37249 Dic 11- Dic 13

WALTER MANUEL AGUIAR, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 1 1943 Inve y MONICA GRACIELA FERREIRA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 1 1943 Inve.
14) $ 253 3/p 37253 Dic 11- Dic 13

OFICINA No. 2

MARTIN IGNACIO FERNANDEZ, 24 años, soltero, guarda vidas, oriental, domiciliado en Andrés 5780 y CECILIA CAROLINA ORTIZ, 23 años, soltera, científica, oriental, domiciliada en Yegros 1876.
14) $ 253 3/p 37190 Dic 11- Dic 13

MARCELO MARTIN FALERO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ocho de Octubre 3329apto. 708 y VANESSA NAHIR RIAL, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ocho de Octubre 3329 apto. 708.
14) $ 253 3/p 37191 Dic 11- Dic 13

GUILLERMO BETTONI, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Miguel Martínez 3581 y ANA CRISTINA RETTA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en La Pa z 2093.
14) $ 253 3/p 37193 Dic 11- Dic 13

JUAN CARLOS BLANCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Lavalle 668 y MARIA LORENA GRENO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dgo Torres 4286 bis.
14) $ 253 3/p 37194 Dic 11- Dic 13

GUSTAVO ADOLFO BIANCO, 47 años, divorciado, productor rural, oriental, domiciliado en Av. Lezica 6313 y MARIA GABRIELA GONZALEZ, 38 años, soltera, ed. pre-escolar, oriental, domiciliada en Lamollie 1774.
14) $ 253 3/p 37198 Dic 11- Dic 13

ALEJANDRO DANIEL BERON, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Rosas 4372 y ROSARIO NOELIA ALVAREZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Rosas 4372.
14) $ 253 3/p 37223 Dic 11- Dic 13

ROBERTO BARAIBAR, 54 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Wilson Ferreira Aldunate 1294.607 y MARTA ALICIA PEREZ, 48 años, divorciada, contadora, oriental, domiciliada en Wilson Ferreira Aldunate 1294 apto. 607.
14) $ 253 3/p 37238 Dic 11- Dic 13

ADRIAN GASTON BERGES, 26 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado en Ramón Estomba 3667 y ANA DANIELA DELL'ACQUA, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Sitio Grande 1342.
14) $ 253 3/p 37293 Dic 11- Dic 13

OFICINA No. 3

ANSELMO NICOLAS CRAN, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Defensa 2182/5 y MARIANA PATRONE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Defensa 2182/5.
14) $ 253 3/p 37187 Dic 11- Dic 13

RAMON GUSTAVO JUAREZ, 27 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Mendoza 4616 y NIRIS GRACIELA BORGES, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mendoza 4616.
14) $ 253 3/p 37188 Dic 11- Dic 13

JUAN JOSE CORREA, 27 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2811/601 y MACARENA TORRES NEGREIRA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Limburgo 1387.
14) $ 253 3/p 37189 Dic 11- Dic 13

ALVARO CESAR JUILLE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Samuel Blixen 4664 y MARJORY MUTTER, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Samuel Blixen 4664.
14) $ 253 3/p 37192 Dic 11- Dic 13

FERNANDO NICOLAS CACCIAVILLANI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sevilla 1959 y MARIA del PILAR MAAG, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nancy 4291.
14) $ 253 3/p 37197 Dic 11- Dic 13

ANTONIO ERNESTO CAIRO, 56 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado en J. Requena 1639/802 y VERONICA ROCIO GAINZA, 33 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en J. Requena 1639/802.
14) $ 253 3/p 37199 Dic 11- Dic 13

MARIO ENRIQUE ERBA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan C. Gómez 1231/7 y LOURDES ELIZABETH NUÑEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Carlos Gómez 1231/7.
14) $ 253 3/p 37214 Dic 11- Dic 13

RUBEN OSCAR CORRALES, 61 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Br. Batlle y Ordóñez 5438/2 y ALBA GRACIELA FARCILLI, 56 años, viudo, empleada, oriental, domiciliada en Br. Batlle y Ordóñez 5438/2.
14) $ 253 3/p 37240 Dic 11- Dic 13

OFICINA No. 4

RUSSELL KEITH GODSAVE, 27 años, soltero, misionero, norteamericano, domiciliado en Tomás Claramount 3987/101 y KATHERIN BETIANA SOTO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Vicente Arcos 3139.
14) $ 253 3/p 37239 Dic 11- Dic 13

MARTIN SEBASTIAN GRAÑA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roque Graseras 640/302 y MARIA VANNINA SUSENNA, 34 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Roque Graseras 640/302.
14) $ 253 3/p 37242 Dic 11- Dic 13

ALEJANDRO LUZ, 30 años, soltero, cocinero, oriental, domiciliado en Yugoeslavia 933 y STEFANIE SACO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yogoeslavia 933.
14) $ 253 3/p 37251 Dic 11- Dic 13

NICOLAS FRANCISCO GOLDFINGER, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Gral. Nariño 2341 y MARCELA BARRIOS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vázquez Ledesma 2889/901.
14) $ 253 3/p 37265 Dic 11- Dic 13

JUAN PABLO GESUELE, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Joanicó 3300/104 y VICTORIA FRANTCHEZ, 28 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Joanicó 3300/104.
14) $ 253 3/p 37292 Dic 11- Dic 13

OFICINA No. 5

GONZALO EDGARDO MORÉ, 27 años, soltero, mecanico, oriental, domiciliado en Figueiras 2396 y MARIA PAOLA ROCIO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Figueiras 2396.
14) $ 253 3/p 37266 Dic 11- Dic 13

BRASIL RUIZ OTERO, 82 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Francisco Labandeira 3435 y CARMEN REYES, 75 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Francisco Labandeira 3435.
14) $ 253 3/p 37273 Dic 11- Dic 13

ESTEBAN WARREN, 32 años, soltero, ing agronomo, oriental, domiciliado en Av Libertador 1640 1401 y CAROLINA SILVA, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av Libertador 1640 1401.
14) $ 253 3/p 37296 Dic 11- Dic 13

GONZALO NICOLAS MARTINEZ, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Gral Luna 1246 y MARIA del CARMEN MONTENEGRO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral Luna 1246.
14) $ 253 3/p 37324 Dic 11- Dic 13

JORGE ALBERTO MARTINEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Brazo Largo 3648 y VIVIANA ELIZABETH ALVAREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Brazo Largo 3648.
14) $ 253 3/p 37325 Dic 11- Dic 13

OFICINA No. 6

MARCELO MIGUEL RUBIM, 31 años, soltero, empleado, argentino N/U, domiciliado en Nueva California 1613 y MAGDALENA ALTUNA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nueva California 1613.
14) $ 253 3/p 37271 Dic 11- Dic 13

SANTIAGO GASTON RODRIGUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garzón 1025 y PATRICIA PEREIRO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Bustamante 1510.
14) $ 253 3/p 37274 Dic 11- Dic 13

ALEXANDER SILVERA, 31 años, sol tero, educador, oriental, domiciliado en José María

Delgado 1935 y NATALIA MARIEL ROUCO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Delgado 1935.
14) $ 253 3/p 37278 Dic 11- Dic 13

ALVARO ALEJANDRO SILVERA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inglaterra 1710/2 y MARIA LETICIA GARCIA, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Inglaterra 1710/2.
14) $ 253 3/p 37288 Dic 11- Dic 13

FERNANDO ROSAS, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Nápoles 3358/a y FANNY ROSANA SUAREZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nápoles 3358/a.
14) $ 253 3/p 37291 Dic 11- Dic 13

LUIS ALBERTO RIVERO, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Amadeo Roleti 3455 Ap 2 y MARIA JIMENA FALERO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Amadeo Roleti 3455 Ap 2.
14) $ 253 3/p 37294 Dic 11- Dic 13

HUMBERTO WALTER SANTI, 72 años, viudo, industrial, oriental, domiciliado en Estigarribia 694/402 y MARTHA ELENA do PAZO, 64 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Estigarribia 694/402.
14) $ 253 3/p 37321 Dic 11- Dic 13

CARLOS ENRIQUE STURM, 57 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Nueva Palmira 2108 y DORYS MABEL AYALA, 45 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 2108.
14) $ 253 3/p 37341 Dic 11- Dic 13

LUIS EDUARDO SOSA, 33 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado en Chaná 2196/102 y ANA CECILIA BASALDUA, 27 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Chaná 2196/102.
14) $ 253 3/p 37342 Dic 11- Dic 13

OFICINA No. 7

GUSTAVO ADOLFO VIEIRA, 37 años, divorciado, retirado militar, oriental, domiciliado en Ejido 996 y VIRGINIE CHARLINE LE PRINCE, 29 años, soltera, ingeniera agrónoma, francesa, domiciliada en Ejido 996.
14) $ 253 3/p 36599 Dic 11- Dic 13

DANIEL ENRIQUE VILLAR, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en A. Machado 1512 y ERCILIA HAYDEE BARRIOS, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en A. Machado 1512.
14) $ 253 3/p 37195 Dic 11- Dic 13

CARLOS ALEJANDRO PAULÓS, 33 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Rbla. Repca. de Chile 4559 apto. 103 y ANDREA ROMÁN, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4558 apto. 103.
14) $ 253 3/p 37248 Dic 11- Dic 13

DIEGO SEBASTIAN PIASTRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramos 4293 y ELISA ADAMOLI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 1488 apto. 205.
14) $ 253 3/p 37255 Dic 11- Dic 13

RICARDO PEREIRA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Piedra Alta 1980 apto. 1 y ELIZABETH TERESA GALLI, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Piedra Alta 1980 apto. 1.
14) $ 253 3/p 37267 Dic 11- Dic 13

MIGUEL ANGEL PAREDES, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Artilleros Orientales 4311 y MARIA LOURDES FERNANDEZ, 48 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Artilleros Orientales 4311.
14) $ 253 3/p 37279 Dic 11- Dic 13

ALEJANDRO SEBASTIAN PERRONE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Roldán 2261 Bis y FABIANA NOEL RAMA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 2245.
14) $ 253 3/p 37295 Dic 11- Dic 13

RICHARD GERARDO VAZ, 27 años, soltero, masajista, oriental, domiciliado en Manuel Quintela 3180 y LOURDES BEATRIZ BRITO, 26 años, soltera, peluquera -podóloga, oriental, domiciliada en Manuel Quintela 3180.
14) $ 253 3/p 37328 Dic 11- Dic 13

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno dictada en autos: "CURTIEMBRE BRANAA S.A. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA." Ficha 2-64986/2006 y según providencia N° 2196 del 2 de octubre de 2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Santiago Carlos Bartolomé Savio y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón N° 173.674 de la Vigésima Sección Judicial de Montevideo Localidad Catastral Montevideo, que según Plano Agrimensor Álvaro Acquistapace, inscripto en Catastro con el N° 929 del 6 de junio de 2007, tiene una superficie de 300 m 18 dm se deslinda así: al noreste 10 m 74 cm de frente a la calle Santa Lucía, distando su punto medio 37,58 m de la esquina que forma con la calle Aldao, al sureste 27 m 95 cm lindando con Padrón 173673, al suroeste 10 m 74 cm lindando con parte del Padrón 173671; al noroeste 27 m 95 cm lindando con parte del Padrón 143148; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 13 de Noviembre de 2007. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 8331 10/p 37211 Dic 11- Dic 24

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO: En autos caratulados "INFANTOZZI ROSSI, DELIO WALTER y PAOLINO DE INFANTOZZI ANA MABEL PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL IUE 202-308-1998" tramitados ante el Juzgado de Paz de la 18ª Sección Judicial de Canelones se hace saber que se presentaron Delio Walter Infantozzi y Ana Mabel Paolino iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del inmueble padrón 713 manzana 49 solar 4 del balneario Parque del Plata Departamento de Canelones el cual según plano de mensura practicado por el Ing. Agr. Roberto Fradiletti con fecha junio de 1998 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 27 de febrero de 1998 con el Nº 57, inscripción provisoria a estos efectos tiene un area de 421 m2 71 dm2 y sus limites son al Norte con calle Diagonal 4 al oeste con el solar padrón 1770, al suroeste con padrón 1769 y sureste con calle C y al este con la intersección de las calles Diagonal 4 y C formando ochava. Se cita llama y emplaza por el termino de 90 días a partir de la última publicación a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia especialmente a los propietarios de los padrones 1770 y 1769 para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos. Atlántida 13 de marzo de 2007 Dra. KARINA DENIS Juez de Paz.
16) $ 9998 10/p 37334 Dic 11- Dic 24

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RUBEN DARIO RODIGER CEGLAN solicita la inscripción de la obra titulada: LAS FIESTAS DEL AGUA (novela) de la cual se declara autor.
Montevideo 07 de diciembre de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 37215 Dic 11- Dic 11

MARIA ROSSANA LAURINO BARIZONI solicita la inscripción de la obra titulada: VALIJANDRO (religión) de la cual se declara autora.
Montevideo 07 de diciembre de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 37230 Dic 11- Dic 11

RUBEN RICO BENGOA solicita la inscripción de la obra titulada: LA VISITA Y OTROS RELATOS de la cual se declara autor.

Montevideo 07 de diciembre de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 37236 Dic 11- Dic 11

LINA MENDEZ TORRES solicita la inscripción de la obra titulada: Reclamación - ajuste. Crisis y restauración del ciclo comercial. (Redacción comercial) de la cual se declara autora.
Montevideo 07 de diciembre de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 37272 Dic 11- Dic 11

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "FERNANDEZ GAVEGNO, ANA MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDDA- FICHA 2-26763/2007, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio entre Pascual Gavegno y Jacinta Ángela Gallero- de 21 de julio de 1919-, acta Nº 36 del Oficial de estado Civil de la 11º Sección judicial del departamento de Montevideo- en cuanto dice: "PASCUAL GAVEGNO" debe decir: -PASQUALE GAVEGNO-, donde dice "nacido el día diez y seis de julio de mil ochocientos ochenta y nueve" debe decir: "el diez de abril de mil ochocientos ochenta y nueve", donde dice: "hijo de BARTOLO GAVEGNO" debe decir: "hijo de BARTOLOMEO GAVEGNO", y donde dice: "hijo de... Josefina Monvalvi" debe decir: "GIUSEPPINA MONCALVO". La partida de nacimiento de MARÍA ESTHER GAVEGNO GALLERO- del 26 de marzo de 1926, acta número 10 de la Oficina de estado Civil de la 16ª sección Judicial de departamento de Canelones en cuantos dice que comparece "PASCUAL GAVEGNO" debe decir: "PASQUALE GAVEGNO" y donde dice: que es nieta por línea paterna de "DON BARTOLO GAVEGNO Y DE DOÑA JOSEFINA MONCALVI" debe decir: "BARTOLOMEO GAVEGNO Y DE DOÑA GIUSEPPINA MONCALVO. La partida de matrimonio entre "JOSÉ CARMELO FERNÁNDEZ BENTANCOR Y MARÍA ESTHER GAVEGNO GALLERO" del 6 de febrero de 1958, acta Nº 5 de la Oficina de Estado Civil de la 16ª Sección Judicial del departamento de Canelones, en cuanto dice que: "MARÍA ESTHER GAVEGNO GALLERO es hija de "PASCUAL GAVEGNO" debe decir de: "PASQUALE GAVEGNO". La partida de nacimiento de "ANA MARÍA FERNÁNDEZ GAVEGNO" del 4 de mayo de 1970, acta Nº - 31 de la Oficina de Estado Civil de la 6º Sección Judicial del departamento de Canelones, en cuanto dice: que es nieta por línea materna de "PASCUAL GAVEGNO" debe decir: "PASQUALE GAVEGNO". La partida de defunción de "PASCUAL GAVEGNO" del 25 de abril de 1940, acta número 4 de la Oficina de Estado Civil de la 16º Sección Judicial de Canelones, en cuanto dice: "PASCUAL GAVEGNO" debe decir "PASQUALE GAVEGNO", donde dice: que el finado era hijo de "BARTOLO GAVEGNO Y DE JOSEFA MONTALVO" debe decir: "BARTOLOMEO GAVEGNO Y DE GIUSEPPINA MONCALVO" por así corresponder.
Montevideo, primero de noviembre dos mil siete. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 37314 Dic 11- Dic 24

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to. Turno de la capital, dictada en autos: "B.R.O.U. y Rilla Aniotz, Aldo Guzmán c/ Rivas Raquel y Gazzan Mario Pancracio.", Ejecución Hipotecaria - Ficha I.U.E 26-733/2004; se hace saber que el próximo 20 de Diciembre a la hora 11:00, en el local de la A.N.R.C.I. sito en la calle Av. Uruguay Nº 826 de esta ciudad; por intermedio del martillero Ismael Taramasco, Matr. 4893, R.U.C. 080079970018 y en presencia de la Sra. Alguacil de la Sede; se procederá a la venta sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 901, empadronada con el Nº 32.280/901 y que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Oscar Weistal de julio de 1995, inscripto en la Dirección general de Catastro, con el Nº 30.842, el 16 de Octubre pasado, se ubica en el noveno piso, a cota vertical más 24,14 mts, y tiene una superficie individual de ciento veintiún metros nueve decímetros (121 mt 09 dcm) correspondiéndole el uso exclusivo de Terraza P 9, Balcón R 9, Espacio para dos vehículos en la Unidad Garage Ds1 número 14 y Boxs Js1. La Unidad descripta forma parte del Edificio de Propiedad Horizontal, construido de acuerdo a la ley Nº 10.751, conforme al permiso de construcción 0322280/0000/Ho/91, con habilitación final de la Intendencia Municipal de Montevideo, el 29 de julio pasado, en un solar de terreno ubicado en la localidad Catastral Montevideo, 15 Secc. Judicial del Departamento del mismo nombre, zona urbana, empadronada con el Nº 32.280, que según título y plano citado, tiene una Sup. de 441 mts 19 dcm, con frente al Este en 16,59 mts a la calle Pedro Berro, entre las calles 21 de Setiembre y Francisco Solano Antuña, distando su punto más próximo 34,35 mts de la esquina con la calle nombrada en primer término.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, una vez aceptada la misma en carácter de seña, al contado, letra de cambio o cheque certificado.
2) Que serán de cargo del comprador la comisión e imp. del rematador por el 3,66% del precio resultante.
3) Que serán de cargo del Exp. la comisión e imp. de venta del rematador por el 1,22% del precio resultante.
4) Surge la existencia de un contrato de arrendamiento inscripto, posterior a la escritura de sustitución de garantía hipotecaria.
5) El mejor postor sólo podrá descontar del saldo de precio de remate los tributos necesarios para la escrituración, esto es Contribución Inmobiliaria e Imp. de Primaria.
6) Se desconoce en gral. la situación tributaria, contributiva y pago de aportes a la construcción.
7) Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, sita en calle 25 de Mayo 523 piso 4to.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 5 de Diciembre de 2007.- Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
20) $ 5260 3/p 37297 Dic 11- Dic 13

DECIMOPRIMER TURNO

Edicto: por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 11er. Turno, en autos caratulados: "Darresol S.A c/ Perez Suarez, Ramona y otros. Crédito hipotecario". Expediente 2-5189/2007, se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 2007 a las 9:00 horas, en Av. Uruguay 826, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la vigésimo-primera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona sub-urbana, empadronado con el número ciento treinta y ocho mil ciento diecisiete- ("138.117")- señalado con el número dieciséis, en el plano del Agrimensor Víctor Selasco, inscripto en la Dirección de Topografía el 10 de abril de 1931, según el cual consta de una superficie de seiscientos cuarenta y cinco metros noventa y siete decímetros, y se deslinda así: 15 metros de frente al Norte, a Avenida Diagonal (hoy: Hamburgo); 43 metros 13 centímetros al Este, lindando con solar 15; 15 metros al Sur, lindando con solar 8; y 43 metros al Oeste, lindando con solar 17. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador 3% mas IVA 22%. 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% mas IVA. 4) Que se desconoce si existen deudas con el BPS por apor-

tes por las construcciones existentes en el inmueble, aunque de existir serán de cargo del mejor postor. 5) Que se desconoce si el bien se encuentra ocupado o no. 6) Que del precio solo se podrá descontar las deudas por Contribución Inmobiliaria e Imp. de Educación Primaria, como también el 2% correspondiente a la parte vendedora por Imp. a la Trasmisiones Patrimoniales y si correspondiere el Imp. A la Renta de Persona Física por Incremento Patrimonial. 7) La documentación y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, sita en la calle 25 de mayo 523 Piso 2do. Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Montevideo, el cinco de diciembre de 2007.- Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.

20) $ 4249 3/p 37259 Dic 11- Dic 13

DECIMOCTAVO TURNO

Miguel H. Wolf

EDICTO.- Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 18° Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO SANTANDER SA c/ Alavista SA y otros - Juicio Ejecutivo. Ficha N° 38-386/02", el próximo 21 diciembre de 2007 a las 10 y 30 hs en el local de la calle Durazno N° 1131, el martillero Miguel H Wolf, asistido del Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta, con la base de las 2/3as. Partes de su tasación, o sea U$S 8.000.00 (ocho mil dólares americanos) del siguiente vehículo automotor: camioneta marca Mitsubishi, modelo Space Wagon, año 1995, matrícula actual de Montevideo Nº SAA5885, padrón actual N° 924.771 de Montevideo, empadronado anteriormente en el Depto de Maldonado con el N° 410.323 y matrícula anterior B 519.458 motor N° 4G93DC0512; a nafta, chasis N° DLNN31WS701011; SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José N° 1132 Piso 5°; b) Que la subasta se efectuará en las condiciones que surgen del expediente y documentación presentada; c) Que el estudio del bien se efectuó en base a testimonios expedidos por el Registro de la Propiedad Mobiliaria, no obrando en la sede los originales; d) Que será de cargo del mejor postor, la comisión del martillero e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 12.30% del precio martillado; e) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta y que en total asciende al 2.55% del precio martillado; f) Que el mejor postor, deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta, en concepto de seña el 30% de la misma, al contado y en efectivo; g) Que será de cargo de la parte compradora, la deuda existente por concepto de patente, h) Que será de cargo del mejor postor todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la titulación y transferencia a su nombre; A los efectos de su publicación por (2) dos días se efectúa la publicación del presente en Montevideo, el 26 de noviembre de 2007.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2563 2/p 37257 Dic 11- Dic 12

MILTON BERARDI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en los autos caratulados "PARADA TOMASSO, Carlos C/ BELLO JORGE, José M. y Otro. Ejecución Hipotecaria." Fa. 38-357/2003, se hace saber que el próximo 21 de diciembre a la hora 12:30 en el local de la calle Yaro Nº 1121/23, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: Unidad de P.H. 103 que forma parte del Edificio denominado "Batoví", construido en el solar de terreno ubicado en la 1ª S. J. del Departamento de Maldonado, localidad catastral Punta del Este, padrón Nº 637, que según plano del Agr. Francisco Lanfranconi de enero de 1971, inscripto en la Oficina Dental. de Catastro de Maldonado el 1/2/1971 con el Nº 5.776, consta de una superficie de 1.000 mt y se deslinda así: 20 mt de frente al O. a Carretera Punta del Este - Las Delicias, distando el punto medio de dicho frente 60 mt de la esquina formada con la calle 19. La Unidad 103, padrón individual Nº 637/103, según plano referido se ubica en el 1º piso a cota vertical más 3 mt 50 cm, consta de una superficie de 42 mt 61 dm. Le corresponde el uso exclusivo de la Terraza H1 y un lugar en el garage SSB1, ubicado en el subsuelo del edificio a cota vertical menos 2 mt 50 cm. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.66%, más el 1% Impuesto Departamental todos s/ venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.22%. 4º) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a subastarse. 5º) Sólo se podrá descontar del precio la deuda existente por concepto de Contribución Inmobiliaria y Primaria a la fecha del remate. 6º) La subasta se efectuará en las condiciones que resulten del expediente, de la información registral y documentación agregada. 7º) Según testimonio del título y plano la superficie de la unidad objeto de los presentes es de 42 mt 61 dm y de acuerdo al Reglamento de Copropiedad respectivo es de 48 mt 71 dm. 8º) De acuerdo al testimonio del título de propiedad surge que a la unidad de referencia le corresponde un lugar en el garage SSB1, no acreditándose en el Reglamento de Copropiedad tal extremo. 9º) El estudio de la titulación se realizó con los testimonios y copias de la titulación no obrando en la Sede la titulación original. 10º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José Nº 1132 piso 5º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 6 de diciembre de 2007. Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.

20) $ 5463 3/p 37340 Dic 11- Dic 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra. JUEZ del JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL de 11 TURNO dictada en AUTOS NUEVO BANCO COMERCIAL S.A c/ COLOMBO LIMA Rubén y OTROS (Fa.-2-9957/05 PROCESO EJECUTIVO se hace saber que el próximo 21 de Diciembre del 2007 en Galicia 978 a partir de las 11 hs. el Rematador OSCAR CASTRO MAT. 5259 RUC. 211 900880013 procederá a la venta en publica subasta con la base de 2/3 PARTES DE TASACION (U$S 933.33) en Dólares Americanos y al mejor postor del siguiente bien: CAMIONETA ASIA TOWNER TRUCK PICK UP AÑO 1996-NAFTA MOTOR CD 800055634-N° CHASIS KN3HNP8D2TKO 16167 PADRON ACTUAL 451507-MAT SAP6490 MAT VIEJA 633780 de Mdeo.
SE PREVIENE. 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo o cheque certificado, así como la comisión de compra del Martillero 12.20% incluido impuesto del valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora los gastos de transferencia y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea 2.44% del precio del remate. 3) Que el bien se subasta conforme a la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 4) Se carece de Libreta Municipal de circulación. 5) Que a nivel Municipal el vehículo se encuentra registrado a nombre de SIDNEY S.A. 6) Que existe deuda de Patente de Rodado y se desconoce la existencia de deuda por multas de transito 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de este JUZGADO sito en Zabala 1367 3er. Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en MONTEVIDEO. el siete de diciembre de dos mil siete. Esc. Ma. Virginia Traversa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3237 3/p 37397 Dic 11- Dic 13

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TEOFARMA URUGUAY S.R.L.

Contrato: 09/11/07
Inscripción Nº 25401
Socios: TEOFARMA S.R.L (99 cuotas) MARCO DONATO MANERA (1 cuota)
Capital: $ 24.000
Administración: Marco Donato Manera
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Objeto: comercialización de productos químicos farmacéuticos y medicamentos de uso humano; adquisición de conocimientos, marcas comerciales, y autorización del mercado en la industria farmacéuticas y actividades afines; importación, exportación, distribución, comercialización de dichos productos; comprar, vender, permutar, tomar y dar en arrendamiento, comodato, usufructo, administración, adquirir o enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, y demás valores mobiliarios.

22) $ 2455 1/p 37200 Dic 11- Dic 11

LA NUEVA AVENIDA SRL

Fecha: 31/10/03
Inscripta: 1065/2004
Socios: Héctor Vázquez, 25 cuotas - Marcelo Rodríguez, 25 cuotas
Capital: 50.000 $
Domicilio: Maldonado
Plazo: 5 años
Administración: Héctor Vázquez
Objeto: Restaurante, parrillada, rotisería y afines.
22) $ 982 1/p 37201 Dic 11- Dic 11

COLUMBIA PARK S.R.L.
CESIÓN CUOTAS

CONTRATO: 08/11/2007
INSCRIPCIÓN: N° 25073 - 12/11/2007
CEDENTES: LACLUCY SOCIEDAD ANONIMA (500 CUOTAS)
CESIONARIOS: NATALIA RODRIGUEZ AMELOTTI (200 CUOTAS)
VERONICA RODRIGUEZ AMELOTTI (150 CUOTAS) Y SILVINA RODRIGUEZ AMELOTTI (150 CUOTAS).
22) $ 982 1/p 37202 Dic 11- Dic 11

"FARMACIA BELLONI S.R.L."
CESIONES DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 1.8.2006
Inscripción: Nº 25.056 del 1.12.2006
Cedente: JULIO CESAR y MARTIN RUIZ
Cesionarios: HEBERT y FEDERICO CABRAL
Modifica: Administración indistinta
Capital: $ 100.000 dividido en 40 cuotas de $ 2.500 20 cuotas Hebert Cabral y 20 cuotas Federico Cabral.
22) $ 1473 1/p 37217 Dic 11- Dic 11

"FARMACIA REBELLA S.R.L."
CESIONES DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 1.8.2006
Inscripción: Nº 25.054 del 1.12.2006
Cedente: MARTIN RUIZ
Cesionarios: HEBERT y FEDERICO CABRAL
Modifica: Administración indistinta
Capital $ 100.000 dividido en 50 cuotas de $ 2000 26 cuotas Hebert Cabral y 24 cuotas Federico Cabral
Plazo: 30 años a contar del 1.8.2006.
22) $ 1473 1/p 37218 Dic 11- Dic 11

"FARMACIA LUXOR S.R.L."
Cesión de cuotas sociales

Contrato: l/8/2006
Inscripción: 16.906-22/9/2006
CEDENTE: Martín RUIZ
CESIONARIOS: Hebert y María CABRAL
MODIFICA: Administración: Hebert Cabral
Capital: $ 100.000, Hebert Cabral: 40 cuotas de $ 2.000; María Cabral: 10 cuotas de $ 2.000.
Plazo: 30 años a contar del 1/8/2006.
22) $ 1473 1/p 37219 Dic 11- Dic 11

BRAVAMANSA S.R.L.

Montevideo 30.11.2007
R.N.C. 3.12.2007 N° 26.548
Socios: Pablo Fernando Garbarino Lombardo y Grinepal S.A.
La administración y el uso de la firma social serán ejercidos por cualquiera de los socios actuando en forma indistinta. La administración de la sociedad podrá ser realizada por otra persona física o jurídica designada al efecto. En uso de la firma social el administrador o los socios actuando en la forma indicada podrán realizar todos los actos, contratos y gestiones sin limitación alguna, que requiera el giro de la sociedad.
Objeto: es: A) Arrendadora y arrendataria de inmuebles, excepto inmuebles rurales; B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, valores, materias primas y mercaderías de toda clase. C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. D) Arrendamientos de bienes, obras y servicios en general; E) Transporte nacional e internacional de personas, semovientes, cosas y noticias; F) Compra, venta, construcción, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; G) Servicios Profesionales, técnicos y administrativos; H) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos e I) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
El objeto indicado podrá ser desarrollado en el país o el exterior
Capital: $U 7.500.000, dividido en 1.500 cuotas de $U 5.000 c/u.
Pablo Fernando Garbarino Lombardo 1.425 cuotas y Grinepal S.A. 75 cuotas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 5892 1/p 37220 Dic 11- Dic 11

"VIDIELLA Y COMPAÑÍA LIMITADA."

Constitución 10/01/07
Inscripción: Nº 18120 año 2007
Domicilio: A. Miranda 545 - Treinta y Tres.
Objeto: Actividades comerciales en general, y todo lo relativo a la comercialización de bienes y servicios.-
Capital: $ 50.000
Socios: Federico Francisco VIDIELLA GABRIEL y Sara GABRIEL SAQUIERES
Administración: Federico Francisco Vidiella Gabriel
Plazo: 20 años.
22) $ 1473 1/p 37243 Dic 11- Dic 11

BAHIA SUR S.R.L.

INSCRIPCIÓN: 25173
CONTRATO: 22/10/2007
SOCIOS: DANIELA RECCHI BORDA (45 CUOTAS)
MARIO LABORDE MARTINEZ (5)
RAMON MORENO GRACIA (5)
OBJETO: ARRENDADORA DE VEHÍCULOS SIN CHOFER
PLAZO: 30 AÑOS
CAPITAL: $ 24.000.-
MONTEVIDEO
ADMINISTRACIÓN: INDISTINTA.
22) $ 982 1/p 37250 Dic 11- Dic 11

QUALITY CORP S.R.L.

Fecha: 26/12/2003
Inscripción: Nº 46/2004
Socios: Marianna ESPASANDIN GONZALEZ, Federico TURCIO JUNG
Objeto: importación, representación, asesoramiento, servicios.
Capital: $ 20.000.- 50 cuotas cada socio
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: indistinta.
22) $ 982 1/p 37315 Dic 11- Dic 11

e-Truck S.R.L.

Fecha: 22/10/2007
Inscripción: 25001/2007
Socios: Herman Marchewka, Carina Curiel, Roberto González Iriarte, Moriana Brazeiro (15 cuotas cada uno); Luis Jarrín (30 cuotas)
Objeto: transporte nacional, internacional, personas, bienes.
Asesoramiento logístico, comercialización vía web, agente de carga
Capital: $ 22.500
Plazo: 30 años
Montevideo
Administración: indistinta; enajenar, gravar, conjuntamente socios dos tercios capital.
22) $ 1473 1/p 37316 Dic 11- Dic 11

KEVLAR S.R.L.

Contrato: 30 octubre 2007
Inscripción: Nº 24477
Socios: Alejandro Daniel RODRÍGUEZ MOREIRA: 50 cuotas
Ofelia Jacqueline NIETO COLMAN: 50 cuotas
Capital: $u 30.000
Objeto: informática
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: indistintamente.
22) $ 982 1/p 37317 Dic 11- Dic 11

PROLANA LTDA.

Contrato: 19/Noviembre/2007.
Inscripción: 26073.
Socios: Ivone GONZALEZ (50 cuotas) - Aníbal PASTORINO (50 cuotas).
Objeto: Compraventa, exportación, importación de lanas, cueros, productos, subproductos de los mismos; fletes, comisiones.
Capital: $ 120.000.
Administración: Indistinta.
2 años prorrogables.
Montevideo.
22) $ 982 1/p 37330 Dic 11- Dic 11

CAIDE S.R.L.
Modificación de Contrato

Contrato 19/11/07
Inscripción No. 25.843 del 22/11/07
Modifica objeto: prestación de servicios relacionados con la prevención, evaluación y reeducación en la enseñanza especial y dificultades de aprendizaje.
22) $ 982 1/p 37331 Dic 11- Dic 11

ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 25/07/2007, en el aviso Nº 19249, donde dice: "(90 cuotas)"; debió decir: "(36 cuotas de $ 23.000 c/u, total $ 828.000)" y donde dice: "(10)" debió decir: (4 cuotas de $ 23.000 c/u, total $ 92.000)", por así corresponder.
22) $ 250 1/p 37332 Dic 11- Dic 11

ATAKAMA S.R.L.

Contrato: 9 noviembre 2007
Inscripción: Nº 25.670, 20/11/2007
Socios: FRANCISCO JAVIER COVACEVICH CONCHA (95 cuotas)
AGUSTIN DAVIS DEUBALDO (5 cuotas)
Capital: $ 25.000.-
Objeto: A) Comercialización, importación, exportación, compra, venta en plaza por mayor y menor, de toda clase de artículos del hogar, bazar,

oficina, mobiliario, electrodomésticos, juguetería, librería, papelería, audio, video, computación y afines. B) Restauración de toda clase de mobiliario, y de todos los artículos citados en el apartado A de esta escritura. C) Importación, exportación, compra, venta, fabricación de productos de marroquinería, publicitarios, accesorios en general. D) Industrialización, producción, comercialización, importación, exportación, industrialización, representaciones, comisiones en materias primas, mercaderías, bienes, servicios en general.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Francisco Covacevich.
22) $ 2946 1/p 37351 Dic 11- Dic 11

IBS Ltda.

Contrato: 1 diciembre 2007
Inscripción: Nº 26.825, 5/12/2007
Socios: PATRICIA LAURA LOVY GRINZAID (40 cuotas)
ANTONIO GERMÁN PATT BRAVO (60 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Fabricación, producción, comercialización de sistemas computarizados, herramientas de software, equipos de computación, equipamientos en general, enseñanza, asesoramiento, arrendamiento de servicios, representaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Germán Patt.
22) $ 1473 1/p 37353 Dic 11- Dic 11

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26/9/1904.- MIGUEL SALVADOR QUEZADA SCHNEIDER prometió vender pensión "RESIDENCIAL CHILE" sita en Maldonado 1323 y 1325 a DEAN ECHEVERRIAGA ECHENIQUE. Acreedores 18 de Julio 1525/503.
25) $ 2698 20/p 37354 Dic 11- Ene 09

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

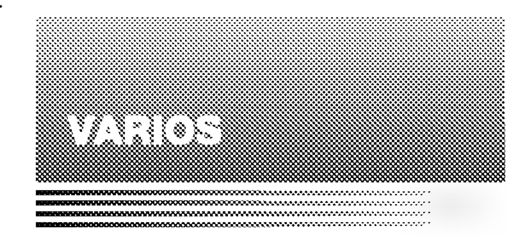
PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "MURAÑA, CARINA C/ ALVAREZ, RUBEN -TENENCIA, RATIFICACION- 2-41696/2007", se cita, llama y emplaza a RUBEN ALVAREZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 8 de Noviembre de 2007. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
26) $ 3333 10/p 37350 Dic 11- Dic 24

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "PIRIZ LAURA C/ OLIVERA CARLOS - PERD. PAT. POT. - AUX. DE POBREZA" Ficha 176-758/2007. Se cita, llama y emplaza a CARLOS ALBERTO OLIVERA ANCHAÑO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que al presente trámite se le concedió la auxiliatoria de pobreza.
Pando, 19 de noviembre de año de 2007. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 37228 Dic 11- Dic 24



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL PASTEUR

Se intima a Marianella Montesano Quintans al reintegro de sus tareas en el Hospital Pasteur Dicho reintegro deberá producirse al día laborable inmediatamente posterior a la notificación, de lo contrario quedara configurada su renuncia tacita.
Lic. Enf. CRISTINA D'ESTEBAN, SUB-DIRECTORA, HOSPITAL PASTEUR.
27) (Cta. Cte.) 3/p 37298 Dic 11- Dic 13

ENTES AUTONOMOS
B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,133000
BRASIL	REAL	1000	1,788500
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	2,066400
JAPON	YEN	3600	110,490000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,129300
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,461300

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

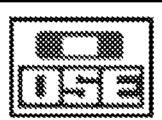
				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	6,920	6,970
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,720	11,770
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	21,860	21,910
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	21,850	21,900
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	21,850	21,900

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 37282 Dic 11- Dic 11

PLUNA - PRIMERAS LINEAS URUGUAYAS DE NAVEGACION AEREA

Se llama a Concurso Abierto de méritos y prueba de aptitud, a ciudadanos uruguayos, mayores de edad, domiciliados en el Departamento de Maldonado, para la contratación de personal zafral a desempeñarse en el Aeropuerto Internacional C/C Carlos Curbelo de Laguna del Sauce. Se contratará un máximo de 20 personas, por un plazo máximo de 90 días prorrogable por un máximo de 30 días, y se exigirán los siguientes requisitos: Poseer libreta de conducir profesional vigente. Tener experiencia en servicios aeroportuarios en el rubro asistencia en tierra aeronaves. Contar con cursos de manejo y seguridad en plataforma de aeropuertos. Tener conocimientos en la identificación de equipajes. Tener cursos de operación y manejo de equipos de transporte de equipajes y carga. Disponibilidad de horario. Capacidad para realizar trabajo pesado y a la intemperie. El plazo para la presentación de aspiraciones ante la Gerencia de Mantenimiento y Asistencia en Tierra sita en Aeropuerto de Laguna del Sauce, vencerá el día 12 de diciembre de 2007 a la hora 11:00 y la prueba de aptitud se realizará, el mismo día, en el mismo lugar, a la hora 12:00.
27) $ 833 1/p 37258 Dic 11- Dic 11

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
O.S.E. - ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO



Departamento de Recursos Humanos
CONCURSO EXTERNO Nº 0007/007

LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA OCUPACION DE 145 CARGOS DE PERSONAL ZAFRAL EN DEPENDENCIAS DEL INTERIOR DEL PAIS

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado - OSE, a través del Departamento de Recursos Humanos - División Reclutamiento y Selección, convoca a interesados en ocupar 145 puestos de Peón Zafral durante el período comprendido entre el 2 de Enero de 2008 y el 30 de Abril de 2008, en los distintos Departamentos del territorio nacional, que será seleccionado por sorteo, conforme, al detalle que se indica en el listado que forma parte del presente llamado.

El llamado dispuesto por R/D Nº 1734/07, se inscribe en las disposiciones contenidas en el artículo 1º del Capítulo I de la Ley Nº 16.127 del 31 de Julio de 1990 en la redacción dada en el artículo 11º Sección II de la Ley Nº 17.930 del 19 de Diciembre de 2005.

1. REQUISITOS GENERALES A CUMPLIR POR LOS ASPIRANTES

* Ser Ciudadano/a Uruguayo/a.
* Edad entre 18 y 30 años de edad al momento de la inscripción.
* Acreditar haber aprobado sexto año de primaria.
* Domiciliarse en Departamento y Localidad para la cual se inscribe (de salir sorteado deberá presentar constancia de domicilio).

2. BASES, FORMA Y PLAZOS PARA LAS INSCRIPCIONES

Las **bases** del presente llamado estarán disponibles en la página **WEB de OSE** (www.ose.com.uy) recepcionándose las inscripciones **ÚNICAMENTE** a través de la referida página WEB, en el formulario dispuesto a tales efectos.
El período de inscripción está comprendido entre: la hora 10.00 del día Martes 11 de Diciembre y la hora 24.00 del día Martes 18 de Diciembre de 2007.

LLAMADO EXTERNO 0007/007 -145 PUESTOS PERSONAL ZAFRAL

DEPENDENCIA GERENCIA REGIONAL	LUGAR GEOGRAFICO	LOCALIDAD	CANTIDAD DE VACANTES
ESTE	Cerro Largo	Melo	4
		Río Branco	2
	Florida	Fray Marcos	1
		Mendoza	1
	Lavalleja	Minas	2
		Montes-Miguez	2
		Solís de Mataojo	1
		Pirarajá	1
		Batlle y Ordóñez	1
	Rocha	Rocha/ La Paloma	5
		Usina P. Averías-Lascano	2
		Castillos/Aguas Dulces	2
	Treinta y Tres	José P. Varela	2
	total		26
OESTE	Canelones	Canelones	3
		Santa Lucía	3
		San Jacinto	2
		San Ramón	2
	Atlántida	Atlántida	8
		Pando	5
	Las Piedras	Las Piedras-La Paz	3
		Toledo	1
	Soriano	Mercedes	5
		Dolores	4
		Cardona	1
		Palmitas	2
		Villa Soriano	1
		Bº La Concordia	2
	Flores	Trinidad	3
	Durazno	Durazno	5
		Sarandí del Yí	1
		Carmen	1
	San José	Rincón de la Bolsa	2
		Kiyú	1
		Libertad	2
		Ecilda Paullier	1
	Colonia	Colonia	2
		Carmelo	4
		Nueva Palmira	2
		Juan Lacaze	1
		Nueva Helvecia	1
		Tarariras	1
		Rosario	1
	total		70
NORTE	Paysandú	Paysandú	6
		Guichón	2
		Quebracho	2
		Gallinal	1
	Río Negro	Fray Bentos	5
		Nuevo Berlín	2
		Greco	1
		Paso Mellizos	1
	Salto	Salto	7
	Artigas	Artigas	3
		Bella Unión	2
	Rivera	Rivera	4
		Vichadero	2
		Cerrillada	1
	Tacuarembó	Tacuarembó	8
		Paso de los Toros	2
	total		49
TOTAL			145

27) (Cta. Cte.) 1/p 37327 Dic 11- Dic 11

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL



La Caja Notarial de Seguridad Social, en cumplimiento de la resolución de su Directorio Honorario recaída en el asunto N° 471 del acta N° 2116, del 3 de julio de 1995, pone en conocimiento de los escribanos afiliados las siguientes modificaciones dispuestas por la Comisión Directiva de la Asociación de Escribanos del Uruguay, al arancel N° 23, sancionado por el VII Congreso Nacional de Escribanos y la Comisión Directiva de la Asociación de Escribanos del Uruguay.
Modifícase la redacción del literal B del Artículo 7mo. del Arancel Oficial por la siguiente: "B- Estatutos de sociedades anónimas y constitución de sociedades de responsabilidad limitada con un capital inicial superior a UR 2.854 o su modificación que implique aumento de capital por encima de UR 2.854, se cobrará el 5 o/oo sobre el capital o aumento previsto peor nunca menos de 40 UR (ver Art. 15° literal C). Por las modificaciones de estatutos que no impliquen aumento de capital se cobrará 40 UR."
Vigencia 1° de agosto de 2007.
Modifícase el inciso final del art. 16 por el siguiente:
Las intervenciones mencionadas en los incisos B y C no devengarán honorarios cuando el mismo Escribano autorice el acto o contrato que las motivó, con excepción de la liquidación del impuesto a la renta de las personas físicas originado por los incrementos patrimoniales, conforme a lo dispuesto por la ley 18.083, normas concordantes y reglamentarias, el que podrá devengar un honorario de 2 UR a 8 UR a criterio del escribano. Dichos honorarios deben abonarse al escribano agente de retención por la parte para quien se liquida dicho impuesto.
Vigencia 26 de setiembre de 2007.
27) $ 1333 1/p 37235 Dic 11- Dic 11

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Servicio de Geomatica
Unidad Nomenclatura y Numeración
Palacio Municipal Piso 9 ½
Tel. 1950-1430

Montevideo, 23 de Noviembre de 2007
Notifíquese e intímese a los propietarios de los bienes inmuebles que no registran antecedentes dominiales, la regularización y colocación del número oficial de puerta, de acuerdo con el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-
Dispondrán de un plazo de 90 (noventa) días para regularizar la situación. Vencido dicho plazo si no se cumplió con lo dispuesto, se sancionará con una multa de 10 UR (diez unidades reajustables), en un todo de acuerdo con las normas mencionadas.-
Para regularizar la numeración oficial de puertas, los interesados deberán concurrir al Palacio Municipal Piso 9 ½ Sección Nomenclatura y Numeración en los horarios de 12 y 15 a 17 y 45 con la documentación que posean de la titularidad de los predios correspondientes.
PADRÓN, DIRECCION;
63639, Mones Roses 6357;
137023, Modena 3737;
45143, Iris 1992 eliminando 2002;
90105, Pedro de Mendoza 4403 eliminando 901;
156470, Camino Don Bosco 10130 y 10130 bis a colocar;
156474, Camino Don Bosco 10162 a colocar;
156517, Escribano Solano Riestra 10150 a colocar;
415074, Camino Don Bosco 10044 eliminando el 9999 actual;
126461, Camino Carlos A Lopez 8105 eliminando 5750;
189243, Hernani 1569 eliminando S/N.
27) (Cta. Cte.) 3/p 37254 Dic 11- Dic 13

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Claudia Daniela GONZÁLEZ MAIDANA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 3 de diciembre de 2007. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 37329 Dic 11- Dic 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos caratulados "Administración Florio SRL C/ Sucesores de Hugo Noya - Crédito Hipotecario", Ficha 2-35274/2006, según Decreto 2884/2007, de fecha 24 de setiembre de 2007, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los sucesores a cualquier título de Hugo Noya Datena, y/o a quienes se consideren con derechos respecto del inmueble padrón Nº 14741/302, del Edificio Lion D'or, sito en 18 de Julio 1983 apto. 302, a efectos que comparezcan en autos a estar a derecho, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, veintisiete de noviembre de dos mil siete. Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5832 10/p 37333 Dic 11- Dic 24

VARIOS

PUNTA DEL ESTE GOLDEN BEACH SOCIEDAD ANÓNIMA

A efectos de lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley 16.871 se comunica la pérdida del Libro de Actas de Asambleas y Directorio, Libro Inventario y Libro Diario todos ellos de la sociedad PUNTA DEL ESTE GOLDEN BEACH SOCIEDAD ANÓNIMA habiéndose denunciado tal circunstancia ante la Jefatura de Policía de Montevideo, Seccional 10ª, con fechas 10 de enero de 2007 y 22 de junio de 2007.
27) $ 333 1/p 37283 Dic 11- Dic 11

MIR S.A.
Art. 53 Ley 16.871

Se hace saber extravío libro "Actas de Asambleas" de Mir S.A.
27) $ 83 1/p 37318 Dic 11- Dic 11

PODER JUDICIAL

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "COMISIÓN DEL VALLE ALTO, COMPLEJO HABITACIONAL DC 24 C/ BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - RESPONSABILIDAD DECENAL-", Fa. 412-99/2007, en Decreto Nº 4294/2007 de fecha 8 de noviembre de 2007 dispuso CITAR por este medio a la EMPRESA ING. ALBERTO CANABAL S.A. y al INGENIERO SR. GUSTAVO CANABAL A LA AUDIENCIA A REALIZARSE EN ESTA SEDE EL DIA 14 DE FEBRERO DE 2008 A LA HORA 10, de conformidad con art. 89 inc. 1 del Código General del Proceso. Treinta y Tres, 8 de noviembre de 2007. Esc. Adriana Zuluaga Larrechea. Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 37526 Dic 11- Dic 24

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

CRISBLUE S.A.

$ 2.000.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes obras servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, li-

brería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales.. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
03/12/2007 Nº 26552.
28) $ 2946 1/p 37261 Dic 11- Dic 11

LANPONT S.A.

$ 2.000.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes obras servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales.. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
03/12/2007 Nº 26550.
28) $ 2946 1/p 37262 Dic 11- Dic 11

GARCIA WETHERALL S.A.

Capital: $ 2.343.232.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalúrgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción: 7/11/2007, Nº 24781.
28) $ 3928 1/p 37352 Dic 11- Dic 11

REFORMAS

XIMAX SOCIEDAD ANONIMA
Aumento de Capital - Art. 284 Ley 16.060

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS: 20/03/2002
CAPITAL: $ 2.000.000.-
REGISTRO: Nº 24278, provisoria: 30/10/2007, definitiva: 21/11/2007.
28) $ 982 1/p 36829 Dic 11- Dic 11

TECEVALL SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Modificación: Artículo 2º. Objeto: A) Sociedad de inversión de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 16.060; B) Agente de valores, según lo establecido por la Ley 16.749 y normas reglamentarias.-
Modificación: Artículo 19 y Artículo 20.-
Inscripción: Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio, 16/10/2007, Nº 23133.
28) $ 1473 1/p 37252 Dic 11- Dic 11

PINACOR SOCIEDAD ANONIMA.
Reducción de capital

Asamblea 30/09/2007 resolvió reducir Capital Integrado a $ 800.000.oo.-
Documentación Avda. Daniel Fernández Crespo 2088 Apto. 203.
Se convoca a interesados por plazo 30 días.
28) $ 9820 10/p 37263 Dic 11- Dic 24

LAS ALJHABAS S.A.

Reforma - aumento capital: 25/5/07: artículo 3º $ 60.000.000.- (nominativas)
Inscripción: 1/11/07, 24426.
28) $ 491 1/p 37319 Dic 11- Dic 11

VALLE FERTIL S.A.

Reforma - aumento capital: 25/5/07: artículo 3º $ 60.000.000.- (nominativas)
Inscripción: 1/11/07, 24427.
28) $ 491 1/p 37320 Dic 11- Dic 11

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 173.

ULTIMO MOMENTO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Resolución S/n

Fíjanse las tarifas máximas para el servicio de Automóviles con Taxímetro.
(2.333)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 10 de Diciembre de 2007

VISTO: el planteo realizado por la Gremial Unica del Taxi (C.P.A.T.U.) solicitando actualización de las tarifas máximas para el Servicio de Automóviles con Taxímetro de todo el país.

RESULTANDO: que las tarifas vigentes son las resultantes de la Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas del 2 de octubre de 2007.

CONSIDERANDO: el resultado de los estudios realizados por la Asesoría Macroeconómica y Financiera, en cuanto a la incidencia de las variaciones producidas en los costos.

ATENTO: a lo expresado y a lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Fijar las siguientes tarifas máximas para el servicio de Automóviles con Taxímetro en:

A) Todo el país, excepto el correspondiente a los departamentos de Maldonado, Canelones, Colonia, San José y el Aeropuerto Internacional de Carrasco:
a) Bajada de bandera con 250 m. de recorrido .... $ 21,29
b) Fichas cada 100 m. recorrido subsiguiente .... $ 1,24
c) Hora de espera .... $ 189,94
d) Tarifa nocturna (de 22 a 6 hs.) recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna.
e) Tarifa domingos y feriados, recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna.
f) Valijas: una sin cargo; cada valija adicional de más de 0.90 x 0.40 x 0.30, un máximo de .... $ 8,71

B) **Departamento de Maldonado**
a) Bajada de bandera con 700 m. de recorrido .... $ 26,91
b) Fichas cada 140 m. de recorrido subsiguiente .... $ 3,86
c) Hora de espera .... $ 208,47
d) Tarifa nocturna (de 22 a 6 hs.) recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna.
e) Tarifa domingos y feriados recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna.
f) Valijas: una sin cargo, cada valija adicional de más de 0.90 x 0.40 x 0.30 un máximo de .... $ 9,60

C) **Aeropuerto Internacional de Carrasco**
a) Bajada de bandera con 700 m. de recorrido .... $ 22,39
b) Fichas cada 110 m. de recorrido subsiguiente .... $ 3,75
c) Hora de espera .... $ 208,69
d) Tarifa nocturna (de 22 a 6 hs.) recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna.
e) Tarifa domingos y feriados, recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna.
f) Valijas: una sin cargo, cada valija adicional de más de 0.90 x 0.40 x 0.30, un máximo de .... $ 9,60

D) **Departamento de Canelones, Colonia y San José**
a) Bajada de bandera con 700 m. de recorrido .... $ 24,16
b) Fichas cada 140 m. de recorrido subsiguiente .... $ 3,47
c) Hora de espera .... $ 186,85
d) Tarifa nocturna (de 22 a 6 hs.) recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna.
e) Tarifa domingos y feriados recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna.
f) Valijas: una sin cargo, cada valija adicional de más de 0.90 x 0.40 x 0.30, un máximo de .... $ 8,60.

2º.- Las tarifas modificadas en el numeral precedente se aplicarán a partir de la hora cero del tercer día de entrada en vigencia de esta Resolución.

3º.- Comuníquese a las Intendencias Departamentales a los efectos de la determinación de los aspectos necesarios para la correcta aplicación de las nuevas tarifas dispuestas.

4º.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en el Diario Oficial.

5º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.
DANILO ASTORI.

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS — ***TARIFA (por cm.)***

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias .... $ 35.71 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES — ***TARIFA (por cm.)***

Apertura de Sucesiones .... $ 60.50 (*)

Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones,
Avisos Varios .... $ 83.31 (*)

Venta de Comercios Remates .... $ 67.44 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL — ***TARIFA (por cm.)***

Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)* .... $ 41.66 (*)

Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)* .... $ 245.49 (*)

OTRAS PUBLICACIONES — ***TARIFA***

Edictos de Matrimonio *(Aviso)* .... $ 252.93 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas,
Consorcios y Disoluciones *(por cm.)* .... $ 490.98 (*)

Balances *(por página 26 cms.)* .... $ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS — **TARIFA**

Página .... $ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS — ***TARIFA***

El minuto a través del 0900 2044 .... $ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA DOCUMENTOS	TARIFA AVISOS DEL DIA
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada
Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas
Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica
Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACION PROPORCIONADA EN "AVANCES"
Esta Sección contiene la información más relevante que se publicará en el ejemplar del Diario Oficial siguiente.

La Asamblea General proclama la presente

Declaración Universal de Derechos Humanos (extracto)



Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Artículo 1 - Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2 - 1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

2. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3 - Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4 - Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5 - Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6 - Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7 - Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 8 - Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Artículo 9 - Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10 - Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

....

